

CRONICA ...	Págs. 1, 2 y 3	DEPORTES ...	Págs. 11 y 12
REDACCION ...	4	ECONOMICOS ...	12
POLITICA ...	5	INDICA ...	13
PROY. ECONOMICO ...	6 y 7	COMERCIO ...	14
VIDA SOCIAL ...	8 y 9	TEATROS ...	14 y 15
CABLES ...	10	MAGAZINE ...	16
PROVINCIA ...	10		

Cinemascope chileno



Esta curiosa escena, de rostros alargados, corresponde a una filmación en cinemascope, la primera hecha en Chile en este sistema. Muestra a la Duquesa de Kent y a la Princesa Alejandra, al llegar a Los Cerrillos. Hizo las tomas del documental el técnico chileno Edmundo Urrutia.

Terminante aclaración del Ministro de Hacienda:

No aumentará la inflación

No habrá emisiones en favor del Fisco como antes

La estimación que el Gobierno, ha hecho sobre la inflación en el curso de este año, es que será inferior a la de 1958, informó anoche a los periodistas el Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara. Con estas palabras, aclaró una información errada publicada en un vespertino de ayer, y en la cual se

Confirmó, asimismo, que existía una gestión para contratar un préstamo en la República Federal de Alemania, aún cuando se estimó proporcionar cifras mayores detalles al respecto. Refiriéndose a la cuestión, manifestó que este problema se

BANCO INTERAMERICANO DARA BIENESTAR A LOS PAISES DEL CONTINENTE

Felipe Herrera define lo que será la Institución

WASHINGTON, 8 (UPI).— Los siguientes son pasajes del discurso pronunciado por Felipe Herrera, representante chileno, en la sesión de clausura de la Comisión que redactó la carta constitutiva del Banco Interamericano:

El Banco Interamericano de Desarrollo ha sido, es y será un esfuerzo cooperativo del sistema interamericano. No ha sido, no es y no será patrimonio o parcela de alguno de sus integrantes o grupo de miembros, en particular,

El Banco Interamericano de Desarrollo ha sido proyectado para acelerar el crecimiento ordenado y equilibrado de los países del continente, en su conjunto. Deberá, por propia definición, estar más allá de los intereses de estrecho nacionalismo. El Banco Interamericano de Desarrollo se ha concebido en función del bienestar común para todos los países que lo integran y para todas sus colectividades.

El Banco Interamericano de Desarrollo es fundamentalmente

NUEVAS OBRAS CAMINERAS MAS RAPIDEZ Y ECONOMIA EN PLANES DE OBRAS PUBLICAS

Modalidad de propuestas da óptimos resultados

Con un presupuesto de 231 millones 969 mil 231 pesos se otorgó a la firma Da Bove e Hija, la concesión para pavimentar 8,22 kilómetros del camino de Cayupú y Peichuquín en la provincia de Valdivia.

El Ministerio de Obras Públicas, informó que el estudio de las obras aconsejaba otorgar el contrato a la firma Da Bove e Hija, que presentó una propuesta considerablemente más baja. Esta firma, además, contrató de pavimento cercano que está por terminar, lo que

Esta propuesta, de acuerdo con el nuevo y expeditivo sistema puesto en práctica por el Ministerio de Obras Públicas, significa una economía apreciable, ya que el presupuesto oficial era de 290 millones 163 mil 200 pesos.

asegura la no interrupción de las faenas y rápida prosecución de los trabajos. Las bases de la propuesta consultan un reajuste parcial, con respecto al índice del costo de la vida. Si este no sube del 10 por ciento, no habrá reajustes en los estados de pago. Si la variación del índice es superior

Redactada el Act a de Avenimiento TERMINA HUELGA DEL CARBON

Reajuste de 32,5 % se concede a los obreros

Fin a problema hospitalario en importante zona

Amplio plan para la provincia de Concepción

El Ministro de Salud Pública, señor Eduardo Gómien, después de una importante conversación sostenida con el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor Guillermo Valenzuela Lavín, informó que había dado instrucciones para que se acelerasen al máximo los trabajos de construcciones hospitalarias en la provincia de Concepción. Se tomó en cuenta, para esta determinación, el extraordinario crecimiento vegetativo de la población en dicha provincia, especialmente en Concepción, Huachipato y sectores carboníferos. Lo anterior —señala— ha creado un recargo de los establecimientos hospitalarios actualmente en funciones.

Los informes conocidos por el Ministro Gómien respecto al estado de los trabajos fue el siguiente:

LOTA.— Está terminado el Consultorio Externo, faltando solo detalles que serán ultimados antes de fines de junio. Este hospital y policlínica podrá atender con los más modernos sistemas a la población de la zona.

CORONEL.— Está en servicio el nuevo hospital con su Consultorio Externo y hospitalario. Se habilitará próximamente un pabellón para médicos solteros, lo que redundará en un más eficiente servicio.

CONCEPCION.— Se ampliarán los servicios de urgencia de la Asistencia Pública, para lo cual se entregaron ya 350 millones de pesos a la Sociedad Constructora de Hospitales. Asimismo, se irá a la construcción del Hospital Psiquiátrico, que contará con 60 camas. Los fondos serán obtenidos mediante la venta de unos terrenos del SNS a la Municipalidad y según el

(A LA PAGINA 8, COLUMNA 5).

Buscan la forma y el color



Aparte del numerosísimo público que día a día visita la Exposición del Palsaj Chileno que se exhibe en la Sala del Ministerio de Educación, grupos de estudiantes de diversos establecimientos educacionales de la capital, guiados por sus profesores, han llegado hasta esa Sala para perfeccionar sus conocimientos pictóricos, tomando

como elemento, lo más selecto de nuestros valores en las artes plásticas, cuyas obras se encuentran en exhibición. La foto muestra a un grupo de alumnas del Liceo N.º 6 de Niñas de Santiago en plena labor creadora, infiltrando en su espíritu la magia de la forma y del color de nuestros grandes maestros.



A CONGRESO DE JURISTAS.— A México, por Canadian Pacific, viajó el Prof. y Director de Seminario en la Facultad de Derecho de la Universidad, don Anibal Baschún Valdés, acompañado de su esposa. Asistirá a Congresos de Juristas que tendrán lugar en Ciudad de México y en Miami.

Cobro ilegal



Oliverio Pérez, estudiante de dentística y principal figura del suario que se sigue por cobro ilegal de sueldos en Carabineros, llega al recinto de las FISCALÍAS Militares, para prestar nueva declaración ante el magistrado instructor del proceso. La escena fue captada, anoche, a las 21 horas. (Información en página 3).

Dirigentes llevan el Acta al Sur

Con un reajuste del 32,5% en los salarios y un 40% en las regalías, quedó solucionado anoche el conflicto que mantenían los obreros de la mina y Schwaiger, en huelga desde el 16 de marzo en curso.

El acuerdo definitivo se logró por las partes en conflicto, en sucesivas conversaciones, primero, con el Ministro del Trabajo, señor Eduardo Gómien, y luego, con el mediador, señor Ruperto Fagua Fisher, que entró a conocer el conflicto hace cuatro días.

La fórmula primitiva en base a la cual se iniciaron las gestiones de arreglo por parte del titular de la Cartera del Trabajo, señor Eduardo Gómien, quien fue eficazmente asesorado por el Asesor del Ministerio, don Víctor García, sufrió modificaciones, y luego de consultas y discusiones entre los dirigentes sindicales y la parte patronal fue aceptada anoche en definitiva.

FORMULA DE SOLUCION. Establece la fórmula un reajuste de jornales, trato y bonos, de un 32,5% y un aumento del 40% en las regalías. Este último se discutía con un mínimo de un 32,5%.

Respecto al monto de la pensión familiar, quedó a discreción de la parte patronal.

(A LA PAGINA 8, COLUMNA 1).

300 dueños de taxis se rebajan la tarifa

Al mismo tiempo, la Federación de Choferes solicitó nueva alza de 200%

Trescientos propietarios de automóviles de alquiler de Santiago fueron autorizados anoche por la Municipalidad para trabajar con una tarifa popular, rebajada en un 50 por ciento, en los precios momentos en que la Federación de Choferes de Taxis solicitaba una nueva alza de un 200%.

La iniciativa de los conductores, cuyos coches son de modelo anterior a 1952, motivó un animado e interesante debate en el seno de la Corporación, al discutirse el informe de la Comisión de Tránsito, sostenido por el regidor Juan Briones e impugnado por el democrático Grues Mayers. El informe proponía abrir un registro en el cual se inscribirían todos los dueños de automóviles de alquiler que cobrarán la tarifa de segunda categoría. Esta tarifa es igual a la suma marcada en el taxímetro, recargada en un 50 por ciento durante el día y un 100 por ciento durante la noche. Los automóviles nuevos cobran 100 por ciento más en el día y 200 por ciento en la noche. El informe fue aprobado por abrumadora mayoría.

La resolución municipal consulta la instalación de un disco, que irá en el parabrisas, indicando claramente que se trata de automóvil de segunda categoría. Cabe recalcar que ésta es (A LA PAGINA 8, COLUMNA 8).

VISITA MEDICA A POBLACIONES

Dos poblaciones callampas, las de Lo Valledor Norte y Nueva Matucana, serán visitadas hoy por el Subsecretario de Gobierno, señor Patricio Silva, y el Servicio Médico de la Presidencia de la República.

Los pobladores serán atendidos por el personal de médicos, y recibirán penicilina y otros medicamentos. También se repartirán tarros de leche condensada. Laboratorio Pfizer donó una partida de antibióticos con tal objeto.

Ambas visitas forman parte de un plan de ayuda y asistencia médico-social a los pobladores callampas de la capital quienes, posteriormente, siguen siendo controlados por los médicos de la Presidencia en el Departamento respectivo de la Moneda.

VALIOSO RESPALDO DEL PAIS

Presidente interpreta los anhelos populares

Desde todos los sectores aplauden su mensaje al corazón de Chile

El Presidente Alessandri al interpretar los anhelos del pueblo está recibiendo desde todos los sectores la valiosa adhesión ciudadana. Su patriótica franqueza para exponer los males que padece el país y las normas que está impulsando su Gobierno para extirparlos definitivamente, han llegado al corazón de Chile. Desde todas las actividades nacionales se pronuncian favorablemente sobre sus palabras y en este sentido han formulado nuevas declaraciones dirigentes sindicales, obreros, dueños de casa, empleados, comerciantes e industriales.

Luis Henríquez Olivares, obrero, padre de cinco hijos, domiciliado en Constantino 375, manifestó que el Primer Mandatario había sabido "hablar fuerte y golpeado como nosotros los trabajadores queríamos oír", y Elena Pérez, dueña de casa, agregó, por su parte, que

"había que darse cuenta de las enormes dificultades que debe vencer el Presidente para poder llevar adelante sus anhelos de bienestar popular". Otro obrero, Américo Verdejo Iturra, manifestó que se había "dado duro a la política y a la corrupción, responsables de nuestros males".

Un empleado, Vicente Lara León, agregó que "el Presidente de la República debía interesar al consumidor a partici-

par en una campaña de perfiles nacionales para combatir la especulación y a los especuladores". Agregó que el público era indiferente y que era necesario romper esta frialdad para que toda buena intención no fracasara. Un padre de familia, Patricio Fuentesalba, expresó que concordaba completamente con el Primer Mandatario cuando denunció la irresponsabilidad funcionaria, especialmente en la zona de la Moneda. (A LA PAGINA 8, COLUMNA 8).

NUEVOS INTERROGATORIOS

EN SU FASE CULMINANTE EL PROCESO POR JUEGO ILEGAL

Incomunicado ex prefecto Luis Berger

Al llegar al proceso por juego ilegal a su fase culminante, se informó ayer en la Segunda Fiscalía Militar que habrá agotado las diligencias y gestiones, destinadas a dejar en descubierto toda la tenebrosa red de personajes que hasta el mo-

mento aparecen comprometidos en el burlado asunto. Para ello, el Tribunal recurrirá a diversos procedimientos, tales como carceos, investigaciones, declaraciones de testigos y, aún, a concretar nuevas citaciones.

Ayer, la actividad del Fiscal Carlos Leyton fue agotadora. A las 9 de la mañana, luego de tomar declaración al ex Prefecto de Investigaciones, Luis Berger, en la Clínica Santa María, ordenó la estricta incomunicación del reo, en el mismo establecimiento hospitalario donde se encuentra internado. Luego dispuso que un médico legista sometiera a examen al detenido, con el objeto de certificar la existencia de enfermedad o el tipo de coherencia que el informe respectivo será recibido en el Tribunal hoy, agregándose que el documento es decisivo para que el reo continúe en la mencionada Clínica o se disponga su traslado a la Carcel Pública.

TRIBUNALES

CASO MUÑOZ RICCI
Fuentes judiciales informaron que hoy se producirá la sentencia en el proceso que se agita en el Tribunal de lo Criminal, en el cual se acusa a Jorge Muñoz Ricci, agregando que se produce la sentencia en el caso de la acusación del reo, o su absolución bajo fianza.

MALVERSACION DE FONDOS
La Corte Suprema, emitió hoy fallo en el proceso que se sigue por denuncia fiscal, en contra de Alfredo Larraín Neill, Pedro Gallardo y María Gallo, por malversación de caudales públicos en el Servicio de Restaurantes Populares. El Ministro señor Pedro Silva, fue designado ayer redactor del fallo pertinente.

EXTRADICION POR ESTABA
El abogado Carlos Oyarzabal presentó ayer a la Corte Suprema, un escrito solicitando el traslado a una clínica de su defendida, la ciudadana boliviana Wilma Sánchez Bustamante, que permanece recluida en la Casa Correccional de Mujeres. En contra de la detenida existe una petición de extradición, formulada por el Gobierno de Bolivia, por haberse implicado en una cuantiosa estafa con cheques.

AMPARO APELADO
La Corte Suprema conocerá hoy una solicitud de amparo presentada por la defensa de Sara Andueza, en contra del fallo dictado por el Tercer Juzgado del Crimen y la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que rechazaron en su oportunidad dicho recurso. Sara Andueza está acusada de violación de correspondencia en un proceso iniciado por denuncia de la Sociedad Católica El Tranque, de Viña del Mar.

OTRAS DILIGENCIAS
Desde las 18 a 20 horas, en calidad de testigo, prestó declaraciones ante el Fiscal el General de Carabineros, ex jefe del Departamento de Personal de la institución y hace dos días llamado a retiro, Oscar Fuentetaja Pérez. Al ex jefe policial correspondió aportar importantes antecedentes acerca de diversas alternativas producidas en el movimiento y designación de personal, en el lapso durante el cual hubo diversas remociones ordenadas por el general Ardiles, debido, aparentemente, a su deseo de proteger las actividades que se investigan.

Declará especialmente sobre las afirmaciones contenidas en la denuncia del ex teniente coronel Samuel Urdía, Prefecto de Llanquihue, quien fue el que puso en antecedentes a la justicia sobre las ilícitas actuaciones que ahora son objeto de proceso. La labor del Fiscal prosiguió luego con un interrogatorio exhaustivo a que sometió a Oyarzabal, protagonista principal del sumario que se sustanció por cobro irregular de remuneraciones, delito por el cual también se procesa al ex General Director de Carabineros, Jorge Ardiles, quien ayer cumplió su primer día de reclusión e incomunicación en la Carcel.

CINCO HERIDOS EN DOS VOLCAMIENTOS

Dos volcamientos registrados ayer en la zona de Valparaíso. El primero de ellos ocurrió a las 12.30 horas, en Curipalme, frente al Hotel Punta Verde. En jeep militar N.º 49 que conducía el teniente David Miranda Monard, de 38 años, soltero, del Regimiento Zapadores voló debido a fallas mecánicas.

Resultado con herida grave el conductor Oscar Eguía Vargués y levemente el teniente Miranda y el soldado Orlando Méndez Silva, que fueron hospitalizados en San Antonio.

A las 17 horas, frente al kilómetro 78 del camino a Valparaíso, el tractor YX-160 que conducía el chofer Muñoz López, voló a un costado del camino. Los pasajeros del tractor Luis Ferrán Farfán, de 19 años, y Rolando Sánchez Sánchez, de 20, resultaron gravemente heridos y fueron internados en el Instituto Traumatológico.

AYUDA A ESCUELAS QUE LLEVAN EL NOMBRE DE ESTADOS UNIDOS

Carta de Agregado Cultural de USA a director de Enseñanza Primaria

Las ocho escuelas primarias del país que llevan el nombre de "República de los Estados Unidos de Norteamérica" tendrán un trato preferencial en la ayuda que ese país otorga a instituciones educacionales.

El señor Michael Karmis, Agregado Cultural de USA en Chile, al respecto envió una nota a la Dirección General de Educación Primaria en la que señala que su Gobierno otorgará una suma de dinero.

TRASLADADO AL SEXTO JUZGADO EL JUEZ DEL PRIMERO DEL CRIMEN
En definitiva, el Juez del Primer Juzgado de Mayor Cuantía, Alvaro Veloso, servirá igual cargo en el Sexto Juzgado del Crimen, en la vacante producida por designación del señor Ernesto Sanguinetti Sánchez, como Ministro de la Corte de Apelaciones.

La orden de traslado fue dispuesta en pleno celebrado ayer, por la Corte Suprema y ella involucra la anulación del concurso para proveer el cargo vacante y la apertura del correspondiente al Primer Juzgado.



EN EL CIRCULO VALDIVIANO. El ex Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Catalán; el actual Director de esos mismos Servicios, don Luis Moll Briones, y el jefe de Redacción del Senado, doctor Orlando Oyarzabal, fueron festejados por un centenar de valdivianos residentes en Santiago. Estuvieron presentes el senador don Carlos Acharan Arce y el diputado don Juan Eduardo Puentes, y la manifestación fue ofrecida por el presidente del Círculo Valdiviano, señor Carlos Schmidt Roca, en conceptuosos términos para los festejados. En el grabado, el señor Moll agradece la demostración de sus conterráneos.

"El Siglo" continúa su campaña de falsedades

Declaración oficial del Gobierno

Como una nueva prueba de la campaña de falsedades en que está empeñado el diario "El Siglo", estimó la Secretaría General de Gobierno las informaciones publicadas por este rotativo en relación a ciertas designaciones en la dirección de algunos servicios estatales y sobre un presunto entredicho entre el Presidente de la República y el diputado don Jaime Egaña Baraona. Expresa la Secretaría General, en declaración entregada anoche, que ni se ha formulado al Jefe del Estado ni éste la aceptación, petición alguna sobre tales nombramientos, y respecto al señor Egaña, afirma que el Primer Mandatario guarda por él una profunda estimación y gratitud.

También desmiente la información sobre una posible deuda del diario "El Chino", señalando que el Presidente de la República no tiene conocimiento alguno al respecto. El siguiente es el texto de la declaración:

"Son falsas las informaciones proporcionadas por el diario "El Siglo", en su edición de ayer, en cuanto a ciertas designaciones en la dirección de algunos servicios estatales. Nadie ha formulado a S. E. petición alguna en tal sentido, ni él las aceptaría si se las hicieran. Jamás ha habido tampoco ningún entredicho entre el Presidente de la República y el diputado don Jaime Egaña Baraona, por quien guarda el Jefe del Estado una profunda estimación y gratitud."

Es también falsa la noticia relativa a la remisión de una posible deuda del diario "El Chino", que no podría el Estado pagar, por lo demás, el Presidente de la República ignora. Lo anterior constituye una nueva prueba de la campaña de falsedades en que está empeñado el diario "El Siglo".

DEFENSA
Ayer, a las 12.30, en Valparaíso, se dio inicio a la revisión general y reparaciones, el petrolero de la Armada Nacional "Almirante Montt". A su regreso se detendrá en Curaxao para cargar petróleo para las necesidades de la institución y luego, vía Canal de Panamá, regresará directamente a Valparaíso.

ZARPO con destino a Isla de Pascua, primera etapa de un viaje de instrucción exclusiva, por aguas chilenas, el buque escuela "Ramón Balse", llevando a su bordo al último curso de guardiamarina y grumetes.

Terminante desmentido a tendenciosa noticia dada por "Ultima Hora"
Por intermedio de la Secretaría General de Gobierno, el Presidente de la República expresó su indignación por las expresiones que le atribuyó un vespertino respecto al ex Mandatario señor Gabriel González Videla, calificando de "infame tergiversación" la publicación. El siguiente es el texto de la declaración:

"En relación con la información dada por el diario "La Ultima Hora", en la cual se atribuyen al Presidente de la República determinadas expresiones respecto de don Gabriel González Videla, esta Secretaría General, por expreso encargo del Jefe del Estado, se hace un deber en manifestar la justificada indignación que le ha provocado tan infame tergiversación que hiere sus sentimientos de profundo respeto y afecto para la persona del ex Mandatario".

DEFUNCIONES
+ Ha dejado de existir en Osorno, sus restos serán trasladados a Santiago, para ser sepultados el viernes 10 en el Cementerio General.
La Familia.

+ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor, ISMAEL ESPINOZA JIMENEZ. Los funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 10 horas, del Hospital Militar, luego de la misa que se oficiará en la Capilla del Establecimiento.

Su esposa e hija: Victoria Z. de Espinoza, María Espinoza J. +

ASOCIACION NACIONAL DE JUBILADOS DE LA PRENSA
+ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido amigo, don, JAIME CATALAN SOLER. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Robles 1042, por Avenida Recoleta.

El Directorio.
+ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido amigo, don, CARLOS MARQUEZ SALAS. Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, a las 10.30 horas. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Robles 1042, por Avenida Recoleta.

El Directorio.
+ Demos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido padre, esposo, abuelito y amigo, don, ISA SALVADOR JER GARCIN a su última morada.

La Familia.

EXPRESION DE GRACIAS
+ Demos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido padre, esposo, abuelito y amigo, don, ISA SALVADOR JER GARCIN a su última morada.

La Familia.

RELOJ SUIZO fino
ENTREGAMOS CON SOLO \$2.000.- DE PIE
SALDO 10 MESES PLAZO
IMPORTACION DIRECTA
Relojeria GABOR
Estado 91 Piso 5º

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO
EXTENSION UNIVERSITARIA
FANOR VELASCO 43
FONO 88521

Cursos de Capacitación para Personal de la Industria
NOCTURNOS
Soldadura Eléctrica
Soldadura al Oxígeno
Mecánica de Banco
Torno, Primer Período
Torno, Segundo Período
Instalaciones Eléctricas, Primer Período
Instalaciones Eléctricas, Segundo Período
Emboquinados
Mueblería, Primer Período
Mueblería, Segundo Período
Radio
Electricidad de Automóviles
Fresa
Gas Licuado
Mecánica de Automóviles

DOMINICALES
Dibujo Técnico (Elemental, Medio y Avanzado)
Máquinas Fresadoras
Mecánica de Automóviles
Mecánica de Tornos
Instalaciones Eléctricas
Electricidad de Automóviles
Radio Recepción
Soldadura al Arco

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION: Trabajar en la industria, y tener un mínimo de conocimientos que permitan seguir el Curso deseado.

MATRICULA E INSCRIPCION: NOCTURNOS: Oficina Cursos Nocturnos, Escuela de Artes y Oficios, Avenida Ecuador 3659, de 18 a 21 horas. DOMINICALES: Escuela de Artes y Oficios, Avenida Ecuador 3659, los domingos de 8.30 a 12 horas.

MATRICULA DURANTE EL MES DE ABRIL

EL RECTOR

FUE DESCUBIERTA UNA FABULOSA DESTILERIA

Una organización ilegal, dedicada a falsificar licor, descubrió ayer el personal de la Tercera Comisaría Judicial de Investigaciones.

En un sitio aparentemente erizado de la calle José Joaquín Pérez 6350, totalmente cubierto de zarzamoras, fue descubierto un verdadero laboratorio, donde se destilaba alcohol destinado a la fabricación de whisky, coniac y otros licores.

El Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera, y el jefe de la Tercera Comisaría, comisario Pérez, fueron de sorpresa en sorpresa al internarse bajo una enorme mata de zarzamoras que cubría la destilería clandestina.

Las instalaciones eran perfectas y de gran volumen. En los momentos del allanamiento solo se encontraron presente un mozo, que fue detenido. Había, además, cuatro enormes barriles de aguardiente, que fueron confiscados.

Investigaciones dio cuenta del hecho a Impresiones Internas, que en la misma tarde de ayer concurre al sitio indicado, procediendo a destruir las instalaciones.

H. Loayza venció anoche por K.O.T.

A BURGUES EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 8 (UPI).— El pugil chileno Humberto Loayza venció al uruguayo Juan Burgess por knock-out técnico en el séptimo round.

Burgess fue derribado por nueve segundos y quedó en inferioridad de condiciones, por lo que el referee dio la victoria a Loayza.

La pelea, que se realizó en el Estadio Centenario, estaba fijada a diez rounds.

No es iniciativa del Gobierno establecer delito de difamación

La proposición de establecer el delito de difamación no representa la opinión del Gobierno sino es un anteproyecto presentado a la Comisión que estudia la reforma de la ley sobre abusos de publicidad. La declaración fue formulada por el secretario abogado de la Presidencia de la República, señor Pedro Correa, en relación a un comentario hecho en el diario "La Prensa" de Buenos Aires.

El señor Correa es el autor de la iniciativa la que presentó a la Comisión mencionada como un aporte al estudio que ésta deberá realizar para cumplir su cometido.

CARBONES ELECTRICOS S. A.
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 16 del presente mes de abril de 1959 a las 12.15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bandera N.º 227, 5.º piso, a fin de:

a) Promemoria sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1958.
b) Deliberar sobre cualquier asunto a que se refiera el Art. 31 de los Estatutos.
c) Acordar el Dividendo a pagar.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el día 4 hasta el 11 del presente mes de abril de 1959, ambas fechas inclusive.

DIRECTOR-GERENTE

657 - NATANIEL - 657

CUATRO CAMPESINOS ASFIXIADOS EN LAGAR ELABORADOR DE VINO

Cuatro personas perecieron por asfixia, en el interior de un lagar elaborador de vino, ayer a las 9 de la mañana, en el fundo Carmelina, a 18 kilómetros del Retén de Carabineros de Coronel del Maule, y 40 de la ciudad de Cauquenes.

Del trágico suceso da cuenta un radiograma recibido ayer tarde, en la Dirección General de Carabineros, desde Cauquenes.

Los muertos son los ganaderos Prudencio Gualardo Pereira, de 50 años; Apolinario Alarcón, de 48; Manuel Canales Henríquez, de 36, y el agricultor Octavio Contador Veloso, de 43 años. Los cadáveres de las víctimas fueron encontrados por Gerardo Contador Veloso, quien dio cuenta del hecho a Carabineros.

Maneje con UNA mano la limpieza de su casa con...

aspiradora

Metz vacuboy

LA POTENTE ASPIRADORA MANUAL QUE YA ESTA EN CHILE

Limpia: Tapices - cojines - colchones - cortinas - trajes - abrigos - cuadros - libros - muebles.
Sólida, ágil y moderna, la máquina Metz VACUBOY ahorra enorme cantidad de tiempo en los quehaceres domésticos.
Alegres colores - filtros fáciles de limpiar - liviana siempre lista

FABRICADA POR LICENCIA ALEMANA POR

PIDA UNA DEMOSTRACION A SUS DISTRIBUIDORES

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CHILE

Erwin Heyl & Co.

GEBERT Y CIA

SAN ANTONIO 690 - SANTIAGO
BARRIO ARAÑA 109 - CONCEPCION

DE MEDIDA Y COMO UD. LO PIDA

GRAN OFERTA DE INVIERNO

1 ABRIGO RAGLAN TWEED Y 1 PANTALON TODO EN...

\$ 19.990.-

1 VESTON SPORT 2 PANTALONES TODO EN...

\$ 19.990.-

CALZADOS PARA NIÑOS Y CABALLEROS

MEDIDAS EN FINO CREDITOS

GUENDELMAN Sastre
SAN DIEGO 852
LADO TEATRO CAUPOLICAN

Dirección General de los Servicios de la Armada
PROPUESTA PUBLICA N.º 1.521

Solicítanse propuestas públicas para el suministro de los siguientes víveres para el abastecimiento de la Armada, en el período comprendido entre el 1.º de junio de 1959 al 31 de mayo de 1960, en los siguientes puertos:

VIAJEROS: Pan batido, Arroz, Harina flor, Frijoles, rritos, Grutinos, Lentejas, Sal de cocina y Vinagre.

TALCAHUANO: Pan batido.
Esta propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Departamento de Abastecimiento), el día 30 de abril de 1959, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse, en la Dirección General de los Servicios, Pral 620, 2.º piso, y en la Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.º piso.
El Director General de los Servicios de la Armada

ESTUDIAN NUEVO SISTEMA DE COMERCIO EXTERIOR

PREPARAN LA APLICACION DE LA LEY N.º 13.305

Varias reuniones se efectuaron ayer en el Ministerio de Hacienda para tratar acerca de la aplicación de la ley 13.305, particularmente en lo que se refiere a las nuevas modalidades que se pondrán en práctica dentro de poco en las operaciones de comercio exterior.

Esta ley dispone que los depósitos de garantía para las importaciones, que actualmente se efectúan en dólares y en pagarés dólares, serán reemplazados por impuestos que se aplicarán a través de los aranceles aduaneros. Esto obligará, por otra parte, a suprimir las actuales listas de artículos de importación, ya que el comercio de importación será regulado con el nuevo sistema impositivo en las aduanas a que se refiere la ley mencionada.

ESTUDIO DE REGLAMENTOS. Por otra parte, se han efectuado reuniones de expertos para preparar los diferentes reglamentos que deberán dictarse dentro de plazos perentorios sobre diversas materias relacionadas también con la ley 13.305. Mientras los citados reglamentos no sean puestos en vigencia mediante decretos supremos, las disposiciones legales en cuestión no podrán operar.

DECRETOS CON FUERZA DE LEY. Si bien el Gobierno tiene en cuenta que el comercio de importación será regulado con el nuevo sistema impositivo en las aduanas a que se refiere la ley mencionada.

PROBLEMAS FORESTALES DEBEN RESOLVERSE EN LOS BOSQUES DEL SUR. La Universidad Austral de Valdivia ha representado al Ministerio de Agricultura, en la comisión de la ley 13.305, la creación de un Centro Nacional de Investigación Forestal en Concepción, bajo la dependencia de la Universidad peruana.

En su comunicación, la Universidad Austral dice que la auténtica zona forestal chilena tiene su centro prelatamente en Valdivia, donde los bosques son naturales, existen mejores posibilidades de explotación y problemas más complejos que resolver.

ALMUERZO A DON GUILLERMO MOORE. Hoy a las 13.15 horas, un grupo de amigos, ofreció un almuerzo en el Club de la Unión, al señor Guillermo Moore Montero, quien fue designado presidente de la Empresa Nacional de Electricidad. Las adhesiones se reciben en el club.

Las decisiones que se adoptan en materia de comercio exterior serán puestas en vigencia una vez que la Comisión de Cambios Internacionales haya concluido los estudios que se realizan en concordancia con el establecido al respecto en la ley de consolidación económica.

13.305, hasta el momento no se ha tomado ninguna determinación al respecto. Consultado anoche el Ministro don Roberto Vergara, manifestó que conversará con el Jefe del Estado, acerca de las comisiones que se designarán para redactar los decretos con fuerza de ley y de ser firmados por el Primer Mandatario.

EN LA MONEDA APROVECHAMIENTO DE TIERRAS ARIDAS ISRAEL PODRIA PROPORCIONAR SU EXPERIENCIA

Manifestaciones

EL EMBAJADOR de Brasil, ofreció ayer un almuerzo en honor del Canciller señor Germán Vergara. Por su parte, el Subsecretario de Relaciones señor Luis Mañó, será festejado hoy con una comida, por el Embajador de la República Dominicana, señor Frans Beñer.

Marinos Norteamericanos

PARA AGRADECER las atenciones recibidas por los miembros de la Armada de su país, que estuvieron recientemente en Chile, concurrió ayer a la audiencia diplomática semanal el Embajador de Estados Unidos, señor Walter Howe. Los marinos norteamericanos participaron en maniobras conjuntas con la Armada nacional.

Paro

DESDE ANTOFAGASTA se informó al Ministerio del Interior, que 500 obreros de la Oficina Algorita y 325 del Campamento Esmeralda, de la firma Uruticoyches, iniciaron un paro parcial de 24 horas. El movimiento se en protesta por no haber sido cancelados los salarios.

Toconao

EL MINISTERIO del Interior, solicitó antecedentes a la Intendencia de Antofagasta, sobre la situación de los pobladores de Toconao en relación con los últimos aluviones. Representantes de éstos, acompañados por los diputados Jonás Gómez y Domingo Cuadra, solicitaron ayer al Ministro del Interior, ayuda para los damnificados, con cargo al 2 por ciento constitucional.

Audiencias

LOS SENADORES Alfredo Cerda Jaraquemada y Luis Felipe Letelier, se entrevistaron ayer con el Presidente de la República, para tratar asuntos de interés general. También fue recibido por el Jefe del Estado, el periodista Marcos Chamúnez, y posteriormente el vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, señor Mauricio Yáñez.

Plan Habitacional

EL PLAN habitacional fue considerado en una reunión a que convocó en su despacho el Presidente de la República a la comisión encargada de su estudio, asistieron el Ministro y el Subsecretario de Obras Públicas, el senador Roberto Wachholtz, los diputados Matías Cornejo e Ismael Perera y el señor Pierre Lehman.

Caminos

A MENOS que se dispongan de inmediato los fondos para la reparación de caminos, quedarán interrumpidas las principales arterias de la provincia de Malleco. Así lo comunicó telefónicamente el Ministerio del Interior el Intendente Carlos Jorja, luego de recorrer la zona. Informó además que ya se encuentran cortado el Camino longitudinal a la altura de la Cuesta Esperanza, y en el sector Río Malleco-Berlín.

Sindicatos Eléctricos

UN MEMORANDUM en que solicitan una indemnización de 30 días por año de servicio entregaron al Ministerio del Interior representantes de los sindicatos de empresas de electricidad del país. Piden además gratificación de 50 por ciento y nivelación de salarios con los que paga ENDESA y la Compañía Chilena de Electricidad. El memorándum sería considerado en el proyecto de modificación de la Ley de Servicios Eléctricos.

Ferrovianos

EN REPRESENTACION del gremio ferroviario concurrió ayer al despacho del Subsecretario de Gobierno señor Patricio Silva, el dirigente Manuel Collao, a fin de agradecer sus gestiones para incluir a ese sector en el anticipo a los empleados públicos. El acuerdo se iniciará el pago respectivo.

Embajador Casanova

HOY REINGRESARÁ a reasumir su cargo el Embajador de Chile en Venezuela, señor Juan Casanova Viqueza. Permaneció más de un mes en el país en uso de feriado.

Gobernador

FUE ACEPTADA la renuncia del Gobernador de Chañaral, señor Rodolfo Berg. En su reemplazo se designó al mayor de Ejército en retiro señor Mario Salgado Tuhl.

General Greene

EN RELACION con su designación como vicepresidente de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, visitó ayer al Presidente de la República el general en retiro Alberto Greene Baquedano. Concurrió con él el vicepresidente general en retiro Santiago Denia. El general Greene asumirá hoy el cargo, por lo que la Caja no atenderá al público.

Monumento

CON PETICION de urgencia fue incluido en la convocatoria el proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a Simón Bolívar en Antofagasta. La obra fue donada por el Gobierno de Venezuela, y la ceremonia de entrega a la ciudad está anunciada para fecha próxima.

Desplazado el "Hula-Hoop"



Pasado el entusiasmo por el "Hula-Hoop", un nuevo juego comienza a invadir los salones de Chile, después de haber hecho furor en Europa y Estados Unidos. Se trata del "Platillo Volador", que en EE. UU. se han vendido más de 50 millones. Es un plato de material plástico irrompible en cuya base hay un espacio circular con rebordes; con una varilla de madera y un tope también de plástico se hace girar rápidamente alcanzando grandes velocidades de rotación, pudiéndose lanzar al aire y cogerlo nuevamente con la varilla. En Santiago se ha iniciado la fabricación en grande escala del "Platillo Volador". En la fotografía, tres agraciadas muchachas, cuyos nombres mantuvieron en reserva, hacen una demostración práctica de cómo se hace funcionar el nuevo juego.

SOBRETODOS



SOBRETODOS para caballeros, modelo Raglan, confeccionados con tweed de fantasía a espigas, en diferentes tonos. Todos torrados en seda, **\$ 25.800**

SOBRETODOS para caballeros, modelo derecho, cartones oblicuos, confeccionados con finísima gabardina en colores beige, gris perla, arena, etc. **\$ 51.000**

PILOTOS para caballeros confeccionados con gabardina impermeabilizada, todos torrados en tornasol de seda, **\$ 29.800**

SOBRETODOS para jóvenes de 14 a 16 años, modelo derecho y cruzado, confeccionados con tweed, gamuza, casimires de fantasía, etc. Desde, **\$ 19.850**



GRAN EXPOSICION Y VENTA DE CASIMIRES

El más selecto surtido, recién recibidos directamente de las Fcas. Hermosos diseños y coloridos.

OVEJA SUPER — FIAP — PERROTS

VENTAS POR CORTES

\$ 11.500

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR.

LA CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA EL

HOTEL PLAZA -- TALCA

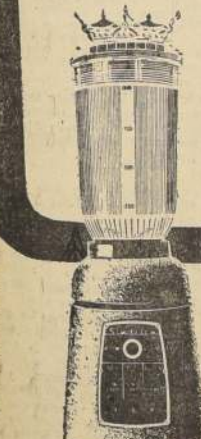
RECIENTEMENTE INAUGURADO

INFORMACIONES Y RESERVAS:

BANDERA 84 — OFICINA 309

TELEFONO 81638 — CASILLA 3025 — SANTIAGO

REAJUSTE su comodidad con Sindelita la Reina!



Aproveche BIEN su reajuste. SU DISTRIBUIDOR SINDELITA le entrega SINDELITA Y 1/2 por el valor de una SINDELITA. Cada comprador recibirá UN VASO "DE LLAPA".

Pregúntele a su vecino y sabrá que SINDELITA es una máquina "de cocina" muy útil para muchas cosas y en toda época. Vístase AHORA a su DISTRIBUIDOR SINDELITA y aproveche CONDICIONES "ESPECIALISIMAS".



Reacción popular ante el discurso del Presidente

Las primeras impresiones recogidas en diversos sectores de la opinión pública, de gran valor por la espontaneidad de las mismas, ante el discurso pronunciado por el Presidente Alessandri en torno a los fundamentos y alcances de la Ley Económica recientemente promulgada, y consideraciones substanciales sobre la situación social y política del país, permiten afirmar que la ciudadanía le dará un amplio respaldo a su plan de acción gubernamental, de auténtico carácter nacional y verdadero espíritu independiente.

El lenguaje utilizado por el Presidente Alessandri está adornado por la verdad escueta de los hechos y un contenido substantivo que rechaza cualquier tipo de retórica intrascendente. Los problemas nacionales se señalan con descarnada objetividad, como se indican asimismo las medidas conducentes a su justa solución. La radiografía del organismo chileno se extiende al conjunto general de sus funciones y actividades, y se destacan con mayor nitidez determinadas zonas que han infectado sectores importantes del cuerpo patrio. Es lo que el país necesitaba para conocer a fondo su estado de salud.

Hecho el diagnóstico correspondiente, que a ciertos personeros de la oposición política ha caído mal, no es difícil pronosticar el desarrollo de nuestra nacionalidad, en lo que ella tiene de más promisorio y pujante. Y esta fe que debe animar al espíritu chileno, arraiga fuertemente en las reacciones que las palabras del Presidente Alessandri han despertado entre la gente de trabajo, por un lado, y en los grupos de profesionales y empleados, por otro, no sujetos en sus opiniones a consignas determinadas.

¿Qué ve el pueblo en el discurso presidencial? Franqueza inusitada para revisar lo hecho hasta ahora y fijar el alcance de las metas próximas. Descarnado análisis de los males de la nación, fundamentalmente de aquellos debidos a la intromisión de la politiquería en las actividades de la Administración. Rebajamiento de los niveles de la responsabilidad colectiva y actitudes demagógicas permanentes en sectores económicos, políticos y sociales para estudiar y resolver los problemas de la nación. Frente a esta realidad, ¿qué propone el Primer Mandatario? Corrección de toda anomalía pública, mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo, sólida rectificación económica y amplio respeto a la idoneidad funcional.

El pueblo chileno, con su tradicional buen sentido, ha visto que la exposición del Presidente Alessandri es altamente positiva, porque detrás de su ruda franqueza, que es característica nacional, se esconde una profunda sensibilidad social y una decisión inquebrantable de conducir a Chile por un camino de amplias perspectivas sociales, aplicando la ley y ejerciendo su acción con los ojos puestos en los demás y no en sí mismo.

Es natural, entonces, que la reacción ante su discurso sea de franco aplauso y apoyo de parte de quienes laboran silenciosamente por la grandeza de Chile en la vigorosa fragua del trabajo y del esfuerzo. Y es natural también que la reacción sea negativa y desesperada en los grupos demagógicos que han vivido largos años a costa de la explotación de la credulidad del pueblo. Este le apoya porque se siente ahora defendido. Aquellos le atacan porque se les señaló el camino: el silencio culpable frente a la verdad cruda y desnuda.

Un préstamo en dólares

EL DIRECTORIO del Banco Central de Chile acaba de adoptar el acuerdo de proporcionar al Instituto Nacional de Comercio, INACO, un préstamo de hasta un millón de dólares, para facilitar la comercialización del trigo de la última cosecha.

No queremos, en esta oportunidad, formular comentario alguno sobre el papel que desempeña INACO en el comercio del trigo; ni sobre los problemas del mercado triguero; ni sobre la cuantía de la cosecha misma, cuyo valor sobrepasará los US\$ 40.000.000, y ni siquiera sobre la situación deudora de INACO frente al Banco Central, donde contabiliza un pasivo a corto y largo plazo, superior a los \$ 13.000 millones.

Nuestro propósito es mucho más simple: destacar en qué medida la modalidad del nuevo préstamo acordado por el Directorio del Instituto empuja con todo lo tradicional realizado en esta materia, y crea nuevos precedentes que corresponden estrictamente a los nuevos lineamientos de una política esencialmente antinflacionista.

El préstamo se ha acordado en dólares norteamericanos y no en moneda nacional. Hasta ayer, todos los préstamos otorgados por el Banco Central a INACO lo fueron en moneda nacional, con contadas excepciones, en las que se le proporcionaron dólares de cuenta sobre Argentina, para cerrar contratos en ese país.

Resurrección en Madrid

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EN La Nación del siete de este mes de abril de 1959 leí la noticia:

"MEDICO ESPAÑOL RESUCITO A UNA ANCIANA EN MADRID"

MADRID, 6 (UPI). — Un médico español resucitó el mes pasado a una anciana de 76 años, masajeándole el corazón, después que éste había dejado de palpar durante seis minutos, en el curso de una operación quirúrgica.

La anciana no solo volvió a la vida, sino que ahora tiene un corazón más firme que antes, según una información aparecida hoy en la primera página de "La Hoja del Lunes".

La operación fue realizada el 18 de marzo, en el Hospital Hermanos Armar, de Madrid, donde la anciana María Llopis, una enferma cardíaca, fue llevada a la sala de cirugía a raíz de la fractura de una pierna.

Un simple curioso en la sala de operaciones era entonces el cirujano Agustín Payno, de 41 años, médico residente en el hospital.

Según "La Hoja del Lunes" la anciana fue sometida a una anestesia local; pero a los pocos minutos el corazón le dejó de funcionar. Los médicos que la atendían le aplicaron un tratamiento de respiración artificial y le pusieron también dos inyecciones; pero a los seis minutos el corazón seguía paralizado y el aspecto de la paciente era decididamente el de una persona "físicamente muerta".

Sin embargo, el curioso doctor Payno intervino entonces, vestido como estaba, simplemente con un pijama. Payno abrió el pecho de la "muerta" y comenzó a masajearle el corazón hasta que éste comenzó a palpar de nuevo. La señora Llopis, según el periódico, recuperó el conocimiento 36 horas más tarde, y ahora tiene "un corazón mejor que antes".

El domingo 5 de este mismo mes había leído Evangelio de Cuasimodo o Dominica in Albis, por Mosén Alberto Janibar. El comentario de Mosén Alberto se refiere a la enfermedad creciente del género humano: la duda, la falta de fe, la antirreligiosidad, la irreligiosidad y la arreligiosidad. Vamos adelante.

La resurrección de la dama de Madrid recuerda el drama del caballero "resucitado" en igual forma. Como este caballero no recordaba absolutamente nada del tiempo que estuvo muerto, perdió la fe.

¿Qué se hizo el alma de la dama antes que resucitara? Me responderán que si resucitó, es claro que no estaba muerta del todo. El doctor aseguró lo contrario. La paciente era decididamente una persona muerta.

Mors ultima ratio —decían los latinos. La muerte es la última razón de todo. Lo borra todo. Es inútil pedir noticias a los muertos, según eso. Otro aforismo latino dice: Mors est surda et non respondet. Pero hay aforismos clásicos que no todos los gustos. Otro dice que no todo muere. Non omnis moriar. No moriré enteramente. Quedo escrito: "Lo fugitivo permanece y queda". La eternidad, o supervivencia de todo. That is the question. Esta es la cuestión. Acaso quedarán los pensamientos, las vibraciones sutiles del aire que son las palabras... ¿Nada sabemos? Y dar por inexistente lo que no alcanzamos a explicarnos es injusto.

Morirán los pueblos, los continentes, los mares, los planetas. Morirán o se transformarán. No morirá lo obrado en ellos por los seres que pasaron. Nada sé de cómo se hará eso. Hay hombres superiores, profesores, científicos eminentes, sabios, inventores, que no conciben la posibilidad de la supervivencia del yo. La lista de ateos, de hombres sin fe en la supervivencia, es aterradora. Confesemos que dentro del campo científico la idea de inmortalidad del alma es aporrotada. Encarna un pensamiento mortal. Leer eso. Solamente unos milagros evidentes pueden ayudarnos a salir de la caverna de la negación. He conocido...

Morirán los pueblos, los continentes, los mares, los planetas. Morirán o se transformarán. No morirá lo obrado en ellos por los seres que pasaron. Nada sé de cómo se hará eso. Hay hombres superiores, profesores, científicos eminentes, sabios, inventores, que no conciben la posibilidad de la supervivencia del yo. La lista de ateos, de hombres sin fe en la supervivencia, es aterradora. Confesemos que dentro del campo científico la idea de inmortalidad del alma es aporrotada. Encarna un pensamiento mortal. Leer eso. Solamente unos milagros evidentes pueden ayudarnos a salir de la caverna de la negación. He conocido...

De todo

SEGUN el "Manchester Guardian", los Estados Unidos emprenderán severas economías en sus representaciones en Europa. Las embajadas en ese continente deberán ahorrar, este año, por lo menos 250 mil dólares. Primeras medidas: los 40 coches que posee la Embajada en París serán reducidos a 20. Quedan prohibidas las "horas extras". Los periódicos deberán ser pasados de una oficina a otra, para economizar suscripciones.

En la entrada de un club londinense hay un letrero que dice: "El alcohol es el peor enemigo del hombre". En otro club situado en la acera de enfrente, existe otro letrero: "Procura que tu peor enemigo se convierta en tu mejor amigo".

El primer hogar iluminado con luz eléctrica fue el de la pensión de la señora Sarah Jordan, en Minto Park, en 1879, para comprobar sus investigaciones sobre la luz. Tomás Edison extendió cables desde su laboratorio hasta el comedor de la señora Jordan.

Gotitas

Era tan delicado que cada vez que alguien quería contarle un chiste y le preguntaba si lo conocía, decía que no.

Hirmas

HOY POR HOY...

Florit

RECIENTE AHORA, después de tantos años de habitar este mundo de estrechamiento, de angustia, de sueños, Juan Florit entrega una selección de sus poemas. En aquellos tiempos cuando Manuel Rojas, Luis Droguez y otros escritores corregían pruebas en la revista "Ercilla", este poeta iba a visitarnos a la redacción, en esos espacios libres que deja la agobiadora y pesada tarea de enmendar errores. ¿Qué tremenda emoción debe ser la lectura de ciertas crónicas para un hombre que nació entre el agua y el cielo, entre los ángeles y la flor, que "anda a coza de todas las mariposas deshechas en el dedo"? Entre la ilusión de editar alguna vez un libro, la dura prosa del diario vivir.

Con Sabella Gilvez, el inquieto, el filadelfo de siempre, como le llama César Tiempo, estuvo eligiendo, como de un ramo de maravillas, aquellos viejos poemas guardados en los bolsillos, leídos bajo la noche limpia de una bohemia tranquila. Y se formaron las páginas de "Poesías y Tiempo", de Juan Florit, que es la defensa intrínseca de la estabilidad del valor de nuestra moneda; en cambio, el préstamo en dólares, no.

INACO deberá recibir esos dólares y venderlos a los importadores, en el mercado bancario o donde le parezca mejor hacerlo, y con el producto de esa venta, pagar —en moneda nacional— a los agricultores. Los pesos chilenos no provendrán así de una emisión, sino del actual circulante.

A 180 días plazo, cuando INACO debe reintegrar al Banco ese dinero con el producto de las ventas del trigo a los molinos, estará en condiciones de concurrir nuevamente al mercado bancario y adquirir con él el millón de dólares que hoy recibirá en préstamo.

En torno al crimen

Por MIGUEL A. DIAZ A.

EL CANDENTE problema de la delincuencia en Chile, como en cualquier otra parte, no es un fenómeno nuevo, sino que se repite en esa suerte de honda crisis moral que, hoy por hoy, representa la nota más dramática en un mundo como el nuestro, ahogado en todos sus cauces por un materialismo desahogado y absorbente.

Este desahogamiento moral es el producto directo, la consecuencia más fatídica de esas grandes guerras mundiales que removieron hasta en sus mismos cimientos las conquistas más valiosas de nuestra civilización moderna. De estas dos guerras nació un nuevo tipo de sociedad, más liberal, más democrática, pero no menos desorientada. De ahí que el hombre de hoy, aligando el proceso natural de su ambientación colectiva, encuadre su mundo a un relativismo por demás estrecho, como si aún palpara en carne propia el fantasma de la desmoralización, de cuyo fenómeno, él, como la época actual, no es sino una comparsa más en el torbellino de su vida asfáltica.

En estas circunstancias y ante un mundo convulsionado, materialista y amorfo por antonomasia, el factor humano, con sus propias propiedades juveniles, está abocado a sufrir aquellas consecuencias que de todo orden se están palpando ahora y con más crudeza mañana, por ese carácter de desahogamiento principalmente emotivo, en que se han desarrollado hasta hoy nuestras actuales generaciones.

Sin que pretendamos en modo alguno herir susceptibilidades, habría que insistir que nuestro mundo actual se vive por la ley, un tanto cómoda, del menor esfuerzo. En consecuencia, resulta difícil la altura de nuestros tiempos, económica de nuevo ese espíritu de superación, de constancia y de probado empeño que exhibían nuestros abuelos por dar cima a un ideal, por labrarse un porvenir, una profesión (cuquiera que fuera) modesta, todo esto, sin más armas que sus propios esfuerzos. En el presente, ocurre todo lo contrario, ya que las legiones de ciudadanos vagan por nuestras calles sin cumplir función alguna, arrastrando como parias de la vida la miseria espiritual de sus conciencias, constituyéndose, en una palabra, en los enemigos declarados de nuestra sociedad. Hemos llegado así, al quid principal de nuestro problema.

Nuestro mundo delictivo, aunque se niegue por falso por la ley, no solo está reflejado en nuestras calles, sino en la crónica roja que nos relata un hecho donde el desahogamiento de la sociedad ha delinquido. ¿Razones? En más de una ocasión, el simple hecho de figurar en otros planos, que lleva a cometer fechorías que solo el mundo de ficción en la vida podría dictárselas. La crueldad, el salvajismo y otros tantos matices propios de esta barbarie enfermiza, encuentran en cierta prensa, que se presta a la inmundicia, el digno marco para la exhibición con pretillos de los que logran, a veces por ser menores de edad, según la legislación penal chilena, dan oportunidad para que muchos delincuentes en potencia desarrollen a sus anchas sus perversos instintos criminales. Si agregamos a esto la influencia nefasta de un cine truculento, donde los héroes surgen a montones supliendo las pistolas a la ley; la lectura indiscriminada de novelas policíacas, en que los héroes ejercen con lujo de detalles sus juegos tenebrosos; el espectáculo de nigrante en la prostitución de menores, y otros, tendremos a la vista el cuadro más completo de nuestra abigarrada delincuencia.

Creemos, por último, que la labor informativa de la prensa, en lo que a "crónica roja" se refiere, no debiera estar limitada a un rol de "crónica roja", sino que debe ser más amplia, agregando a lo que es medular y taxativo en un asunto, permitiendo que, como secuela de ello, centenares de iniciados o por iniciarse en las lides verdaderas del delito, se sirvan de esta receta gratuita para la perpetración de sus desmanes, abrigando, al mismo tiempo, esa gloriosa fuga de emular al héroe y aparecer en la primera página de aquella misma prensa que así, subterráneamente, fomenta en ellos a un héroe de tantos en nuestra ya vieja y nutrida crónica general del crimen...

Cartas al Director

GANGSTERISMO ESTUDIANTIL

Señor Director: El día 1.º del presente mes estaba con mi señora y uno de mis hijos en la Plaza V. Mackenna esperando un bus para dirigirme a Puente Alto, cuando más o menos a las 21.30 horas llegó un grupo de cinco estudiantes al paradero. En ese momento se detuvo un micro del recorrido Santiago-Puente Alto, y se chofer tuvo la amabilidad de tomar pasajeros, ya que en ese momento no había ninguno más en la ETCE.

Uno de los estudiantes, al iniciarse el recorrido, quiso bajar al chofer a pagar las luces, y para conseguir su objetivo, lanzó una andanada de insultos al chofer, y acto seguido, él y sus compañeros arremetieron contra los vidrios del micro, quebrando cinco de ellos, sin respetar a las damas y niños que se encontraban con angustia su acto vandálico. Luego de esto, el estudiante, como usted podrá apreciar...

Ruego, pues, al señor Director, dar a la publicidad esta reclamación, con el objeto de que las autoridades correspondientes pongan mano firme contra estos desmanes.

Saluda a Ud. cordialmente, su Atto. y S. S. — D. Mesa net 11164, Puente Alto.

Pugna de Poderes

Por JOSE MIGUEL VICUÑA

EN SU alocución al país, el Presidente de la República anunció su propósito de propiciar la reforma de la Constitución Política del Estado, a fin de que queden en condiciones de poder cumplir, con rapidez y con absoluta independencia de los intereses electorales, sus gravísimas obligaciones para con la nación.

Durante toda la vigencia de la Constitución de 1925, ha continuado tensamente presente la misma pugna surgida en el segundo tercio del siglo pasado entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, cada uno reclamando para sí mayores facultades y atribuciones. La concepción autoritaria del gobierno portallano funcionó durante el período de los decenios sin que los congresos sucesivos pretendieran entorpecer la labor del Ejecutivo ni contrarrestar su poder, prácticamente omnímodo. Así lo reclamaban la necesidad pública y el anhelo patriótico de todos, pues el país se hallaba empujado entonces en la magna tarea de su propia construcción como tal. Pero cuando las primeras etapas de la gran organización civil de la nación entraba en una época de funcionamiento normal y más apacible, las ambiciones de los terratenientes y de los caudillos políticos encontraron en el Parlamento los medios para pelear y ejercer su dominio. En agosto de 1871 se aprobó una primera reforma de la Constitución para limitar el poder del Presidente impidiendo su reelección; en 1873, una nueva reforma limitó a un año el plazo de las facultades extraordinarias que se concedían al Presidente de la República, y poco a poco los congresales fueron, a través de la interpretación de la Constitución y de los reglamentos de las Cámaras, ejerciendo mayor influencia en la vida política y constituyendo las atribuciones presidenciales, al ex-

temo de transformar en parlamentario un régimen originario y intrínsecamente presidencial. Las interpretaciones, que depusieron e impusieron ministros, y las leyes de control que llegaron a significar las "leyes periódicas", distorsionaron definitivamente el otrora orgánico régimen político, llevando al país a la catástrofe de 1891 y a la pesadilla del parlamentarismo, que terminó en 1925.

Para juzgar hasta qué grado perdió la nación en esta época sus energías vitales, sus posibilidades de acción continuada y su tiempo irre recuperable por la historia, basta comparar la fecunda acción gubernativa de innumerosos beneficiarios públicos, alcanzada durante los períodos en que rigió en todo su poder el régimen presidencial con la época que va desde la Revolución de 1891 hasta la Constitución del 25. Salvo excepciones contadísimas, la mayor de las cuales la ofrece el propio reformador de la Constitución, no se lleva a efecto ninguna obra comparable a las que antes de después han dado orgánica e impulso a la vida nacional.

No obstante ser la Constitución del 25 más típicamente presidencial aún que la del 23, los mismos celos y las mismas ambiciones que tergiversaron desde el Congreso el espíritu de esta, intentan a cada paso imponer su fuerza para controlar de una u otra manera el poder del Ejecutivo.

Desde su vigencia se vio con claridad el error cometido por la Constitución al desechar la proposición del Presidente don Arturo Alessandri, que solicitaba la misma hermenéutica legal que otras constituciones modernas, como la de Francia, otorgan al Jefe del Estado: leyes genéricas y enunciativas, que señalan solo el tema y ciertas limitaciones, para que el Presidente legisle dentro de esas normas; o simple leyes

de facultades especiales, como en la Constitución española de 1931, o en las de Polonia de 1946, de Checoslovaquia (1948), de Colombia (1954), de Panamá (1946), y otras. Y se vio el error, porque las necesidades del país, cuyo crecimiento y desarrollo se habían detenido durante el parlamentarismo, requerían la urgencia de medidas múltiples e inmediatas, que no podrían haberse llevado a cabo a través de la lenta y anticuada organización parlamentaria. La fuerza ciega de esta necesidad, más poderosa que las voluntades conscientes, triunfó, por la falta de idoneidad de los dirigentes políticos, en regímenes de hecho. Estos regímenes de facto, ignorados y torpes, muchas veces en forma defectuosa y arbitraria, cumplieron, sin embargo, forzoso es reconocerlo, la obligación que les correspondía como gobierno: dar al país las nuevas instituciones que reclamaba.

Vuelta la normalidad institucional, la crisis parvosa que azotaba al país no dio ocasión al Parlamento a reclamar derechos de co-gobernanza en el período 1932-1938, pero resolvió la agenda, las mayorías representadas en el Congreso rehicieron su lucha por controlar el Ejecutivo. El Presidente Aguirre fue víctima de ella y alcanzó a redactar una renuncia. El Presidente Ríos llegó a duras penas, tras un primer fracaso, a obtener del Congreso una Ley de Facultades Económicas; pero la tensión se mantuvo siempre, y la lucha acosa entre ambos poderes no ha cesado hasta hoy.

¿A qué se debe esta guerra entre poderes? A un profundo error conceptual que viene acatando desde los días en que la Revolución Francesa hizo suya la teoría de Montesquieu sobre la separación de los tres Poderes del Estado. No halló entonces el gran pensador la fórmula científica para

PISCINA INSALUBRE

Señor Director:

En nuestra población-recreo, "Atacama", funciona una piscina pública y botadero de basuras al mismo tiempo, abandonada piscina seca, que por el tiempo y falta de agua, se ha convertido en un verdadero criadero de moscas, que por el olor y la suciedad, representan un peligro de servir, además, como escenario de otros actos repugnantes con la moral pública.

Nosotros, vecinos y propietarios de esta población, rogamos a Ud. nos ayude a conseguir que las autoridades sanitarias, un foco de infección, pongan atajo a este espectáculo, ya que nuestra Municipalidad, de tal manera que, al igual que el Jefe Sanitario, se lea lugar, ubicado en una plaza pública, y adopte las medidas del caso para poner término a este denigrante estado de cosas.

Saluda muy Atte al señor Director.— Marcial Drogo Gu.

Unos creen en el espíritu; otros, en la materia

La Constitución Política de Chile, inspirada en aquellas ideas antiguas, no puede funcionar debidamente mientras mantenga la estructura permitida a la ley y al orden. Cero de cien años de esta lucha pacífica que no la bieran sido suficientes los poderes para convencer a los políticos chilenos de que tantas vidas y tantos esfuerzos perdidos en el pasado al país, sin beneficio alguno.

El anuncio del Presidente de la República, de propiciar la necesaria reforma constitucional, deberá llenar de esperanza a los que aman sinceramente la patria y comprenden que bien traerá al país la sustitución de un Ejecutivo desahogado y fuerte, capaz de desarrollar la vasta e importante labor que se requiere para solucionar gravísimos problemas presentados y hacer avanzar a la nación al sitio que le corresponde, por su riqueza especial y por su cultura.

A pesar de la oposición, el Gobierno llevará al país a un buen destino

EXPRESO DIPUTADO ELUCHANS AL CONTESTAR A DEMOCRATACRISTIANOS Y FRAP

Probó que en discurso de S.E. no hay ataques al Parlamento

La necesidad del diálogo entre el pueblo y los representantes, los ataques injustos de la oposición, el papel verdadero de ésta y la tarea política en la República, destacó el diputado conservador por Valparaíso, Edmundo Eluchans.

DIÁLOGO DEMOCRÁTICO

Es un hecho indiscutible que en una democracia es absolutamente necesario el diálogo entre los representantes del pueblo y el pueblo mismo. Este diálogo debe darse en una forma que sea constructiva, que permita a las ideas y puntos de vista de las partes interesadas, progresar y, de esa manera, progresar el régimen y el país. Igual como el Congreso Nacional tiene una tribuna y ejerce su misión legislativa y fiscalizadora desde ella y recoge las inquietudes de la ciudadanía y las transforma en disposiciones legales o en proyectos de acuerdo, de la misma manera el Poder Ejecutivo, en quien también recae la representación del pueblo, puede presentar la tribuna y expresar su

juicio acerca de los asuntos de interés nacional. Si el Presidente de la República estuviera sellado en el ejercicio de su mando e impedido de hablar con el pueblo, el Primer Mandatario estaría inhibido para ejercer los derechos esenciales de una democracia.

De ahí, señor Presidente, que yo sea algo que no admite discusión, pero de ello se deduce como consecuencia necesaria que el Poder Ejecutivo, al emplear esta atribución que le otorga la democracia, no sólo tiene el derecho, sino el deber, de puntualizar sus opiniones, evidentes que en una nación como la nuestra, hoy día dividida y apasionada en política, al

referirse el Presidente de la República a un negocio o a una materia de interés público, debe necesariamente señalar los errores de aquellos que están en la oposición y las virtudes de aquellos que apoyan su gestión legislativa.

Esto es lo natural y esto es lo lógico. Lo contrario no podría ser, porque entonces la oposición sería Gobierno y el Gobierno oposición.

PAPEL DE LA OPOSICIÓN
Es misión del Gobierno el tratar de plantear y desarrollar una política que no sólo debe tener una línea doctrinaria, sino expresiones concretas y particulares. Y la misión de la oposición, tan importante y tan digna como la del Gobierno, es precisamente la de destacar los errores que advierte en la función gubernativa, los caminos que le parecen equivocados, e indicar también las sendas apropiadas para obtener el bien común, de acuerdo con el concepto que la oposición tiene de él.

No obstante, se produce una desviación cuando la oposición, lejos de señalar los caminos adecuados, en vez de indicar los errores, plantea fórmulas que solucionen las equivocaciones y los problemas, se enquistan en su propia pasión y sigue el camino que es útil y lícito durante una campaña electoral, pero que pierde todo mérito en una gestión gubernativa.

La verdadera democracia es una integración entre el Gobierno y la oposición. Si planteamos la democracia en la arena febril de la pasión política, en la cual el entendimiento es imposible, la democracia se resquebraja. Por eso, precisamente, el Gobierno necesita cimentarse en la tierra dura de la comprensión, en la cual los hombres del Gobierno y los de la oposición entienden que por encima de ellos está el denominador común, que es el país.

Esto es, señor Presidente, lo que hemos venido exponiendo desde que asumí el Poder el Presidente de la República, don Jorge Alessandri. Y en repetidas oportunidades hemos solicitado el apoyo de todos los partidos políticos y de toda la ciudadanía, para que en forma solidaria emprendiéramos la ruta esperada de los días próximos para la recuperación material y moral de Chile. Por desgracia, esto no se ha conseguido, porque la oposición, no obstante lo que digan sus parlamentarios que la integran, ha sido injusta, dura y apasionada, y en muchos aspectos ha obstruido la marcha del Gobierno.

VIOLENCIA OPOSITORA

Este Gobierno encontró al país, después de la Administración del señor Ballester, en una situación económica y social caótica, y la postulación moral del país también era angustiosa.

El Honorable señor Carmona no ha realizado en su Primer Mandatario la destrucción de la violencia política, pero el Honorable señor Carmona parece olvidar que ha sido precisamente desde la toma del Partido Demócrata Cristiano, y desde los señores del Frente de Acción Popular, después de que el actual Presidente de la República asumiera el poder, cuando se inició la guerra política implacable y sin cuartel. Pero, a continuación, el diario demócratacristiano "La Libertad" y los Honorables colegas

misma, comenzaron a usar el mismo lenguaje de la pasión y de la injuria, de la columna irresponsable. Y ya no fue sólo el actual Presidente de la República quien recibió enconados ataques, sino que también sus Ministros y sus funcionarios; éstos fueron objeto de toda clase de vejámenes e imputaciones de toda suerte, y los más altos personeros del Partido Demócrata Cristiano no han vacilado en adoptar posiciones injustas, que reflejan la falta de equidad en que ha caído ese Partido, y en ello, como en muchas cosas, han coincidido con el FRAP.

En sostener que el actual Gobierno no está defendiendo los intereses del país, sino que determinados intereses particulares. Resulta absurdo que se sostenga que esto no constituye la peor injuria que puede hacerse a un hombre bien nacido y al régimen republicano.

CONFIANZA EN S. E.

Pero nosotros sabemos, también, que el secreto de un Gobierno de esta especie es el valor de enfrentarse a la oposición, que es injusta, y que injuria, aquí y fuera del Congreso Nacional. Un Gobierno que carece de ese valor, que al no tiene, va al fracaso. Y porque tenemos fe en el Gobierno del señor Alessandri y la sana inspiración moral y patriótica de resolver los problemas nacionales, no tememos a esta oposición, y advertimos, con la misma energía con que ella critica al Gobierno, que nosotros lo defendemos implacablemente, porque sabemos que estamos protegiendo los intereses de Chile y de la gran masa ciudadana.

NO DEJAREMOS NUESTRA CONFIANZA EN EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EL ESTILO DE LOS DIPUTADOS DE LA OPOSICIÓN, DE HACER USO DE LA "FUERZA Y NO DE LA RAZÓN". Y, A SU VEZ, REITERAMOS QUE ESTE GOBIERNO, NO OBSTANTE LOS PEÑASCOS QUE LA OPOSICIÓN COLOCA EN SU CAMINO, VA A LLEGAR A BUEN DESTINO, PARA EL BIEN DEL PAÍS, Y, PRECISAMENTE, DE LOS CIUDADANOS QUE MÁS NECESITAN Y QUE TIENEN FE EN CHILE Y EN EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR ALESSANDRI.



Diputado Edmundo Eluchans

RESUELTA CONSULTA SOBRE VOTACION EN NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR ELECTORAL

Informe emitió Comisión de Legislación del Senado

Por "voto conforme de la mayoría de los senadores en ejercicio", expresión que usa la Ley de Elecciones en el caso de la aprobación del nombramiento de Director del Registro Electoral, debe entenderse el de la mayoría relativa que se hubiera producido, más las abstenciones o votos en blanco emitidos después de la segunda votación.

El acuerdo anterior fue tomado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado en una sesión efectuada en la tarde de ayer, al evacuar una consulta hecha por la Corporación respecto a las votaciones de don Oscar Rojas Astaburuaga, para la Dirección del Registro Electoral. En ese caso, se produjo en primera votación, 30 votos a favor del nombramiento; 4 en contra y 5 abstenciones, y en segunda votación, 19 a favor, 6 en contra y 4 abstenciones. El Presidente del Senado, aplicando estrictamente la letra de la disposición de la Ley Electoral, declaró rechazado el nombramiento, pero, posteriormente, los comités parlamentarios estimaron que en este caso prima el reglamento que, en materia de votaciones, establece que a la mayoría relativa, después de la segunda votación, debe agregarse los votos en blanco o abstenciones, es decir, de acuerdo con esta interpretación, el mensaje que propuso la designación del señor Rojas Astaburuaga debió ser aprobado. Para resolver esta situación, los comités habían solicitado, por unanimidad, que se hiciera una tercera votación, a lo que se opuso el senador Raúl Ampuero, acordándose entonces hacer la consulta a la Comisión.

Del informe de la Comisión se dará cuenta al Senado en la primera sesión que se celebre. **DISTINTIVO DEL DIRECTOR DE AUXILIO SOCIAL.** La Comisión trató enseguida la petición del Gobierno sobre el distintivo del Director General del Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, Exequiel del Solar. Se conocieron copias de nuevos antecedentes presentados por el afectado a la Corporación General de la República, se acordó dirigir oficio al Gobierno para que se comunique al Senado el pronunciamiento que haya sobre esos nuevos antecedentes, quedando, por lo tanto, pendiente la resolución.

VENTA DE TIERRAS MAGALLANICAS DEBATIO COMISION DEL SENADO

Indicaciones del Gobierno establecen régimen de propiedad privada

El proyecto que dispone la venta de los terrenos fiscales de Magallanes fue debatido ayer por la Comisión de Agricultura y Colonización del Senado en una sesión a la que asistió el Ministro de Justicia y de Tierras, don Julio Philippi.

Durante la discusión se analizaron las indicaciones presentadas por el Ejecutivo. Para reemplazar el artículo del proyecto que contemplaban un conjunto de medidas necesarias a fin de que, en forma paulatina y con la debida prudencia, sea sustituido el actual régimen de arrendamiento de esas tierras por uno de propiedad privada.

El Ministro Philippi habló extensamente para fundamentar estas indicaciones del Gobierno. El senador González Madariaga concordó con las indicaciones en gran parte, pero se manifestó contrario a que la Caja de Colonización Agrícola intervenga en el trabajo técnico de división y colonización, el que debería estar a cargo de la Corporación de Magallanes, que se crea en el proyecto.

El debate continuará en la sesión ordinaria del próximo miércoles, en la cual, según se nos informó, se llegará a acuerdos concretos sobre esta materia.

TRABAJADORES INDEPENDIENTES EXPRESAN SU AMPLIA CONFIANZA EN EL GOBIERNO DE ALESSANDRI

Estiman que la capacidad del Presidente resolverá problemas del pueblo.

El Comité de Trabajadores Independientes de la población "A. Pinto", que preside el dirigente, Luis Millanero Martínez, ofreció al día de ayer una sesión a las manifestaciones en la quinta "El Rosedal", en la cual se invitó a los parlamentarios Manuel Pereira Lyon y Juan de Dios Reyes, y autoridades de la Corporación de la Vivienda, representadas en este acto por el consejero obrero, Juan Jorquera.

En la sesión, el presidente, señor Luis Millanero, expresando que por su intermedio, los asistentes, 40 personas en total, entregaban su confianza a la actuación del Gobierno del Excmo. señor Alessandri, y que tenían la seguridad de que mediante su capacidad y su empeño vendrían mejores días para la ciudadanía, en especial para los niños que tan abandonados habían sido por los últimos gobiernos. Asimismo, expresó su confianza en la gestión que los dos parlamentarios invitados llevarían a cabo para atender a las necesidades más urgentes de los sectores modestos.

A continuación usaron de la palabra los señores Juan Jorquera, en su calidad de consejero de la Corporación de la Vivienda; Luis González Coloma, Guillermo Sánchez Alarcón, diputado Juan de Dios Reyes, don Daniel Fuenzalida, don María Infante y don Adolfo Ballester A.

El señor Jorquera manifestó la preocupación por dar cumplimiento al plan habitacional que sustentan el Gobierno y sus deseos de estar en contacto con todos los elementos de población.

Presidente de Comisión de Legislación elegido diputado, R. Yrarrázaval

El diputado conservador Raúl Yrarrázaval Lecaros fue elegido ayer Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados en reemplazo del diputado Florencio Galleguillos, quien renunció a ese cargo, por estimarlo incompatible con el de Vicepresidente de la Corporación que desempeña. La designación del señor Yrarrázaval fue hecha por 3 votos a favor, uno en contra y una abstención. Esta Comisión continuó el estudio del proyecto, ya aprobado por el Senado, que modifica los Códigos Civil y del Trabajo, en lo relativo a la prelación de créditos e inembargabilidad de los sueldos y salarios de los empleados y obreros. A la sesión concurrió el Subsecretario de Justicia, don Jaime del Valle, quien ilustró algunos aspectos de esta iniciativa del Gobierno.

No será cambiado el Superintendente de Abastecimientos

El Subsecretario de Economía, don Luis Marty, pidió desmentir categóricamente una información publicada en el sentido de que el Gobierno haya decidido nombrar a otra persona en el cargo de Superintendente de Abastecimientos y Precios.

Confites para COMERCIANTES

CHICLES, globitos, para \$ 10 " 500 ciento
Manjar para \$ 5 " 300 "
Sorbetes para \$ 5 " 250 "
Pirulos para \$ 5 " 250 "
Calugas para \$ 5 " 250 "
Galletas surtidas " 300 kilo

Gran surtido en artículos de Melva, helados, sustancias, merengues, etc.

Sábado abierto todo el día SAN DIEGO 1670

El Presidente ha cumplido con su deber al dirigirse al pueblo

DIJO EL DIPUTADO EDWARDS EN SESION NOCTURNA DE LA CAMARA

LA LEY ECONOMICA ES BENEFICIOSA PARA EL SECTOR ASALARIADO. DIJO COMITE RADICAL, JULIO SEPULVEDA

Una sesión especial, que se caracterizó por la obstrucción de los diputados del FRAP y demócratacristianos para interrumpir a sus adversarios políticos e impedir que sus observaciones fuesen escuchadas, celebró anoche la Cámara, con el objeto de debatir la reciente exposición del Presidente de la República al país, con motivo de la promulgación de la Ley de consolidación económica y de reajustes.

AL QUE LE VENGA EL SAYO...
El diputado liberal por el Tercer Distrito, Enrique Edwards, recogiendo observaciones del representante demócratacristiano Juan de Dios Carmona, expresó que resultaba lamentable que se hiciera tanto escándalo porque el Jefe del Estado tuvo frases para los politiqueros, demagogos y gestores. "Es la ley económica", agregó, porque el H. señor Carmona habló a nombre de su Partido, y si esta intención no se siente alcanzada por las palabras del Primer Mandatario, mal podría protestar. Aunque en este caso habría que aplicar la vieja frase de que "al que le venga el sayo, que se lo ponga". El Presidente —puntualizó— no ha estigmatizado a los partidos responsables.

A continuación, Edwards dijo que el Presidente de la República, con su exposición al país, ha cumplido un deber de gobierno serio: dar a conocer al pueblo sus puntos de vista respecto de los problemas nacionales y la opinión que le merece la oposición. Agregó que el Primer Mandatario no ha atacado al Parlamento, sino que únicamente se refirió a las condiciones de lentitud en que avanzan los proyectos de ley en el Congreso, lo que lo animó a solicitar Facultades Especiales para resolver los problemas que necesitan urgente solución.

Enseguida se refirió a la frase que se refiere a la oposición de que este es un "gobierno de gestores". "Es injusto y torpe hacer este cargo", expresó. El Presidente ha dicho muy claramente que dada la heterogeneidad de las fuerzas políticas resulta difícil la formación de una mayoría parlamentaria homogénea, por lo cual ha creído que lo más aconsejable en estos momentos es un Gabinete técnico e independiente. Manifestó que secundan al Jefe del Estado, entre otros, técnicos que acompañaron al senador Frei en su candidatura presidencial, de tal manera que mal podrían hablar de su competencia los demócratacristianos.

HAY QUE PONER ATAJO AL DESBORDE DE RESENTIDOS

Escuela de calumnias y falsedad han hecho dirigentes opositores, dice Juventud Liberal

"Es inconcebible que ahora ciertos dirigentes gremiales y de partidos de oposición, que han hecho una escuela de la calumnia y de la falsedad, rasguen sus vestiduras por el hecho de que sean encarados virilmente por el Presidente de la República. También no ha dejado de producir estupeor la declaración del Partido Demócrata Cristiano, dada por intermedio del señor Aylwin, que pretende que es el Excelentísimo señor Alessandri quien ha olvidado que terminó la pasada campaña presidencial en circunstancias que es su día el que, desde el día 5 de noviembre del año pasado se lanzó en una violenta y antipatriótica campaña de oposición, producto éste del resentimiento y la amargura de no poder ocupar un lugar que la ciudadanía misma le negó rotundamente.

Esta campaña de mentira y de antipatriotismo de la democracia cristiana no puede obedecer sino al uso de la misma táctica de sus compañeros de ruta, los comunistas, la cual el país y en especial el Presidente de la República tienen la obligación moral de rebatir."

Aprobada la censura del presidente de Comisión de Agricultura de Cámara

Por 4 votos a favor y la abstención del diputado Ignacio Urrutia, la Comisión de Agricultura y Colonización de la Cámara aprobó la censura presentada contra su presidente, el nacional popular Luis Martín Mardones.

Corresponde elegir nuevo presidente en la sesión ordinaria del miércoles próximo, siendo posible que sea designado para ese cargo el diputado liberal Ignacio Urrutia.

de los sectores más necesitados. Ahí está, por ejemplo, la urbanización de los terrenos de San Gregorio, donde se construyeron casas para terminar con las poblaciones campalampas. "El Gobierno continuará adelante su obra de salvación nacional, para sacar al país de la crisis moral, económica y social en que lo dejó la anterior Administración. Para conseguirlo, estará siempre en contra de la politiquería y de las malas prácticas que se han venido desarrollando en los últimos años y que S. E. quiere extirpar".

El siguiente orador fue el diputado Edmundo Eluchans, conservador unido, algunos de cuyos conceptos ofrecemos en otras columnas.

LEY BENEFICIOSA

El diputado radical Julio Sepúlveda Rondanelli, expresó que el socialista señor Palestro no había hecho otra cosa que hacerle el juego a los comunistas, repitiendo el slogan de que la ley económica es una Ley de hambre.

"Esta ley —expresó— no es regresiva. No está destinada a favorecer a los elementos pudientes. No sólo contiene reajustes —reajustes que la representación radical logró aumentar—, sino también aumento de la asignación familiar y extensión de este beneficio a las obreras cesantes. Consulta disposiciones especiales para que los sectores de rentas más altas den un mayor aporte a la comunidad, y otros".

El señor Sepúlveda Rondanelli no alcanzó a terminar su discurso, por haber llegado la hora de término de la sesión.

OPOSITORES

En la sesión de que damos cuenta, hicieron, además, uso de la palabra, los diputados Carmona, demócratacristiano; Foncea, nacional popular; Oyarte, comunista; Barra y Palestro, socialistas. Todos ellos atacaron al Presidente Alessandri y su Gobierno, agitando argumentos que ya han expresado a través de declaraciones anteriores de sus partidos y suponiendo al Jefe del Estado intenciones que jamás ha tenido.

En otro orden de cosas, el diputado Raúl Morales contestó alusiones que en contra del Partido Radical tuvo el diputado Foncea.

¡La marquesa se queda en Chile!

la marquesa CIC

illega a todos los hogares pa...

ra quedarse, porque decora todos los ambientes, sirve, agrada y "viste" cada dormitorio.

MARQUESAS CROMADAS Y METALICAS

SOBRIAS • ELEGANTES • ETERNAS

QUIERE DORMIR MEJOR? CIC SEÑORA!

Visite su Distribuidor CIC más cercano.

CIC

Omisiones maliciosas en contabilidades serán sancionadas con penas de prisión

Seguimos hoy con la publicación del texto oficial de la Ley 13.305 de reajustes y consolidación económica aparecida en el "Diario Oficial" del lunes pasado. En la parte de hoy se destacan las sanciones que se aplicarán por omisiones maliciosas o burlas en materia de tributaciones, como asimismo aquellas que se refieren a reformas arancelarias y cambiarias.

Artículo 132.o Declárase que la ley N.º 12.861 hizo permanente el recargo del impuesto establecido por el artículo 7.o transitorio de la ley N.º 11.575.

Artículo 133.o Se establece en forma permanente el impuesto a que se refiere el artículo 11 transitorio de la ley número 11.575.

Artículo 134.o Sustitúyese el artículo 68 de la ley N.º 12.861, de Febrero de 1958, por el siguiente:

"Artículo 68.— Los Noticiarios Cinematográficos de la actualidad nacional y las películas documentales sobre la naturaleza o actividades del país, editados por empresas o productores chilenos, estarán exentas del impuesto de cifra de negocios."

Artículo 135.o Los impuestos establecidos en los artículos 131.o, 132.o y 133.o regirán a contar del 1.o del Enero del presente año.

Artículo 136.o El petróleo crudo y diesel destinado exclusivamente a la producción y acarreo de salitre, yodo y subproductos, quedará exento de todos los derechos, impuestos y demás gravámenes que se apliquen por intermedio de las aduanas.

El Presidente de la República podrá limitar o suspender estas franquicias cuando por decreto fundado se declara que la extracción de petróleo nacional es suficiente para abastecer las necesidades del país.

Artículo 137.o Introdúcense las siguientes modificaciones en el D. F. L. N.º 371, sobre Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado:

a) Derógase el N.º 36 del artículo 7.o; b) Reemplázase en los números 97 y 98 del artículo 7.o, la palabra "incluido" por "excluido";

c) Reemplázase en el N.º 17 del artículo 8.o, la frase: "a no más de 30 días de plazo o aviso" por la siguiente: "en moneda corriente o extranjera que no sean a la vista"; y

d) Agrégase al N.º 17 del artículo 8.o, la siguiente oración, a continuación del punto: "Las letras, órdenes de pago, libranzas o cheques en moneda extranjera que emitan los bancos en conformidad al artículo N.º 47 de la ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques".

Artículo 138.o Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley N.º 12.954, de 1.o de Septiembre de 1958:

a) Derógase el artículo 1.o.

b) Reemplázase el inciso primero de la letra c) del artículo 18.o, por el siguiente: "Con un impuesto de 0.25 o/o a los préstamos bancarios en moneda corriente, con letras o pagarés y a los descuentos de letras."

Artículo 139.o Reemplázase el artículo 4.o de la ley N.º 11.741, de 28 de Diciembre de 1954, modificado por el artículo 2.o de la ley N.º 12.084, por el artículo 28 de la ley N.º 12.434, por el artículo 61 de la ley N.º 12.861 y por el artículo 18 de la ley N.º 12.919, por el siguiente:

"Los cigarrillos pagarán un impuesto de 60 o/o sobre su precio de venta al consumidor por cada paquete, caja o envoltorio, considerándose como entero toda fracción del impuesto inferior a un peso".

Artículo 140.o Elébase en un 25 o/o los valores señalados en los Cuadros Anexos Nos. 1 y 2 de la ley N.º 11.704.

Elébase en un 100 o/o los valores señalados en el Cuadro Anexo N.º 3 de la ley N.º 11.704, con excepción de los números 1, 2 y 8 de dicho Cuadro.

Artículo 141.o Suprímese el N.º 3 del artículo 59.o de la ley N.º 11.704.

Artículo 142.o Autorízase a las Municipalidades para aumentar, por una sola vez, durante el curso del presente año y previo informe favorable del Ministerio del Interior, hasta en un 50 o/o las patentes de alcoholes sometidas a la limitación establecida en el artículo 138 de ley número 11.575.

Artículo 143.o Modifícase el artículo 34 del D. F. L. N.º 285 de 1953 en el sentido de que a contar de la fecha de promulgación de la presente ley, quede vigente en todas sus partes la tasa de contribución territorial en favor de las Municipalidades para las viviendas construidas por la Corporación de la Vivienda y que ella construya en el futuro.

Esta contribución territorial empezará a regir para estas viviendas desde la fecha de escritura de transferencia de parte de la CORVI al adquirente.

Artículo 144.o Las tasas de la correspondencia postal y telefónica se fijarán por decreto del Presidente de la República a propuesta o previo informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

El todo o parte de la mayor entrada que produzca la aplicación de este precepto, como también de los mayores ingresos provenientes del alza complementaria de las tasas, sobretasas y derechos a que se refiere el artículo 133, inciso se-

gundo, de la ley 7.392 se destinará a las finalidades contempladas en la ley número 11.867, de 18 de Agosto de 1955.

Artículo 145.o Las acciones penales corporales por infracción a la Ley de Impuesto a la Renta prescribirán en seis años contados desde que se cometió el hecho punible.

Artículo 146.o Los derechos e impuestos percibidos por el ex Consejo Nacional de Comercio Exterior en conformidad a lo dispuesto en las leyes números 8.066, de 27 de Febrero de 1945 y 8.284, de 27 de Septiembre de 1945 que se adeudan a la fecha de promulgación de la presente ley, quedarán a beneficio exclusivo de la Comisión de Cambios Internacionales.

La Comisión de Cambios Internacionales, por su parte, transferirá gratuitamente al Fisco el inmueble ubicado en Amunátegui N.º 214 al 224, el que se destinará para el uso del Ministerio de Justicia y reparticiones de su dependencia. Dicha propiedad fue adquirida por el ex Consejo Nacional de Comercio Exterior por compra a la Compañía General de Anilinas y Productos Químicos, según consta de la escritura pública de 20 de Marzo de 1945, otorgada ante el notario público de Santiago, don Luciano Hiriart, y se encuentra inscrita a fojas 13.473, N.º 7.202, del Registro de Propiedad del año 1945 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Se transferirá, además, gratuitamente al Fisco el inmueble ubicado en calle Agustinas N.º 1401 al 1419, adquirido por el Consejo Nacional de Comercio Exterior por compra a la Compañía General de Anilinas y Productos Químicos, según consta de la escritura pública de 27 de Junio de 1945, otorgada ante el notario público de Santiago, don Luciano Hiriart, y que se encuentra inscrita a fojas 3.480, N.º 7.213, del Registro de Propiedad del año 1945 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Según sus títulos, el inmueble ubicado en calle Amunátegui N.º 214 al 224, destinada al Norte, con don Juan José Ríos; al Sur, con don Natalio Frenkel y Cia. General de Anilinas y Productos Químicos Sociedad Ltda.; al Oriente, calle Amunátegui y al Poniente, parte vendida a don Natalio Frenkel; y el inmueble ubicado en calle Agustinas N.º 1401 al 1419, destinada al Norte, con don Eduardo Letelier; al Sur, calle Agustinas; al Oriente, calle Amunátegui y al Poniente, con don Eduardo Letelier, hoy, don Natalio Frenkel.

Artículo 147.o Autorízase a la Empresa Nacional de Fundiciones, empresa comercial autónoma del Estado, para contratar empréstitos internos o externos, mediante la emisión de bonos o debentures, en moneda nacional o extranjera, o extranjera hasta por la suma de US\$ 40.000.000.— en moneda de Estados Unidos de Norteamérica, o su equivalente en moneda nacional, destinados exclusivamente a la construcción de la Fundición de Las Ventanas, la Refinería, Planta de Acido Sulfúrico y establecimientos secundarios.

El servicio de estos empréstitos se efectuará en la forma que establezca el Reglamento, con las entradas propias de la Empresa y que ésta perciba de acuerdo con el artículo 30 de la ley N.º 11.828.

Los títulos en moneda nacional o extranjera que se emitan en virtud de la autorización concedida por este artículo y su Reglamento, gozarán de la garantía del Estado en conformidad con lo señalado en el inciso final del artículo 32 de la ley N.º 11.828 y, además, de las mismas franquicias, prerrogativas, exenciones tributarias y de cualquiera otra naturaleza que tengan los bonos fiscales.

Dichos títulos podrán ser tomados total o parcialmente por empresas privadas, nacionales o extranjeras, sin necesidad de ajustarse a las normas legales que puedan limitar su adquisición o tenencia, o bien ser colocados en las entidades, organismos o servicios estatales, instituciones fiscales o semifiscales de administración autónoma, organismos autónomos o empresas autónomas y comerciales del Estado, y no regirán para este efecto las disposiciones prohibitivas o limitativas de las leyes orgánicas respectivas.

El Presidente de la República, previo informe del Directorio de la Empresa Nacional de Fundiciones, dictará dentro del plazo de sesenta días de promulgación de la presente ley, el Reglamento indicado en este artículo y que determinará las demás bases y condiciones que regirán la contratación de estos empréstitos.

Artículo 148.o La contribución a los bienes raíces urbanos del año 1959 se pagará con un recargo de un 20 o/o, de exclusivo beneficio fiscal, que la Tesorería agregará a la contribución girada.

Artículo 149.o El gasto fiscal que origine la aplicación de esta ley en la parte no cubierta con los recursos que en ella se conceden, se saldará con los mayores ingresos que se produzcan en las Cuentas C-11, C-61 y C-62 del Cálculo de Entradas del Presupuesto vigente.

Párrafo 5.o

Disposiciones generales

Artículo 150.o Se reemplaza la letra f) del artículo 7.o del D. F. L. N.º 275, de 3 de Agosto de 1953, Estatuto Orgánico de los Servicios de Impuestos Internos, que

pasa a ser letra o) del mismo artículo, por la siguiente: "Autorizar a funcionarios superiores del Servicio para resolver determinadas materias, obrando "por orden del Director". Sin embargo, en el caso de reclamaciones de impuestos, la cuantía de estas materias no podrá exceder de cinco sueldos vitales anuales vigentes a la fecha de la resolución. Esta restricción no se aplicará a las solicitudes de revalorización."

Artículo 151.o Las infracciones que más adelante se enumeran serán sancionadas con las siguientes penas corporales:

a) Sin perjuicio de las sanciones de otra naturaleza establecidas en las leyes tributarias vigentes, la omisión maliciosa en los libros de contabilidad de los asientos relativos a las mercaderías adquiridas, vendidas o permutadas, las presentaciones de una declaración maliciosamente falsa que pueda inducir a la liquidación de un impuesto inferior al que corresponda, o el empleo de cualquier otro procedimiento doloso encaminado a ocultar o desfigurar el verdadero monto de las operaciones realizadas o a burlar el impuesto, se sancionará con las penas de presidio establecidas en el artículo 467 del Código Penal, en relación al monto del impuesto defraudado.

b) El contribuyente o su representante, y los gerentes y administradores de personas jurídicas o los socios que tengan el uso de la razón social que omitan maliciosamente presentar las declaraciones que las leyes determinen o que debiendo presentarlas conjuntamente con sus balances o inventarios, los presenten dolosamente falseados, con perjuicio de los intereses fiscales, sufrirán la pena de presidio menor en cualquiera de sus grados.

c) Las personas que a sabiendas negocien mercaderías, valores o especies ocultas de cualquiera naturaleza, sin que hayan cumplido las exigencias legales relativas a la declaración y pago de los impuestos respectivos, serán sancionadas con prisión en sus grados mínimo a medio. En caso de reincidencia serán penadas con presidio menor en su grado medio.

d) Los que hubieren destruido o alterado intencionalmente los sellos o las cerraduras puestas por el Servicio serán castigados con la pena de prisión en cualquiera de sus grados. En caso de reincidencia, la pena será la de presidio menor en su grado mínimo.

e) Todo aquel que intencionalmente violare una clausura impuesta por el Servicio, sin perjuicio de las demás sanciones que le correspondiere, será castigado con reclusión menor en cualquiera de sus grados.

f) El contador que dentro del lapso de tres años reincida dolosamente en la confección o firme cualquiera declaración o balance maliciosamente falseado o que, encargado de la contabilidad de un contribuyente, incurriere dolosamente en errores o inexactitudes, será sancionado con pena de prisión en cualquiera de sus grados y se oficiará al Colegio de Contadores para los efectos de la cancelación del título.

No se reputará dolosa ni maliciosa la intervención del contador si existen en los libros de contabilidad o al término de cada ejercicio declaración firmada por el contribuyente dejando constancia de que los asientos corresponden a datos fidedignos proporcionados por él.

g) La fabricación o la internación clandestina de los productos gravados por la ley N.º 11.256, sobre impuestos a los alcoholes y bebidas alcohólicas, sin perjuicio de las demás sanciones que la afectan, será castigada, además, con reclusión menor en cualquiera de sus grados.

Se considerarán, en todo caso, de fabricación clandestina:

1) Los productos gravados por la ley referida que se encontraron fuera de las Aduanas o de las fábricas sin su impuesto correspondiente, o en poder de los fabricantes, si no figuraron anotados como existencia en los libros e inventarios respectivos.

2) Los vinos producidos total o parcialmente por uvas provenientes de viñas no inscritas en el Rol General de Viñedos como viníferas o declaradas no productoras.

La presunción señalada en este número se entenderá respecto de la totalidad de la existencia de vinos que haya en el mismo establecimiento o lugar; y

3) Se presumirá de derecho que las personas que fabriquen clandestinamente licores, alcoholes o bebidas alcohólicas y las que maliciosamente los expendan o intervengan en su distribución cometen delito de falsificación contra la salud pública, y serán penados con presidio mayor en su grado mínimo.

Tales productos y las instalaciones de fabricación y envase se decomisarán en el lugar en que se encuentren, tan pronto como se constate su clandestinidad, sin esperar los resultados del juicio, levantándose acta de lo obrado por los funcionarios civiles o policiales intervinientes, quienes tendrán el carácter de Ministros de Fe.

Se presumirá de derecho que los culpables de este delito han obtenido en el año calendario anterior una renta imponible equivalente a veinte sueldos vitales anuales de la respectiva región, sobre los cuales se harán los respectivos cobros de impuestos a la renta, sin perjuicio de las otras rentas tributables declaradas.

Se concede acción popular para la denuncia de estos delitos y los denunciante recibirán como galardón el 50 o/o de los impuestos que el Fisco recaude de los responsables.

Los condenados por este delito recibirán, además, como penas accesorias, la inhabilitación perpetua para cargos y oficios públicos, incluso los de elección popular.

Las penas corporales antes dichas son incommutables, no serán susceptibles de indulto ni podrá concederse la libertad provisional de los procesados.

Las falsificaciones imputables a fabricantes autorizados de bebidas alcohólicas, serán penadas conforme a la ley N.º 11.256.

h) Los contribuyentes que, obligados a llevar contabilidad, no la mantuvieren al día y no la completaren sin causa justificada, dentro del plazo prudencial que les señale el Servicio, podrán ser apremiados con arrestos hasta por quince días. El apremio será decretado por el Juez del Crimen, a solicitud de la Dirección General de Impuestos Internos. Podrá ser reiterado.

Los juicios criminales a que se refiere el presente artículo sólo podrán ser iniciados por querrelas o denuncias del Consejo de Defensa del Estado o del Servicio de Impuestos Internos.

Artículo 152.o En los procesos criminales generados por infracción a disposiciones legales tributarias, cualquiera que sea su naturaleza, la circunstancia de que el infractor de escasos recursos pecuniarios, por su insuficiente ilustración o por alguna otra causa justificada haga presumir que ha tenido un conocimiento imperfecto del alcance de las normas infringidas, podrá, a juicio del Tribunal, ser constitutiva de la causal de exención de responsabilidad penal contemplada en el N.º 12 del artículo 10 del Código Penal o, en su defecto, de la causal atenuante a que se refiere el N.º 1 del artículo 11 de ese cuerpo de leyes. El Tribunal apreciará en conciencia los hechos constitutivos de la causal eximente o atenuante.

Artículo 153.o En los procesos criminales generados por infracción a disposiciones legales tributarias la circunstancia de que el hecho punible no haya acarreado perjuicio al interés fiscal, como también el haber pagado el impuesto debido, sus intereses y sanciones pecuniarias, serán causas atenuantes de la responsabilidad penal.

Artículo 154.o En los juicios criminales incoados contra una misma persona por varias infracciones a las leyes tributarias sólo se podrá aplicar al infractor la pena asignada al delito o infracción más grave.

Artículo 155.o La Dirección General de Impuestos Internos no podrá recargar las sanciones punitivas que haya impuesto a pretexto de que es infundado el reclamo que formula el afectado.

Artículo 156.o Agrégase, a continuación del primer inciso del artículo 12 de la ley N.º 4.657, de 25 de Septiembre de 1929, la siguiente frase: "Los intereses de estos cupones estarán exentos del impuesto de Segunda Categoría cuando la emisión correspondiente haya sido destinada a mejorar las condiciones de producción o capitalización de la sociedad emisora, situación que quedará bajo la vigilancia de la Dirección de Impuestos Internos."

Artículo 157.o En las prestaciones de servicios ejecutados al Fisco y en las compraventas efectuadas al mismo por talleres obreros cuyo capital no sea superior a un millón de pesos (\$ 1.000.000), el impuesto de cifra de negocios y el de compraventa será retenido directamente por el Servicio de Tesorerías en el momento de hacer la cancelación respectiva, previo giro de una orden de ingreso por el Servicio de Impuestos Internos.

En los casos señalados en el inciso anterior, no regirán los plazos de declaración y de pago establecidos en las leyes correspondientes.

Artículo 158.o Los contribuyentes que hayan dejado pagar el impuesto establecido en la letra b) del artículo 1.o de la ley N.º 12.120 y que no lo hayan hecho hasta la fecha, podrán cancelarlo, sin intereses ni multas, de acuerdo con la nueva tasa establecida en esta ley, siempre que su integro en arcas fiscales se efectúe antes del 30 de Junio del año en curso.

Artículo 159.o Los contribuyentes que hubieren dejado de pagar una o más cuotas del impuesto establecido por el artículo 2.o transitorio de la ley N.º 12.861, podrán pagarlas dentro del plazo de un mes contado desde la publicación de esta ley en el "Diario Oficial", conservando las franquicias otorgadas por dicho artículo.

Artículo transitorio 160.o La declaración correspondiente al año tributario 1959 de la presunción de renta mínima a que se refiere el N.º 10 del artículo 95.o deberá efectuarse dentro del plazo de 90 días contado desde la fecha de publicación de la presente ley. No obstante, la Dirección General de Impuestos Internos podrá conceder prórrogas en los casos de aquellos contribuyentes que lo soliciten por razones fundadas a juicio exclusivo de esa repartición.

Artículo transitorio 161.o Los fabricantes y los importadores de artículos de tocador establecidos con anterioridad a la vigencia de la presente ley deberán inscribirse en el Registro de que trata el artículo 35 de la ley N.º 12.120, dentro de los 120

días siguientes a la publicación de esta ley. **Artículo transitorio 162.o** Los contribuyentes de Tercera y Cuarta Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, podrán revalorizar por una sola vez, pagando un impuesto único de 6% los bienes que no pudieron ser objeto de la franquicia autorizada por el artículo 27 de la ley N.º 11.575, según las reglas siguientes:

a) Para estos efectos, los contribuyentes indicados podrán revalorizar inventarios de bienes y partidas del activo anterior a la publicación de la presente ley cuando esos inventarios no sean los efectuados en la fecha de los balances generales. Dichas revalorizaciones se harán a costos o precios que no sobrepasen los niveles del mercado a la fecha de publicación de esta ley en el "Diario Oficial". El resultado numérico que arroje la valorización anterior, se comparará con el saldo que arroje a igual fecha el conjunto de las cuentas que representen dicho activo en los libros de contabilidad. La diferencia así determinada será el monto imponible sobre el cual recaerá el impuesto único.

b) Para acogerse a las franquicias indicadas en este artículo los contribuyentes deberán hacer una declaración escrita ante la Dirección de Impuestos Internos en el plazo de 60 días, contados desde la fecha de publicación de esta ley, indicando los bienes o partidas que desean revalorizar. A la presentación de esta declaración la Dirección de Impuestos Internos girará un orden de ingreso por el monto del o los impuestos que correspondan aplicar según la tasa que se indica. El impuesto así girado deberá ser pagado por el contribuyente dentro de un plazo de treinta días de la fecha de la orden, o bien, en tres cuotas mensuales sucesivas, con vencimiento el 1.o de Agosto, 1.o de Septiembre y 1.o de Octubre, con el interés del 24% anual. Una vez efectuado el pago, las operaciones, materia de la declaración, adquirirán todos sus efectos legales y, en consecuencia, el contribuyente podrá contabilizarlas en sus libros de contabilidad y capitalizarlas, si así lo desea.

c) Los contribuyentes que se acojan a esta franquicia deberán pagar por concepto de impuesto de Tercera o Cuarta Categoría, sobre la renta del ejercicio en que se presente la declaración indicada en la letra b), por lo menos una suma igual a la pagada por el ejercicio anterior.

d) El monto de las revalorizaciones no será considerado renta para ningún efecto legal; asimismo, los presentes impuestos serán computados como gastos del contribuyente para todos los efectos tributarios.

e) En ningún caso podrán declararse para los efectos de las franquicias de esta ley, las rentas determinadas o que se determinen con anterioridad a la declaración especial para acogerse a dicha franquicia.

TITULO IV

Reforma Ley Arancelaria y de Comercio de Cambios Internacionales.

Artículo 163.o Reemplázase los incisos tercero, cuarto y quinto del artículo 8.o de la ley N.º 4.321, por los siguientes:

"Queda, igualmente facultado el Presidente de la República para suspender o rebajar, cuando las necesidades del país así lo aconsejen, los derechos, impuestos y demás gravámenes que se apliquen por intermedio de las Aduanas, que afectan la internación de artículos de consumo de primera necesidad o indispensables para la salud pública."

Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para alzar hasta en un cincuenta por ciento (50%) los derechos, impuestos y demás gravámenes a que se refiere el inciso anterior, que incidan en la internación de artículos análogos a los que el país produzca en cantidad suficiente para su abastecimiento.

El Presidente de la República podrá derogar las modificaciones que en virtud de los incisos anteriores hayan sufrido los gravámenes en referencia.

Artículo 164.o Autorízase al Presidente de la República, como excepción a lo dispuesto por el artículo 170 de la Ordenanza de Aduanas, para postergar el pago efectivo de los derechos específicos de internación fijados por el Arancel Aduanero, del impuesto de embarque y desembarque, y de los impuestos ad-valorem establecidos por decreto de Hacienda N.º 2.772.945 y sus modificaciones, que afecten la importación de maquinarias nuevas destinadas a la instalación o modernización de industrias, la de chassis y buses carrozados para la movilización colectiva, así como también la de los elementos para el transporte exclusivo de mercaderías, que se paguen en el exterior con créditos otorgados por proveedores extranjeros u organismos de financiamiento.

Los derechos e impuestos a que se refiere el inciso primero, podrán, en consecuencia, pagarse en las mismas fechas y cuotas que hayan sido fijadas para el pago del crédito al extranjero, y dicha cancelación como excepción a lo dispuesto por el artículo 155 de la Ordenanza deberá efectuarse con los recargos y tipos de cambios vigentes a la fecha en que se realice el pago en efectivo. En igual forma, dichos derechos e impuestos se cancelarán con las tasas vigentes a la fecha del pago en efectivo.

El Presidente de la República, dentro del plazo de 90 días contado desde la fe-

de publicación de la presente ley, deberá dictar el Reglamento en que se establezcan las garantías y demás normas para la concesión y correcto empleo de esta franquicia.

El sistema de pagos autorizado por este artículo sólo podrá aplicarse a partir de la fecha de publicación del decreto reglamentario en el "Diario Oficial".

Artículo 165.o Deróganse todas las disposiciones legales vigentes que otorguen exención de derechos, impuestos o cualquier otro gravamen que afecten a las mercaderías que importen los Servicios Públicos, las instituciones semifiscales, semifiscales, de administración autónoma o autónomas, de las Empresas creadas por ley en que el Estado tenga aporte de capital.

La Ley de Presupuesto de 1959 se considerará suplementada, en los ítem respectivo, en las cantidades necesarias que, en virtud de lo dispuesto en el inciso anterior, deban cancelar los servicios o entes, a que dicho inciso se refiere, pudiendo dichos ítem excederse solamente para los efectos de cubrir los tributos de que se trata.

En el Presupuesto de la Nación del año 1960, se crearán nuevos ítem, a fin de subvenir a las instituciones u organismos semifiscales, semifiscales de administración autónoma, autónomas, empresas del Estado o personas jurídicas creadas por ley, en que el Estado tenga aporte de capital. Estos ítem consultarán las sumas necesarias para pagar los gravámenes cuya exención se deroga en el inciso primero de este artículo.

Para los efectos de consultar las sumas impositivas para el pago de los derechos, impuestos y gravámenes a que se refiere este artículo, en los Presupuestos de la Nación de 1960 y siguientes las instituciones mencionadas deberán elevar al Ministerio de Hacienda los antecedentes respectivos.

Artículo 166.o Reemplázase el N.º 6.o del artículo 234 de la Ordenanza de Aduanas, aprobada por el D. F. L. N.º 213, de 21 de Julio de 1953, por el siguiente:

"6.o Por los Agentes de Cabotaje y de Exportación, respecto de los trámites definidos en el artículo 18.o, inciso segundo, y en el artículo 20.o."

Artículo 167.o Cada vez que la Ordenanza de Aduanas y las leyes y decretos mencionen a los Agentes de Cabotaje, se entenderá que se alude a los Agentes de Cabotaje y de Exportación.

Los Agentes de Cabotaje, cuyas licencias estuvieren vigentes a la fecha de publicación de esta ley, continuarán desempeñándose como Agentes de Cabotaje y de Exportación, sin necesidad de nueva designación.

Artículo 168.o Reemplázase el artículo 13.o del decreto supremo N.º 6.973, de 23 de Noviembre de 1956, del Ministerio de Hacienda, por el siguiente:

"Artículo 13.o Los contratos que suscriba la Comisión de Cambios Internacionales no podrán ser modificados sino por acuerdo mutuo de las partes concurrentes y en ellos se podrá garantizar el mantenimiento del régimen cambiario que les será aplicable, en la forma, plazos y demás condiciones que determine la Junta Directiva al otorgar su aprobación al convenio respectivo.

La Comisión de Cambios Internacionales estará autorizada para exigir garantías respecto de las operaciones y contratos que conozca.

En el caso que haya que hacerse efectiva la caución será a beneficio fiscal".

Artículo 169.o Facúltase al Presidente de la República para establecer por decreto fundado del Ministerio de Hacienda un impuesto adicional de hasta el 200 por sobre el valor CIF de las mercaderías importadas, con el objeto de permitir una rebaja gradual o la supresión de los depósitos de importación que establezca la Junta Directiva de la Comisión de Cambios Internacionales.

El Presidente de la República podrá eliminar, suspender, rebajar y modificar los recargos a que se refiere este artículo, cuando las necesidades del país lo aconsejen.

La Contraloría General de la República deberá tomar razón de estos decretos y pronunciarse sobre su legalidad dentro del plazo de cinco días.

Artículo 170.o Deróganse el impuesto de 2 por ciento sobre venta de divisas establecido por el artículo 17 del artículo 8.o de la Ley N.º 12.084, y por el artículo 1.o de la Ley N.º 12.863.

Las leyes de Presupuestos consultarán anualmente las sumas correspondientes a los porcentajes que, de acuerdo con los artículos señalados en el inciso anterior, correspondan a la Comisión de Cambios Internacionales, a la Fundación de Vivienda y Asistencia Social, a la Caja de Crédito y Fomento Minero y a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

Durante 1959, la Tesorería General de la República entregará a las instituciones a que se refiere el inciso anterior el saldo de las cantidades que les correspondiera recibir conforme a la distribución que las leyes N.ºs 12.084 y 12.863 fijaban para cada organismo.

Artículo transitorio 171.o Se prorroga por el término de sesenta días, a contar desde la fecha de publicación de la presente ley en el "Diario Oficial", el plazo otorgado por el artículo 4.o transitorio del decreto supremo N.º 6.973, de 1.o de Septiembre de 1956, que fijó el texto refundido de la ley sobre Comisión de Cambios Internacionales y se declara que las personas a que se refiere esta disposición quedarán exentas de las sanciones que allí se establecen, siempre que dentro de este plazo, efectúen el retorno y liquiden el valor de sus exportaciones que tuvieron pendientes y paguen una multa equivalente

al 10 por ciento del valor no retornado o no liquidado, reducido a moneda corriente al tipo de cambio libre bancario vigente al día de cancelación de dicha multa. Esta disposición no afectará a las multas que ya hayan sido satisfechas, las que quedarán a firme.

TÍTULO V

Normas para fomentar la libre competencia industrial y comercial

Artículo 172.o No podrá otorgarse a los particulares la concesión de ningún monopolio para el ejercicio de actividades industriales o comerciales.

Sólo por ley podrá reservarse a instituciones fiscales, semifiscales, públicas, de administración autónoma o municipales el monopolio de determinadas actividades industriales o comerciales.

Artículo 173.o Todo acto o convención que tienda a impedir la libre competencia dentro del país, sea mediante convenios de fijación de precios o repartos de cuotas de producción, transporte o de distribución, o de zonas de mercado; sea mediante acuerdos, negociaciones o asociaciones para obtener reducciones o paralizaciones de producción; sea mediante la distribución exclusiva, hecha por una sola persona o sociedad, de varios productos del mismo artículo específico, o por medio de cualquier otro arbitrio que tenga por finalidad eliminar la libre competencia, será penado con presidio menor en cualquiera de sus grados y con multa de uno por ciento al diez por ciento del capital en giro de los autores.

Los cómplices o enabridores serán penados con la multa señalada en el inciso anterior.

En el caso de personas jurídicas, si se tratare de reincidencia, además de la multa señalada en el inciso primero y de la responsabilidad penal que sea imputable a sus representantes, podrá el Tribunal aplicar, como pena accesoria, la cancelación de la personalidad jurídica, la revocación de la autorización de existencia o de un negocio de una sociedad anónima o de una agencia de sociedad anónima extranjera, o la disolución anticipada en los demás casos. La sentencia que aplique estas penas, tratándose de una sociedad anónima o comercial o de una agencia de sociedad anónima extranjera deberá ser inscrita en el Registro de Comercio respectivo y publicada en el "Diario Oficial".

Artículo 174.o El Presidente de la República podrá autorizar por decreto fundado y previo informe favorable de la Comisión a que se refiere el artículo siguiente, la celebración o el mantenimiento de aquellos actos o contratos que, mencionados en el artículo anterior, sean sin embargo necesarios para la estabilidad o desarrollo de las inversiones nacionales ante la concurrencia de capitales extranjeros que operen o puedan operar en el mercado chileno, o se trate de actos o contratos en que sea parte una empresa del Estado o una empresa en la cual el Estado tenga parte, directa o indirectamente, y siempre que el interés nacional así lo exija.

Artículo 175.o Créase una Comisión que tendrá a su cargo el estudio o resolución de todas las situaciones o hechos que puedan dar lugar la aplicación de este Título y de las denuncias, reclamaciones, solicitudes o consultas que puedan formular las autoridades, las entidades públicas o privadas y los particulares sobre las mismas materias.

La Comisión estará compuesta de un Ministro de la Corte Suprema, que designará ese Tribunal, del Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y del Superintendente de Bancos. Será presidida por el Ministro de la Corte Suprema que la integre. En caso de impedimento de éste, por cualquier causa, lo reemplazará otro Ministro de la Corte Suprema, que será igualmente designado por dicho Tribunal. En caso de impedimento del Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas o del Superintendente de Bancos, integrará la Comisión el funcionario a quien legalmente corresponda subrogarlos.

Serán deberes y atribuciones de esta Comisión:

a) Conocer, ya sea de oficio o a petición de cualquiera persona natural o jurídica, de las situaciones que puedan estar comprendidas en el artículo 173, a fin de declarar si procede o no la iniciación del proceso respectivo ante los Tribunales de Justicia;

b) Requerir al Consejo de Defensa del Estado para que formule las denuncias o querrelas por los hechos que estime constitutivos de los delitos sancionados en este Título;

c) Resolver las consultas que se le formulen respecto de la aplicación de los preceptos de esta ley a determinados actos o contratos;

d) Dictar pautas de carácter general a las cuales puedan ajustarse los particulares en la celebración de actos o contratos que pudieren estar sujetos a las disposiciones de esta ley.

La Comisión decidirá en conciencia. Sesionará con la totalidad de sus miembros y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos.

La Comisión tendrá su asiento en la Superintendencia de Sociedades Anónimas y será atendida por el personal de ésta, sin perjuicio de que pueda solicitar la colaboración de cualquier funcionario de los servicios públicos y semifiscales.

La Comisión hará notificar su decisión tanto a la parte afectada como al denunciante, si lo hubiere, por medio de un notario, quien estará obligado a efectuar la gestión gratuitamente.

Las resoluciones que libre la Comisión declarando que ha lugar o no a la iniciación

del proceso respectivo, podrán ser reclamadas ante la Corte Suprema por el interesado y por el denunciante, en su caso. De las reclamaciones conocerá una de las Salas de la Corte Suprema, previa vista al Fiscal.

La reclamación deberá hacerse dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde la notificación.

El recurso será visto en lugar preferente de la Tabla y se fallará en conciencia.

Artículo 176.o Dentro del plazo de noventa días contados desde la fecha en que entre en vigencia la presente ley, el Presidente de la República dictará un Reglamento que contenga las normas a las cuales deberá someterse la constitución y funcionamiento de la Comisión mencionada en el artículo anterior.

Artículo 177.o Los procesos por las infracciones penadas en este Título deberán iniciarse por denuncia o querrela formulada por el Consejo de Defensa del Estado a requerimiento de la Comisión señalada en el artículo 175 y el sumario deberá terminar en el plazo de 90 días. Sin embargo, este término podrá prorrogarse hasta por 30 días más, y por una sola vez, si el Juez lo estima indispensable para el éxito de la investigación, debiendo en tal caso dictarse un auto motivado y darse cuenta a la Corte de Apelaciones respectiva.

Artículo 178.o En los procesos originados por la aplicación de las normas contenidas en este Título, los Tribunales de Justicia apreciarán la prueba en conciencia. Todos los hechos cometidos en virtud de un determinado acto o convención penado en el artículo 173 serán juzgados como un solo delito.

Artículo 179.o Será competente para conocer en primera instancia de las denuncias o querrelas iniciadas en virtud del presente Título un Ministro de la Corte de Apelaciones respectiva.

Artículo 180.o Para el cumplimiento del presente Título de esta ley, la Comisión establecida en el artículo 175.o y el Consejo de Defensa del Estado podrán exigir de cualquiera oficina fiscal, semifiscal o municipal, que pongan a su disposición los antecedentes que estimen necesarios para las investigaciones, denuncias o querrelas correspondientes.

La Comisión antes aludida podrá también exigir, por intermedio de los funcionarios que correspondan, examinar toda la documentación y elementos contables que estime necesarios.

Los funcionarios encargados de estas revisiones sólo podrán dar a conocer los datos de que se impongan a la Comisión establecida en el artículo 175.o al Consejo de Defensa del Estado o a los Tribunales de Justicia.

Las personas que entorpezcan las investigaciones a que se refiere el presente artículo podrán ser apremiadas con arrestos hasta por quince días. Si el entorpecimiento se mantuviere, su autor será penado con presidio menor en cualquiera de sus grados. Si se tratare de un funcionario público, será además sancionado con la pérdida del empleo.

Artículo 181.o No obstante los preceptos de este Título, continuarán vigentes en todas sus partes las disposiciones legales y reglamentarias referentes a la Minería, especialmente el petróleo, a la producción, comercio y distribución del salitre, yodo y cobre; las contenidas en el Código Sanitario; las referentes a alcoholes y las que regulan la creación y funcionamiento de las empresas de servicios públicos o municipales; las relativas a empresas bancarias, de seguros, de reaseguros y bolsas de valores, como también las que digan relación con los transportes, fletamentos y cabotaje, ventas al martillo y crédito prendario.

Igualmente quedarán en vigor todas las disposiciones legales y reglamentarias que confieren a las autoridades atribuciones relacionadas con el ejercicio de actividades económicas o industriales, incluso aquellas que se refieren a la fijación de precios máximos a los artículos de primera necesidad y control de su cumplimiento.

Artículo 182.o Dentro del término de tres meses contados desde la fecha de publicación de la presente ley, cualquiera persona podrá someter a la Comisión constituida por el artículo 175.o, los actos, contratos, sistemas y acuerdos que hubiere celebrado con anterioridad a dicha fecha y que se encuentren en vigor, a fin de que ese organismo resuelva si su mantención importa o no eliminar o impedir la libre competencia en alguna de las formas señaladas por el artículo 173.o.

Si la Comisión llegare a alguna conclusión afirmativa, señalará un plazo prudencial y las condiciones en que debe poner término o modificar dichos actos, contratos, sistemas o acuerdos. En tal caso, el mantenimiento de ellos en la forma objetada, será considerado, para todos los efectos legales, como la celebración de los actos o contratos penados por el artículo 173.o.

La resolución de la Comisión, en el caso señalado en el inciso anterior, será susceptible de ser reclamada ante la Corte Suprema en conformidad a lo establecido en el artículo 175.o.

Vencido el plazo de tres meses a que se refiere el inciso primero sin que se haya formulado la consulta que allí se contempla, el mantenimiento de los actos, contratos, sistemas o acuerdos celebrados con anterioridad a la vigencia de la presente ley y que eliminen o impidan la libre competencia en alguna de las formas señaladas en el artículo 173.o será considerado, para todos los efectos legales, como la celebración de dichos actos o contratos, quedando sujetos sus autores a todas las disposiciones del presente Título.

Exposición Osvaldo Thiers

(Sala Previsión)

De hace más o menos dos años a esta parte se han multiplicado las exposiciones de acuarelas, y el motivo es porque muchos arquitectos, que deben aprender este arte para hacer sus planos, se lanzan a hacer exposiciones, influenciados por el ambiente y como quien dice para tentar suerte. La mayoría de ellos son sólo acuarelistas para hacer planos, pero no para presentarse al público con trabajos que signifiquen un sentimiento pictórico, una emoción, sino que son solamente personas que saben acuarelar.

Pero no es éste el caso de Osvaldo Thiers, porque lo que nos muestra es de un hombre que tiene conciencia, que maneja bien el color y que en la mayoría de las ocasiones nos hace sentir, porque sus cartones tienen emoción.

No se queda sólo en acuarela para hacer planos, sino que va al terreno del artista, del que es capaz de comunicar una impresión de la naturaleza.

La exposición de Thiers es un conjunto muy homogéneo, no tiene caídas, sino que se mantiene en un plano de admirable equilibrio. Dibuja muy bien, en algunos casos con excelencia, como vemos en algunos de sus cartones. Su color es suave, grato, brillante a veces. El color local le funde muy bien, no es sólo el color local propiamente dicho, sino que está armonizado con los demás colores que forman el cuadro. Hay en él pasta de artista, todavía en formación, ya que esta exposición es la primera que hace en su vida de acuarelista, y, por lo tanto, es promisorio de cosas que vendrán muy completas en un futuro cercano.

La mayoría de sus cuadros son temas de paisajes, de Valdivia, del sur de Chile, en suma. Pocas naturalezas muertas, pero bien vistas y bien compuestas, y entre éstas anotamos la número 8, y una muy graciosa, que representa una muñeca, número 3, de gama brillante.

Hay una acuarela en este conjunto que por su sencillez, su simplicidad, es una bella pieza pictórica, y tiene el número 4, "Niebla", que es sólo una lancha abandonada en medio de la neblina. Le ha bastado este material al artista para pintar un hermoso cartón, muy sentido.

Número 12, Puente en Valdivia, también de composición sencilla, unas casas a un lado y al fondo el puente. Ha tenido que llenar el cuadro su cartón con el agua, y esto es difícil y está muy bien valorizado.

El 22, Lanchones, cuya impresión puntante de naturaleza es la misma que el número 4. Número 34, otra impresión de Valdivia.

DIPLOMATICAS. - El Embajador de Israel, señor Eliezer Dorón, ofreció un almuerzo en el Club de la Unión en honor del Ministro de Comercio e Industrias de Israel, señor Pinhas Sapir, al que asistieron las siguientes personas: Ministro de Finanzas, señor Roberto Vergara Herrera; senador Humberto Álvarez, senador Blas Bello, diputado Hugo Miranda, diputado Jacobo Schaulsohn; Subsecretario de Economía, señor Luis Marty; subdirector político del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Carlos García; la Embajadora de Israel, señoras Samuel Goren y Sinai Rome; señores Salomón Sack, Israel Pollak, José Klein, León Gomberoff, Isaac Vardi y Alexander Pereg.

Hicieron uso de la palabra el Embajador Dorón; el Ministro de Israel, Sapir, y en nombre del Ministro de Finanzas de Chile habló el Subsecretario señor Marty.

ABRIGOS SRA. venta directa. Si no lo encuentra hecho, se lo hacemos en 24 HORAS SIN RECARO. ARTURO PRAT 240

NOVIOS Compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.

CASA SOSTIN Fábrica de Argollas Calle Nueva York 66 SANTIAGO Garantía, Seriedad, Rapidez.

Horoscopo OFERTAS EXTRAORDINARIAS. Lléve lo que quiera con solo \$10.000. Dandy AÑOS SAN DIEGO 677. Por cada compra exija una botella de su licor preferido.

Recorte el cupón, llénelo y remítalo a la Casilla N.º 81-D, o deposítelo en el Buzón de nuestro diario.

CUPON Nombre Dirección Ciudad Día y fecha de nacimiento (manuscrito)

REGINA ORREGO remitirá su horoscopo personal, resumido, a vuelta de correo.

JAIME COGAN Porque vende más barato

MATRIMONIO DENDAL VELASCO-SCHLEYER SOLARI. Hoy será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón (Avenida El Bosque 522), el matrimonio de la señorita Violeta Schleyer Solari con el señor Dendal Velasco. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Mauricio de la Carrera Silva y la señora Diana Solari de Schleyer, y por parte del novio, el señor Luis de la Cerda Valdés y la señora Graciela Velasco de Dendal.

ENFERMO. - Don Gustavo Ocaranza R., prestigioso miembro del Colegio de Contadores, se encuentra hospitalizado en el Hospital José Joaquín Aguirre, Sector A, planta 104, del primer piso, Pabellón del Profesor Oscar Avendaño Montt.

AL EXTRANJERO. - A Europa, el señor René de la Fuente Yurazack.

indiscreciones Por OLGA DE ASTORQUIZA

MARIA TERESA JOANNON SALAS y María Olga Tuñón Silva fueron las dos novias más hermosas de las doce jovencitas que contrajeron matrimonio entre el sábado y el domingo recién pasado.

VICTOR VIAL CLARK era el apuesto novio de María Teresa, la que lució un lujoso atavío confeccionado de encaje italiano color blanco marfil con corsage ajustado, escote ovalado y con amplísima falda.

GRACIELA SALAS de Joannon, madrina de la novia, estaba elegantísima en un modelo de la novia, de raso opaco negro, muy ajustado, de talle imperio, y abullonada la falda para dar el paso, y como único adorno una cruz de brillantes.

LA GRANDE MAMAN de María Teresa Joannon, Brunilda Majica de Salas, llamó especialmente la atención por su distinción y elegante toilette, de encaje negro y sombrero en un novedoso tono "mauve-rosé". Completaban su toilette valisinas joyas.

EL SENADOR Luis Felipe Letelier, que asistió a esta elegante boda, con su esposa, Lía Pérez Cotapos de Letelier, estaba muy rodeado por numerosos amigos que conmemoraban y discutían los últimos acontecimientos políticos. El senador conservador, con la calma que lo caracteriza, con aire complaciente, se limitaba solamente... a oír.

ALBERTO PULIDO MORGAN, uno de los abogados de más prestigio de nuestro foro, también lo vimos con una rueda de amigos que lo asediaban a preguntas, sobre su interesante faja que acaba de hacer por diversos países de Europa.

MARIA OLGA TUÑÓN SILVA, una de las novias más hermosas de las que se casaron el domingo pasado, lució un original atavío nupcial, con tul y encaje, la falda, con mucho ruedo y una larga cola de encaje y tul. En la cabeza, una pequeña corona de perlas.

COMO PARA PONER tres casas recibieron María Olga y su flamante marido, Enrique José Barriga Silva, obsequios de sus relaciones que llenaban cuatro piezas con los más variados objetos, una vitrina con joyas, un juego de limones para la mesa; cuchillería de plata; cristalería Val-St. Lambert; alfombras persas, como asimismo los objetos más prácticos que una dueña de casa puede necesitar en su hogar.

ENRIQUE JOSE BARRIGA SILVA, destacado funcionario de ICARE, recibía las congratulaciones con mucha amabilidad, y los distinguidos representantes del Punto IV, allí presentes, no podían ocultar su admiración por la esplendidez de esta aristocrática boda.

NOVEDOSOS SOMBREROS lucieron las elegantes damas que concurrieron a la boda que describimos. Nos llamaron especialmente la atención las copas, redondas, como melones. El ala, que estrecha, vuelta hacia arriba o sobreabundante ligeramente la frente. De nuevo se lleva muchísimo la cinta alrededor de la copa, y de gran novedad es la gorra, que también es de copa redonda, y el turbante.

ABRIGOS SRA. venta directa. Si no lo encuentra hecho, se lo hacemos en 24 HORAS SIN RECARO. ARTURO PRAT 240

NOVIOS Compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.

CASA SOSTIN Fábrica de Argollas Calle Nueva York 66 SANTIAGO Garantía, Seriedad, Rapidez.

Horoscopo OFERTAS EXTRAORDINARIAS. Lléve lo que quiera con solo \$10.000. Dandy AÑOS SAN DIEGO 677. Por cada compra exija una botella de su licor preferido.

Recorte el cupón, llénelo y remítalo a la Casilla N.º 81-D, o deposítelo en el Buzón de nuestro diario.

CUPON Nombre Dirección Ciudad Día y fecha de nacimiento (manuscrito)

REGINA ORREGO remitirá su horoscopo personal, resumido, a vuelta de correo.

JAIME COGAN Porque vende más barato

ENCARNIZADA LUCHA ANTIRROJA LIBRA TRIBU TIBETANA KHAMBA

El Dalai Lama inició travesía de las selvas de Assam

NUEVA DELHI, 8 (UPI).— La rebelde tribu tibetana de los Khambas continúa librando una furiosa lucha de guerrillas contra los comunistas chinos en el Tibet, según noticias fidedignas dadas en esta capital.

Estas noticias sobre la intensificación de la resistencia anticomunista en el Tibet llegaron aquí al mismo tiempo que el Dalai Lama, el fugitivo rey-dios de los tibetanos, iniciaba su ar-

Según fuentes bien informadas en Nueva Delhi, los comunistas chinos están usando poderosos refuerzos en su lucha contra los rebeldes tibetanos. Las noticias llegadas aquí dicen que los Khambas han destruido por lo menos siete puentes en el único camino que conduce a Lhasa, la capital, desde China comunista.

Aquí se cree que, con la rebelión cada vez más difundida, será difícil que los chinos puedan sofocar, dado el profundo conocimiento del terreno adquirido por los Khambas en sus largos años de vida nómada.

En cuanto al Dalai Lama, aquí se informó que este viajó a Bombilla escoltado por un fuerte destacamento de soldados hin-

dués y que otro importante contingente ha sido enviado a esa localidad para protegerlo durante su estadía.

P. N. Menon, ex Cónsul General de la India en Lhasa, ha sido comisionado para dar la bienvenida al Dalai Lama en Bombilla. Los planes del soberano tibetano para el futuro serán probablemente conocidos entonces.

Radio Pekín, que ha multiplicado sus transmisiones a la India desde que el Dalai Lama se refugió en este país, volvió a insistir hoy en que aquel salió de su país "forzado" por "elementos reaccionarios, aunque el propio Primer Ministro indio, Jawahar Lal Nehru, ha dado a entender que pone muy en duda esa versión.

Según fuentes bien informadas en Nueva Delhi, los comunistas chinos están usando poderosos refuerzos en su lucha contra los rebeldes tibetanos. Las noticias llegadas aquí dicen que los Khambas han destruido por lo menos siete puentes en el único camino que conduce a Lhasa, la capital, desde China comunista.

TERMINA...

(DE LA PRIMERA PAGINA).— La primera indicación de reajustar a \$ 900.

Las Compañías concederán, además, un anticipo de reajuste de \$ 15.000 a cada obrero.

Finalmente, se reglamentó sobre la situación de 51 obreros de Bahía de Lota, que quedarán cesantes a causa de la mecanización de las faenas.

DIRIGENTES A CONCEPCION
Las actas de acontecimiento que darán redactadas anoche mismo. Los dirigentes obreros viajaron hoy a la zona del carbón y mañana se realizará asamblea obrera para conocer el resultado de las gestiones que determinaron un entendimiento entre patronos y obreros.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

De ser aprobada por los obreros, y todo indica que será así, las actas serán firmadas de inmediato en Concepción.

AMERICA LATINA CAMINA HACIA

SU UNIDAD, DICE "LE FIGARO"

PARIS, 8 (UPI).— Bajo el título "América del Sur hacia un nuevo destino", el importante diario "Le Figaro", empezó hoy la publicación de una serie de artículos como preámbulo de la Conferencia de Buenos Aires, el primero de los cuales se titula "Para liberar el continente suramericano del

dominio económico". El artículo dice: "América Latina camina hacia su unidad. Desde hace cinco años, el continente entero se ha lanzado a una revolución industrial económica por una revolución general de los modos de vida y de pensamiento. La era de los pronunciamientos, de los golpes de estado y de las dictaduras con sus dictaduras redundantes y sus viciadas, se está acabando. Los últimos incidentes en Buenos Aires no modifican la perspectiva nueva de las grandes obras de la lucha contra la miseria y el analfabetismo. Una era comienza que se va a modificar profundamente los aspectos del continente Suramericano.

"El 13 de abril, representantes de los veinte países latinoamericanos y de los Estados Unidos se reunieron en Buenos Aires para estudiar juntos las medidas que deben tomarse a fin de estimular y organizar el desarrollo del continente, y colocar las bases de un mercado común.

"Dentro de veinte años, América Latina tendrá 222 millones de habitantes. Esta sola puede contrarrestar el formidable empuje chino, por una importante diferencia: que se una de las zonas menos pobladas del mundo, con siete habitantes por kilómetro cuadrado, teniendo Asia 45 y Europa 100. Las condiciones climáticas ya no constituyen obstáculo para no explorar regiones considerables hasta hace poco como hostiles. Dentro de unos años el aire acondicionado no será un lujo, y los progresos constantes de la medicina harán posible prolongar la vida humana.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Mundo Noticioso

A LA DERIVA

NUEVA ORLEANS, 8.— (UPI).— El cutter "Sebag", del Servicio de Guardacostas norteamericano, lleva a remolque hacia Southwest Pass, en la desembocadura del río Mississippi, a una lancha a motor que encontró a la deriva, y que llevaba a bordo a quince cubanos no identificados.

Autoridades del Servicio de Inmigración y Aduanas anunciaron que funcionarios del mismo recibirán a la lancha, llamada "Mar Afuera", para inspeccionarla y resolver qué debe hacerse con las personas que viajan en ella.

20 CADAVERES

argelinos cerca del cuartel general de campaña de Ali Amirouche, el comandante rebelde que fue muerto en combate el pasado 28 de marzo.

Las autoridades dijeron que los hombres fueron ejecutados por Amirouche en una de sus "limpiezas" regulares que hace para mantener estricta disciplina entre sus fuerzas. Los cadáveres fueron encontrados cerca de Azazga, en la zona de Akfadou.

AVION COMET

Un avión a chorro Comet IV, de Aerolíneas Argentinas, partió esta madrugada a Nueva York en un vuelo preinaugural del primer servicio regular con aviones a chorro entre Norte y Sudamérica.

El avión, que salió de Ezeiza a las 1.30 A. M. (local) de hoy, hará escalas en Río de Janeiro y Trinidad antes de llegar a Nueva York, a las 15.20 (hora del este de Estados Unidos).

Aerolíneas iniciará sus vuelos regulares a Nueva York a fines de mayo.

UNA BOMBA

Una bomba de fabricación "casera" estalló poco después de la medianoche pasada en la "Casa del Partido Liberal Nacionalista", causando alarma general entre los vecinos del populoso barrio de San Sebastián.

La bomba no causó daños. Las autoridades han iniciado una investigación para dar con los culpables, porque, dicen, "no tolerarán la continuación de actos vituperables que sólo traen intranquilidad a la ciudadanía".

ADVERTENCIA

PARIS, 8.— (UPI).— El Embajador del Uruguay en Francia, profesor Abelardo Sáenz, fue elegido hoy miembro de la comisión internacional encargada de proteger las libertades de los médicos en tiempos de guerra.

La comisión fue designada por el Congreso Internacional en Favor de la Neutralidad de la Medicina. Su tarea es velar por que la neutralidad de los médicos y su libertad para ejercer su profesión sea respetada "en todo momento y en todos los sitios".

NEUTRALIDAD

COTONOU, República del Dahomey, 8.— (UPI).— Tanques e infantería, al mando de los franceses, apoyan hoy la advertencia oficial de que se reprimirá severamente cualquier nuevo estallido contra el Gobierno de Suro Migan Apithy.

Pero la tensión que reina en esta República del África occidental francesa creció nuevamente ayer, cuando la posición de Apithy se vio debilitada por la renuncia de tres de sus Ministros.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

Será esta la cuarta consulta electoral desde que el Presidente Frondizi asumió el Gobierno. En las tres elecciones anteriores, todas de carácter local y desarrolladas en San Luis, Catamarca y Corrientes, triunfó la Unión Cívica Radical Intransigente, aunque por muy estrecho margen y con pérdida considerable de sufragios respecto a las elecciones que significaron la victoria de Frondizi.

Entre los participantes figuró el Partido Oficialista (La Unión

Cívica Radical Intransigente), la Unión Cívica Radical del Pueblo, las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Socialista, el Partido Comunista, y varias fracciones conservadoras.

También concurrirá, por primera vez desde septiembre de 1955 el peronismo, reconocido ahora como "Partido Justicialista". La justicia electoral, sin embargo, debe examinar la documentación presentada y decidir qué agrupaciones están en condiciones legales para intervenir en los comicios.

EE. UU. debe prestar mayor ayuda a países latinoamericanos para resolver sus problemas, dice Pdte. de la Gracia

J. PETER GRACE PLANTEO NECESIDAD DE EXTENDER MAESTROS DE FOMENTO O ENTREGAR AYUDA TECNICA

COLLEGE PARK, Maryland, 8.— (UPI).— J. Peter Grace, presidente de la W. P. Grace & Co., declaró hoy que "el tremendo interés que tenemos en América Latina" exige de Estados Unidos un esfuerzo aún mayor por ayudar a los países latinoamericanos a resolver sus problemas de desarrollo.

Grace mencionó la necesidad de extender más préstamos de fomento a Latinoamérica para que los países latinoamericanos puedan preparar planes de fomento de largo alcance y de tomar medidas especiales, tales como la de dar incentivos en materia de impuestos, para estimular la inversión de capitales privados en esa parte del hemisferio.

Grace hizo esta exhortación hablando en un almuerzo del Seminario de Comercio Mundial en la Universidad de Maryland.

El orador señaló que la baja de los precios de algunos productos de exportación ha frenado los programas de fomento de los países latinoamericanos y reducido sus importaciones de Estados Unidos en 13 por ciento entre 1957 y 1958, pero luego expresó confianza en que Estados Unidos conservará su parte en América Latina como mercado de exportación a pesar de la creciente competencia de Europa y Japón.

Grace fundó su confianza en que, en los últimos años, los costos de producción han subido más en los países competidores que en Estados Unidos, como resultado del índice mayor de aumentos de salarios, y además en que el mercado latinoamericano seguirá absorbiendo un volumen cada vez mayor de productos extranjeros.

Algunas declaraciones recogidas en la calle sobre el mensaje de S. E. expresan lo siguiente:

AMERICO VERDEJO ITURRA, 54 años, casado, presidente del Movimiento Habitacional del Pueblo, manifestó: "Estimo que es de suma importancia limpiar el país de los corruptos políticos y morales que lo azotan. Por eso era necesario que el Primer Mandatario hablara en términos energéticos para despejar toda clase de dudas".

LUIS HENRIQUEZ OLIVARES, casado, 48 años, industrial, padre de cinco hijos, y domiciliado en Constantino 375, al preguntarle su opinión sobre el discurso del Presidente Alessandri manifestó que lo consideraba magnífico.

"El señor Alessandri — dijo — habló fuerte y golpeado como nosotros queremos oírlo una vez más.



DR. KONRAD ADENAUER

Konrad Adenauer advirtió que no será un Presidente "decorativo"

CONTINUARA SU FIRME LINEA OCCIDENTALISTA

BONN, 8 (UPI).— El Canciller Konrad Adenauer previno esta noche que cuando asuma la Presidencia de la República, en septiembre próximo, dará los pasos necesarios para asegurar por muchos años la continuidad de la actual política de Alemania Occidental.

FUNCIONARIOS DE LA EMBAJADA SOVIETICA ABANDONARON MEXICO

MEXICO, 8 (UPI).— El ayudante del Agregado Militar soviético, Vladimir N. Sokolov, partió en tren hoy para Nueva York en viaje a Moscú, cumpliendo la petición de salida del país del Gobierno mexicano.

"Uno no debe contemplar desde el punto de vista de hoy. Durante largo tiempo permanecí en un período de peligro y de incertidumbre. Mi decisión se encaminó a asegurar la continuidad por muchos años de nuestra política. Creo, y me encuentro en coincidencia con mis amigos, que la fuerza de mi experiencia y la fuerza de la confianza que se me ha acordado en tan elevado grado aquí y en el exterior, están de acuerdo con el cargo de la Presidencia Federal".

Añadió que los "derechos y deberes" de la Primera Magistratura "son mucho mayores de lo que uno habitualmente cree".

Hablando por radiotelefonía y televisión a sus compatriotas, el estadista, de 83 años, indicó que tiene la intención de ser un Presidente fuerte. El actual Primer Magistrado, Theodor Heuss, que cuenta 75 años de edad, es considerado titular de un cargo simbólico y ceremonial.

Por ello, prosiguió, "los puntos de vista del Gobierno Federal en cuestiones internacionales no cambiarán una letra durante los años venideros, ni tampoco durante el próximo período de conferencias".

Fue revista a continuación a los preparativos de las potencias occidentales para las próximas negociaciones con la Unión Soviética. Su Gobierno, dijo, está dispuesto a hacer concesiones con el fin de garantizar la paz.

Transcurridas apenas 24 horas de su anuncio de que abandonaría el importante puesto de Canciller, explicó: "Mi decisión fue tomada rápidamente, pero debo decir, sin embargo, que fue cuidadosamente meditada, y es correcta."

COMANDANTE DE GUARDIA PAPAL HERIDO A BALA POR EX SOLDADO

EL HECHOR —DESECHADO POR HABER SIDO SEPARADO DE SU CARGO— FUE DOMINADO Y HERIDO EN EL CRANEO

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI).— Un ex guardia suizo, resentido porque se le separó de la Ciudad Papal y no se le volvió a admitir en ella, atacó hoy a balazos a su ex comandante en el interior del sagrado recinto del Vaticano, pero fue dominado inmediatamente por otros guardias. La víctima recibió heridas de bala en el cuello y un hemorro; dos balas lo alcanzaron.

El ataque ocurrió en el Departamento Administrativo del Vaticano. La víctima es el coronel Robert Nussli, de 48 años de edad. Antes de ser dominado, Nussli recibió un violento golpe en la cabeza y un corte en la nariz y en la frente. Se informa que las heridas de los dos hombres no son graves y que se recuperarán pronto de ellas. Una semana o dos a lo sumo.

Un breve comunicado que se dio en el cuartel de la guardia suiza, expresa lo siguiente: "El Comandante de la Guardia Suiza Pontificia suiza hoy que a eso de las dos de la tarde, un ex guardia suizo disparó dos tiros de pistola contra el comandante de la guardia, hirindolo, pero no de gravedad. El ex guardia suizo insistió en que se le admitiera nuevamente en el cuerpo, del cual fue despedido luego que un examen médico el año pasado reveló que padecía de epilepsia, resultante de una herida al cráneo".

LA CARTA CONSTITUTIVA DEL BANCO INTERAMERICANO FUE FIRMADA AYER

Antes de fin de año entrará en funciones

WASHINGTON, 8.— (UPI).— Las 21 Repúblicas del hemisferio occidental hoy firmaron la Carta Constitutiva del Banco Interamericano, firmando solemnemente la Carta Constitutiva de una institución que contará con un capital de 1.000.000.000 dólares, equivalentemente suscritos por todas ellas.

Sólo tres países —México, Cuba y Guatemala— no suscribieron hoy la Carta Constitutiva en la Unión Panamericana, porque sus respectivos delegados no tenían las instrucciones necesarias de sus Gobiernos. Los tres, sin embargo, tendrán plazo hasta el 18 de abril para recibir esas instrucciones y adherir su firma.

El próximo paso será la ratificación de la Carta por los Gobiernos. El primer paso realmente deberá ser aprobado antes del 31 de diciembre próximo al menos por un número de países que alcancen a subecribir entre ellos el 85 por ciento del capital.

Encabezados por el doctor Mario Oscar Mendivil, delegado argentino y presidente de la comisión especial que preparó la Carta, los representantes iniciaron la firma del documento a las 11.50 A. M., local.

En un mensaje de felicitación, el presidente Eisenhower dijo: "Que el proyecto del Banco Interamericano, firmando solemnemente la Carta Constitutiva de una institución que contará con un capital de 1.000.000.000 dólares, equivalentemente suscritos por todas ellas."

Los otros seis serán elegidos por los latinoamericanos mediante un sistema que proteja la representación de los países más pequeños. Las elecciones fijadas a cada país para la sección bancaria principal y el fondo de fomento, respectivamente, son:

Argentina, 103.140.000 y 12.314.000
Brasil, 103.140.000 y 12.314.000
Colombia, 28.300.000 y 2.830.000
Costa Rica, 4.140.000 y 414.000
Cuba, 30.840.000 y 3.084.000
Chile, 28.300.000 y 2.830.000
Ecuador, 5.520.000 y 552.000
El Salvador, 4.140.000 y 414.000
EE. UU., 350.000.000 y 35.000.000
Guatemala, 5.520.000 y 552.000
Haití, 4.140.000 y 414.000
Honduras, 4.140.000 y 414.000
México, 66.300.000 y 6.630.000
Nicaragua, 4.140.000 y 414.000
Panamá, 4.140.000 y 414.000
Paraguay, 4.140.000 y 414.000
Perú, 13.820.000 y 1.382.000
Rep. Dominicana, 5.520.000 y 552.000
Uruguay, 11.060.000 y 1.106.000
Venezuela, 53.360.000 y 5.336.000.

Se tiene entendido que el primer indicio de participación de comunistas extranjeros en esos incidentes se tuvo durante el interrogatorio hecho por la policía federal de algunos de los 160 detenidos. Se dice que por lo menos una docena de los detenidos sostienen a la Escuela de Adiestramiento del comunismo internacional, conocida con el nombre de "La Aurora", descubierta en una mansión ocupada por los comunistas cerca de la localidad General Pacheco, en la provincia de Buenos Aires, a fines de septiembre de 1958.

Los "luneros" de ese centro procedían de Venezuela, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay y otras naciones sudamericanas. Se dice que la docena de particularmente sospechosos entre los muchos detenidos del viernes, recibieron instrucción en lucha callejera. La policía, en un comunicado el sábado, dijo que había numerosos chilenos y paraguayos entre los detenidos.

También se dice que 20 "soldados de choque" de la internacional comunista habían llegado de Montevideo la semana pasada, y que el Gobierno uruguayo dará a conocer sus nombres. Eso no ha sido confirmado hasta ahora.

Se dice que por lo menos una docena de los detenidos sostienen a la Escuela de Adiestramiento del comunismo internacional, conocida con el nombre de "La Aurora", descubierta en una mansión ocupada por los comunistas cerca de la localidad General Pacheco, en la provincia de Buenos Aires, a fines de septiembre de 1958.

Los otros seis serán elegidos por los latinoamericanos mediante un sistema que proteja la representación de los países más pequeños. Las elecciones fijadas a cada país para la sección bancaria principal y el fondo de fomento, respectivamente, son:

Argentina, 103.140.000 y 12.314.000
Brasil, 103.140.000 y 12.314.000
Colombia, 28.300.000 y 2.830.000
Costa Rica, 4.140.000 y 414.000
Cuba, 30.840.000 y 3.084.000
Chile, 28.300.000 y 2.830.000
Ecuador, 5.520.000 y 552.000
El Salvador, 4.140.000 y 414.000
EE. UU., 350.000.000 y 35.000.000
Guatemala, 5.520.000 y 552.000
Haití, 4.140.000 y 414.000
Honduras, 4.140.000 y 414.000
México, 66.300.000 y 6.630.000
Nicaragua, 4.140.000 y 414.000
Panamá, 4.140.000 y 414.000
Paraguay, 4.140.000 y 414.000
Perú, 13.820.000 y 1.382.000
Rep. Dominicana, 5.520.000 y 552.000
Uruguay, 11.060.000 y 1.106.000
Venezuela, 53.360.000 y 5.336.000.

Se dice que por lo menos una docena de los detenidos sostienen a la Escuela de Adiestramiento del comunismo internacional, conocida con el nombre de "La Aurora", descubierta en una mansión ocupada por los comunistas cerca de la localidad General Pacheco, en la provincia de Buenos Aires, a fines de septiembre de 1958.

Los otros seis serán elegidos por los latinoamericanos mediante un sistema que proteja la representación de los países más pequeños. Las elecciones fijadas a cada país para la sección bancaria principal y el fondo de fomento, respectivamente, son:

Argentina limitará viajes de diplomáticos comunistas

Chilenos participaron en disturbios del 3 de abril

BUENOS AIRES, 8.— (UPI).— En fuentes dignas se dijo hoy que el Gobierno argentino estudia la idea de aplicar a los diplomáticos de la Unión Soviética y otros países comunistas, las mismas restricciones de movimientos impuestas a los diplomáticos argentinos en esos países.

Se señala que, por ejemplo, el Embajador argentino en Moscú, Enrique Riquelme, no puede alejarse más de 40 kilómetros de esa ciudad ni puede visitar otras ciudades sin autorización especial. En cambio aquí los diplomáticos comunistas en general, y los soviéticos en particular, hacen frecuentes viajes al interior de Argentina para dar charlas, presentar muestras, etc., previamente anunciadas por la prensa extremista.

Este estudio sigue a la decisión anunciada ayer de pedir la salida del país de un diplomático soviético, de declarar personas no gratas a otros cuatro, tres de Rumanía y uno de Hungría.

El Consejero de la Embajada rusa Nicolás Bulocin sale hoy en avión de B. A. Los otros afectados son el Primer Secretario de la misma Embajada, Dimitri A. Diankov; el Agregado Cultural, Constantín P. Monakov, y el funcionario del Departamento Comercial de la Misión, Vasili T. Ivashov. El Agregado Cultural de la misma Embajada, Alexei Marin fue igualmente declarado no grato, y se cree que pronto el Gobierno puede pedir la salida de los nombrados.

Ayer, el Canciller Carlos Florit dijo que diplomáticos de las Embajadas comunistas tomaron parte en incidencias registradas la semana pasada.

Se dice que por lo menos una docena de los detenidos sostienen a la Escuela de Adiestramiento del comunismo internacional, conocida con el nombre de "La Aurora", descubierta en una mansión ocupada por los comunistas cerca de la localidad General Pacheco, en la provincia de Buenos Aires, a fines de septiembre de 1958.

Los otros seis serán elegidos por los latinoamericanos mediante un sistema que proteja la representación de los países más pequeños. Las elecciones fijadas a cada país para la sección bancaria principal y el fondo de fomento, respectivamente, son:

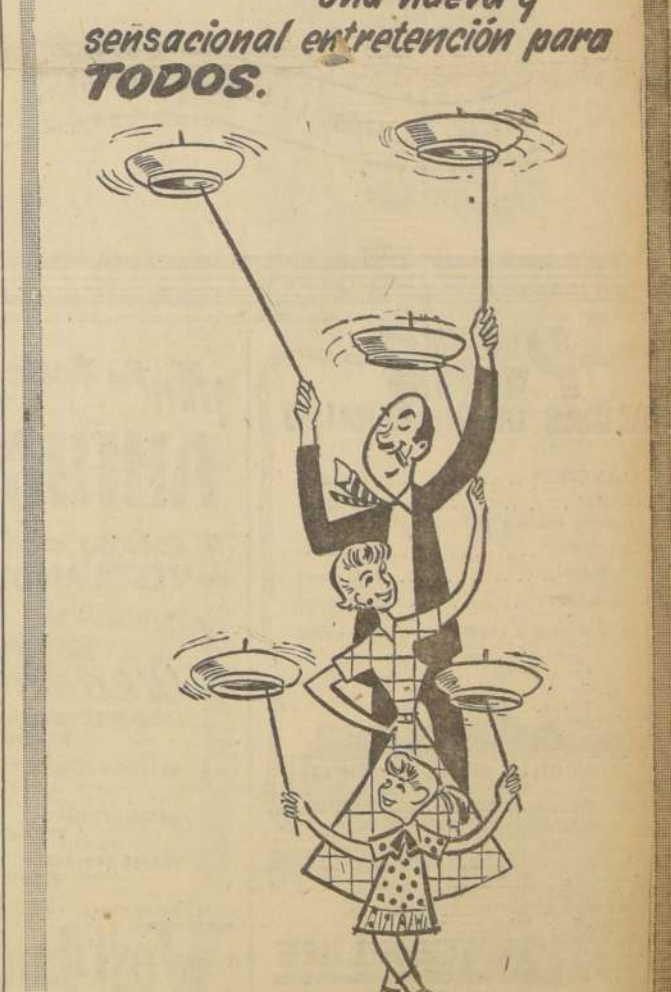
Argentina, 103.140.000 y 12.314.000
Brasil, 103.140.000 y 12.314.000
Colombia, 28.300.000 y 2.830.000
Costa Rica, 4.140.000 y 414.000
Cuba, 30.840.000 y 3.084.000
Chile, 28.300.000 y 2.830.000
Ecuador, 5.520.000 y 552.000
El Salvador, 4.140.000 y 414.000
EE. UU., 350.000.000 y 35.000.000
Guatemala, 5.520.000 y 552.000
Haití, 4.140.000 y 414.000
Honduras, 4.140.000 y 414.000
México, 66.300.000 y 6.630.000
Nicaragua, 4.140.000 y 414.000
Panamá, 4.140.000 y 414.000
Paraguay, 4.140.000 y 414.000
Perú, 13.820.000 y 1.382.000
Rep. Dominicana, 5.520.000 y 552.000
Uruguay, 11.060.000 y 1.106.000
Venezuela, 53.360.000 y 5.336.000.

Se dice que por lo menos una docena de los detenidos sostienen a la Escuela de Adiestramiento del comunismo internacional, conocida con el nombre de "La Aurora", descubierta en una mansión ocupada por los comunistas cerca de la localidad General Pacheco, en la provincia de Buenos Aires, a fines de septiembre de 1958.

Platívole

(PLATO VOLADOR)

Una nueva y sensacional entretenimiento para TODOS.



REIFSCHNEIDER y LANIO
Los Primeros en Plásticos
Venta por mayor
SAN DIEGO 156 - Fono 87986

Comenzó la GRAN VENTA de Abrigos de

LA AFRICANA
ESMERALDA 874

ABRIGUITOS de niños, desde \$ 5.900.—
ABRIGOS para caballeros, desde \$ 12.900.—

créditos

Los bolsillos son seguros para los Cangüeros, pero...

NO PARA SU DINERO

- PAGAMOS 15% DE INTERES ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS.
- PUEDE RETIRAR SU DINERO EN EL MOMENTO QUE LO DESEE.

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO
ARICA — VALPARAISO — SANTIAGO
CONCEPCION — LOS ANGELES

BUENOS AIRES

SUS HOTELES MAS CENTRICOS

CLARIDGE HOTEL
Tucuman 235 - T. 32-4001
Aire acondicionado en todos sus ambientes

HOTEL CONTINENTAL
Diagonal Norte 725 - T. 34-2011
Totalmente reformado Aire acondicionado individual en todos sus ambientes

RICHMOND HOTEL
Florida 470 - T. 31-6291
El más económico

Solucionado grave problema en el Hospital de Rancagua

NO SERA DEMOLIDO HASTA QUE ESTE TERMINADO EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

RANCAGUA.— Desde los primeros momentos que el Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, estuvo impuesto de la lucha de los médicos rancaguinos para que no se demoliera la parte del antiguo hospital sin tener el pabellón nuevo, se mostró llano a solucionar rápidamente el pedido de sus colegas rancaguinos, y al

LA NOTICIA

El Dr. Sotero del Río había comunicado antes a la Intendencia que se iba a demoler una sala en que había solamente veinte camas, pero se le hizo saber que, habiendo gran necesidad, retiene lugares para otros tantos enfermos en tener un problema, de toda manera.

Fue anoche cuando el Ministro del Interior, Dr. Sotero del Río, avisó a la Intendencia que se había determinado no demoler ni un adobe antes que el actual pabellón estuviera totalmente terminado y los servicios del Hospital San Juan de Dios funcionando allí.

panorama de triunfo se vio aclarado cuando se supo que, además de ser Ministro del Interior, el señor Sotero del Río era presidente de la Sociedad Constructora de Hospitales organizada desde el cual también luchó para que no sucediera lo que se previó.

EL COMITÉ EN LA REUNION

Este mañana, el Comité que se había formado en la última reunión, en que formaban los dirigentes de la Asociación Médica de Rancagua, autoridades y funcionarios, se hizo presente en la reunión del Consejo del Servicio Nacional de Salud, siendo evaluada la determinación ya tomada.

Esta delegación aprovechó la oportunidad para plantear otros problemas que se presentan en el Hospital de Rancagua, y que dicen relación con el local y los futuros servicios que se prestarán en lo que recién se entregará a cargo de ambulancia, falta de remedios y otros. — (FERNANDO LUCERO A. Corresponsal).

"Ciudadana Benemérita", y eminente educadora falleció en Valparaíso

VALPARAÍSO.— Con motivo del reciente fallecimiento de la ciudadana benemérita de Valparaíso y eminente educadora señora Dora Zúñiga vda. de Lizama, el Alcalde de Valparaíso, señor Guillermo Winter Elizalde, envió a la hija de la ilustre personalidad desaparecida, señora Carmen Lizama Zúñiga una sentida nota de condolencia en la que expresa el sentimiento del Municipio, de la ciudad y del propio Alcalde, ante tan sensible fallecimiento que priva a la ciudad de una de sus personalidades más representativas que hizo de su existencia entera un sacrificio apostolado por la educación pública.

Expresa que el Municipio se asocia al duelo que aflige a la familia de la notable dama. La señora Dora Zúñiga vda. de Lizama alcanzó, felizmente a ser investigada como ciudadana benemérita de Valparaíso, habiéndosele justificado, aunque tardía, a sus méritos tan sólo hacia 6 meses.

Murió pequeño hijo de don Carlos Cajas Corsi, periodista de Valparaíso

VALPARAÍSO.— En la mañana de hoy serán sepultados en el Cementerio de El Belloto, en la comuna de Quilpué, los restos de Carlitos Emilio Cajas Rodríguez, hijo de nuestro colega, redactor del diario "El Mercurio" de Valparaíso, señor Carlos Cajas Corsi.

Los funerales se efectuarán a las 11 horas de hoy, partiendo del cortejo desde el Templo de Nuestra Señora del Buen Consejo, en Quilpué donde se oficiará una misa.

ESPECTACULOS DE HOY

CARRERA (QUILPUÉ 417).— Emisario del otro mundo y Ataque de los monstruos.

CONDELL (2027).— Vidas truncadas y Estampillas de sangre.

COLON (2948).— Las amigas.

CENTRAL (7232).— La flecha de la cruz y Tres amores en París.

IMPERIO (4567).— El último cuplé.

METRO (2111).— La rebelde debutante.

PACIFICO (6037).— Siete truenos y Contrabando de almas.

REAL (2640).— Los Diez Mandamientos.

RIALTO (VIRA — 81906).— Raza en los fumadores.

REX (VIRA — 85050).— Una parisién.

VALPARAISO (5322).— La novia de todos.

VELARDE (VALPARAISO — 4654).— Clamor de venganza.

VELARDE (QUILPUÉ — 342).— Rodán.

VICTORIA (3778).— El doctor ciclope y Maracabó.

NOTA: Los números entre paréntesis corresponden al folio de cada sala.

Movimiento de Vapores

LLEGAN:

HOY: MARIA ELIZABETH, de Arica.

SANTA LUISA, de Nueva York.

MAÑANA: SAN PATRICIO, de Buenos Aires.

SALEN:

HOY: SAN FERNANDO, para Iquique.

SAN VICENTE, para Iquique.

TORNAGALEONES, para Arica.

GULF FARMER, para Nueva Orleans.

MAÑANA: SANTA LUISA, para Nueva York.

Hoy será inaugurada la Exposición de Peñuelas

El Presidente de la República viajará a La Serena el sábado

LA SERENA, 8.— Mañana se inaugura la 24.ª Exposición Agrícola, Ganadera, Industrial y Mista de Peñuelas, organizada por la Sociedad Agrícola del Norte. Al acto han sido invitados el Presidente de la República y los Ministros de Agricultura, Hacienda, Tierras y Colonización, Interior y otros altos funcionarios del Gobierno.

En el certamen que se inaugura mañana, y que permanecerá abierto hasta el 22 de mayo, se exhibirán más de doscientos ejemplares

finos, entre los que destacan las variedades de holandeses americanos y holandeses europeos. Además del aspecto ganadero, en el que participarán todos los criaderos de la zona, cabe destacar la maquinaria agrícola y la presentación industrial de la exposición.

La llegada del Presidente de la República está anunciada para el sábado. Las organizaciones agrícolas y mineras de la zona le ofrecerán un banquete en el recinto mismo de la exposición. — (MUNOZ LEIVA, corresponsal.)

VALPARAISO EN PIE DE GUERRA CONTRA INVASION DEL "VIRUS B"

VALPARAÍSO.— En pie de guerra contra la posible invasión de una epidemia de "Influenza rusa", según unos, o "Influenza inglesa" según otros, cuyas primeras manifestaciones se estarían ya advirtiendo en Valparaíso, se encuentran los personales del Departamento de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud.

Aunque no pueda asegurarse con plena certeza de que la epidemia se hará presente dentro de un plazo relativamente cercano en Valparaíso, se están adoptando todas las medidas de prevención posibles, una especie de cordón sanitario, en el que, por primera providencia se ha inmunizado al personal de los Servicios de Salud, vacunándoseles con un suero contra el tipo "Virus B" que es el causante de la "Influenza rusa" o "Influenza inglesa" una forma de gripe que aunque se considera menos grave que la "gripe asiática" que asoló hace dos años al país, es, sin embargo de sumo cuidado.

En Inglaterra, donde actualmente esta "gripe" ha alcanzado un gran grado de contagio se han registrado ya más de 5 mil casos mortales, según antecedentes fidedignos que obran en poder de nuestras autoridades sanitarias.

Se estima que el intensivo tráfico de barcos entre Valparaíso y los puertos ingleses y otros de países europeos donde está asolando la epidemia, puede provocar su extensión al país.

La inmunización al personal sanitario, antes que al resto de la población se ha efectuado teniendo en cuenta que en la anterior epidemia de gripe, el personal no estaba inmunizado y se encontraba atacado por la enfermedad e imposibilitado para poder atender a los enfermos que iban cayendo por la extensión de la epidemia.

CLUBES AGRICOLAS JUVENILES TERMINAN SUS ENTRENAMIENTOS

Ayer se puso término al Seminario y Entrenamiento, destinado a los prácticos agrícolas del Departamento de Extensión del Ministerio de Agricultura, que trabajan con Clubes Agrícolas Juveniles 4-C.

Los participantes visitaron los Clubes 4-C "La Pintana" y "Miguel Ángel", situados en el sector de Puente Alto, y el de "Malpú", que funciona en el fundo La Rinconada, de la Universidad de Chile. Los jóvenes se impusieron de los trabajos relacionados con los proyectos de crianza de cerdos finos, patos, conejos y vaquillas y de Construcción de porquerizas. Asimismo, se impusieron del funcionamiento de los proyectos de tejidos con máquinas de tejer de tipo semi-industrial, y un proyecto de telar. Estas visitas dieron ocasión a discusiones sobre lo concerniente a los métodos de producción empleados por los socios, control de enfermedades, funcionamiento de los Clubes 4-C, grado de intervención de los líderes, financiamiento de las actividades con la participación de la Junta Nacional pro Desarrollo de la Juventud Agrícola de Chile, etc.

AUMENTA SERVICIO LAN A CHANARAL

CHANARAL.— A contar desde el 1.º de mayo en curso, el servicio aéreo LAN, en esta ciudad, será los siguientes días: para el sur, lunes, miércoles, jueves y sábado, a las 14 horas. Para el norte, habrá servicio los mismos días, a las 14.30 horas. Con este nuevo itinerario se ha aumentado en dos aviones semanales el servicio aéreo a este puerto. — (R. PALMA, corresponsal.)

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA Solicitanse Propuestas Públicas

Para la ejecución de trabajo de pavimentos de calzadas de hormigón de cemento vibrado en los bandejones centrales de la Avenida Tajamar de la Comuna de PROVIDENCIA, con un presupuesto oficial de \$ 37.939.827.— APERTURA: Alcaldía de PROVIDENCIA el martes 14 de abril de 1959, a las 11 horas. CATEGORIA: Primera o Segunda. Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.º 723, Santiago. EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES POSTERGACION PROPUESTA

La PROPUESTA PUBLICA por el suministro de materiales para instalaciones de arranques domiciliarios de agua potable, se posterga hasta el día 23 de abril de 1959, a las 16 horas. Modificación a las bases de licitación, pueden ser retiradas en la Sección Materiales y Adquisiciones, Morandé 71, 4.º piso. Horacio Lira Duarte DIRECTOR DE OBRAS SANITARIAS

SERVICIO NACIONAL DE SALUD LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER BECA

El Servicio Nacional de Salud ha resuelto llamar a Concurso para proveer la siguiente Beca. HOSPITAL DEL SALVADOR DE SANTIAGO 1 plaza en el Servicio de Cancerología (Fundación López Pérez) Mayores informaciones en la Sub-Dirección General, Mc-Iver 541, 4.º piso. El Concurso se cerrará el 25 de abril de 1959, a las 12 horas. EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD

Persona en desgracia en Valpo, desea comunicarse con pariente de Santiago

VALPARAÍSO.— La viuda de un Servicio Social de Valparaíso, ha estado en nuestra correspondencia de LA NACION en el puerto, para solicitar que se haga un llamado a los parientes o amigos de Luis Narváez Marchant, que se encuentra en una desgraciada situación. Especialmente, Luis Narváez Marchant, desea comunicarse con sus primas María Píez Marchant, que vive presumiblemente en calle Andrés Bello de Santiago, y Avelina Pérez Marchant.

Pueden comunicarse con Luis Narváez Marchant a través de la correspondencia de LA NACION en Valparaíso, calle Blanco 1161, castilla 109-V, Valparaíso.

Nueva Escuela en S. Juan de Pirque

Una escuela tipo rural que tendrá un costo de \$ 11.350.000, construirá en la localidad de San Juan de Pirque, departamento de Puntaje Alto, la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. La propuesta aceptada por el director de la Sociedad, por ser la más baja, corresponde a la firma Cesar Calderón C.

El edificio, a base de albañilería de ladrillo con refuerzos de concreto armado, consistirá en una sala de clase, oficina para el director, sala de usos múltiples y de ayuno escolar, cocina con despensa anexa, servicios higiénicos y una separada para el director. Ocupará una superficie estimada de 498 metros cuadrados y tendrá capacidad para 150 alumnos.

SE INICIO LA TEMPORADA DE FUTBOL CHANARALINA

CHANARAL.— En la última reunión general de la Asociación de Fútbol, celebrada con todo el cuerpo de delegados, se efectuó el sorteo para la primera fecha de la temporada oficial de fútbol, que deberá iniciarse el domingo 12 del presente. En esta primera fecha, jugará en primera serie los siguientes clubes: en Chanaral, Barquito versus Osvaldo Martínez e Independiente versus Juventud Hospital. En la cancha de Barquito se enfrentará Unión Social con Cacrerol. En esta misma fecha se iniciará la primera ronda de segunda serie. — (R. PALMA, corresponsal.)

O.O. DE HUACHIPATO INAUGURAN ESCUELA

Ceden un día de sus salarios

El sábado próximo se inaugurará oficialmente la Escuela "Claudio Matte", de Villa Presidente Ríos de Huachipato, que forma parte de un Grupo Escolar construido con el aporte de obreros y empleados de la Compañía de Acero del Pacífico.

El nuevo edificio, de proyecciones modernas, con grandes ventanales y amplias salas, cuenta con 12 aulas, aparte de dependencias, y tiene una capacidad para 600 alumnos. El cuerpo del edificio en funciones alberga a mil alumnos, lo que, con el que se inaugura el sábado, tendrá una capacidad para 1.600 educandos. Con esto, prácticamente queda solucionado el problema de la asistencia escolar en Huachipato.

La primera parte del edificio contó con un aporte de 10 millones de pesos por parte del Sindicato de la CAP; para la terminación total del Grupo Escolar, los obreros entregarán un día de salario, lo que totaliza alrededor de 12 millones de pesos. El Director de Educación Primaria y Normal, señor Luis Moll Briones, concurrirá a esta ceremonia, siempre que sus obligaciones se lo permitan. El Grupo Escolar estará terminado totalmente a fines de año, y contará con dos escuelas, biblioteca, gimnasios, salas de actos, etcétera.

PSNC SALIDAS DE VALPARAISO

"SALAVERRY" 10 de abril
"POTOSI" 17 de abril
(a Punta Arenas)
"FLAMENCO" 20 de abril
"PIZARRO" 5 de mayo
"SALAMANCA" 22 de mayo
(Fechas sujetas a cambio sin previo aviso)



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
ANTOFAGASTA SANTIAGO VALPARAISO
WASHINGTON 2883 AUSTRIA 1096 ALHTE 252027-28

KNUTSEN LINE

Servicio a Europa,
M/N "OLAV BAKKE"

CARGA EN:
VALPARAISO 20-21 abril
TALCAHUANO 22 abril
SAN ANTONIO 23 abril

Esta nave recibe carga para ENTREGA DIRECTA en los puertos de Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Gotemburgo, Oslo y otros puertos escandinavos, vía puertos peruanos y ecuatorianos.

LLEGA: CALLAO 26 abril
GUAYAQUIL 7 mayo

(SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO)

Agentes generales

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA. S.A.

VALPARAISO
Blanco 759 - Teléfono 7871
SANTIAGO
Huérdenes 812 - 2.º Piso
Fonos: 32181 - 398141

¡Ante todo... un buen ABRIGO y sobre todo... de VESTILANDIA

Ofertas:

ABRIGOS DE SEÑORA \$12.890

VESTIDOS ELEGANTES \$4.290

AMBOS FINOS \$22.890

TRAJES SASIKES \$13.890

Vestilandia CREDITOS a SOLA FIRMA 10 meses plazo

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

El Servicio Nacional de Salud ha resuelto llamar a Concurso el cargo de Director de la Casa de Menores de Valparaíso.

Mayores informaciones en la Sub-Dirección General, Mc-Iver 541, 4.º piso, y en las Secretarías de las Zonas de Salud en provincias.

El Concurso se cerrará el 25 de abril de 1959, a las 12 horas.

DIRECTOR GENERAL DE SALUD

Flavio tras su primer triunfo grande con Colo Colo

Los de Racing llegan mañana

futbolera

LA PROGRAMACION del campeonato profesional de fútbol, cuya primera fecha de la primera rueda debe jugarse entre el sábado 18 y domingo 19, se realizará el lunes 13, según se confirmó por el secretario de la Central de Fútbol, y no el viernes.

EN ESA MISMA sesión, el presidente de la delegación que viajó a Buenos Aires, doctor Antonio Losada, y tesorero de la misma, señor Esteban Zolli, darán cuenta ante el directorio de su cometido, dentro de las materias que les corresponde a cada uno.

OTRA materia que será tratada por la Central de Fútbol, es la que se relaciona con el estadio propuesto por el club Subiense, de Chillán, para su uso durante la competencia de esta institución en los encuentros de la división de ascenso. Como se sabe, a estos recintos se les exige un mínimo de comodidades y de instalaciones.

EN ATENCION a la aflicta situación por la que atraviesa el ex jugador del Regional de Concepción, del Audax ex Internacional, Guillermo Riveros—debido a una enfermedad y hospitalizado en el San Vicente de dicha ciudad— los viejos cracks de Concepción y Talcahuano, representados por los clubes Sergio Livingstone y Lido, realizarán un festival de beneficencia en la Perla del Bío-Bío y en el puerto, el sábado 18 del presente, con el objeto de allegar fondos para la causa estadal.

Directiva del Club Cía. de Gas Santiago

EL CLUB CÍA. DE GAS de Santiago, ha elegido su directiva para el período 1959-60, quedando conformada como se indica: presidente, Benedito Álvarez G.; vicepresidente, Ramón Méry A.; secretario, Carlos Zárate E.; tesorero, Daniel Martínez F.; director, Orlando Ramírez A.; entrenador, Samuel Rivera R.; y masajista, Miguel Celis M.

El mencionado club, auspiciado por el presidente de la institución, se efectuarán algunas combates con elementos del Ejército en todas las categorías, en su sede de Bernal del Mercado 1706.

Puede ser un gran partido

PARA MAÑANA se anuncia la llegada del campeón profesional argentino, Racing. Viene por un solo partido y será el domingo próximo, a las 16 horas, en el Estadio Nacional.

No es la primera vez que jugarán Colo Colo y Racing, pero sin duda que ninguna de sus confrontaciones tuvo mayor interés que ésta a que nos referimos. ¿La razón? Es de todos conocida. Los argentinos vienen de clasificarse campeones sudamericanos, aunque sin vencer a los campeones del mundo, pero de todas maneras fue la suya una hazaña indiscutida. Y resulta que en Racing vienen nueve jugadores que integraron el cuadro de Argentina. En consecuencia, veremos el domingo un "don" equipo.

En cuanto a Colo Colo, con la novedad que significa en sus filas Flavio Costa, más la presencia de sus jugadores titulares que integraron el elenco chileno que fue al Sudamericano, se constituye, de por sí, en un rival de evidente riesgo para los albicelestes de Buenos Aires. Y hay que arreglar una cosa: es posible que para los argentinos, un poco cansados de fútbol, el match del domingo no asuma la misma trascendencia que para los chilenos. Si Colo Colo derrota a Racing, significa mucho, no sólo para la entidad alba, sino para el prestigio mismo del fútbol chileno.

EN EL PARTIDO que Colo Colo sostuvo la semana pasada con Subiense en Chillán, Raúl Salazar, ex jugador de O'Higgins e integrante de la selección en las eliminatorias del mundial de Suecia, jugó probándose en la plaza de zaguero central. Según los vendedores, lo hizo bien, razón por la cual fue contratado por el club albo. Lo curioso, es que Salazar fue dejado fuera del equipo en Rancagua y su actuación en el seleccionado no conformó a nadie.

JORGE ARTETO, actual defensor de Magallanes, fue sometido en la tarde de ayer a una operación del tabique nasal en el Hospital Joaquín Aguirre. Carlos Zúñiga, que ha actuado en la plaza de zaguero central del mismo club, fue pedido por el club La Serena, pero los albicelestes le contestaron que el mencionado player era intransferible.

EL CAPITAN del seleccionado nacional y de Audax, Luis Vera, declaró a la prensa que se retirará del fútbol. Mi partido con los uruguayos, dijo, fue el último que hice como jugador profesional. Vera está por recibirse como profesor de Educación Física, y posteriormente, se establecerá en Concepción, su tierra natal. Será un excelente entrenador, sin duda.

LA PRENSA



DE "ACCION", de Montevideo: "El fútbol uruguayo acaba de perder todo. Hasta el honor. Y en este momento de culminación definitiva de su crisis, en que apenas ha podido superar a Bolivia y caído ante casi todos los demás conjuntos de Sudamérica, no cabe ni el exabrupto, ni la declaración enfática, ni la acumulación de cargos contra nadie. Si hubiera que hacer cargos, todos tendríamos que caer en ellos, porque seguramente todos, futbolistas, dirigentes, periodistas y aficionados, somos los culpables."

Pero—repetimos—no es momento de críticas. Por el contrario, es el momento ideal para empezar de nuevo. Sin ninguna actitud con el pasado, sin ningún compromiso para con nadie ni para con nada.

Se ha llegado a cero en materia de fútbol, y tal vez, hubiera sido peor que el desastre no hubiera adquirido las proporciones que alcanzó, porque hubiera demorado la recuperación. Pero que esto ya no puede

haber nada. Nuestro fútbol ha desaparecido completamente del concierto internacional. Se inicia entonces, hoy, una campaña para que el día de mañana regrese a él. Nuestros dirigentes están en la mejor posición para ello, porque pueden ponerse a trabajar en la construcción de un nuevo régimen, amateur, profesional o como quieran hacerlo, porque ya el actual acaba de morir en la grámila de Núñez.

Será de malos perdedores el desahogo, en esta mañana de abril en que escribimos la necrología de un fútbol cuatro veces campeón del mundo. Por el contrario, encaramos el futuro con optimismo, porque creemos que ya no tenemos más nada que perder. Y si se trabaja en serio, mucho para ganar.

Habría que crear una estructura seria para nuestro fútbol, en que la disciplina, el orden y el trabajo permanentemente sean axiomas inviolables, en que haya desaparecido el funesto culto de personalismos equivocados (en cualquier orden que sea), y en que se cumplan los principios rectores de su organización con la rigidez necesaria.

A partir de hoy, los dirigentes de nuestro fútbol tienen la palabra. Como siempre, estaremos junto a ellos en todo lo que realicen con el sentido constructivo y el ánimo de superación que la hora exige."

AGRADECIMIENTOS DE LA NATACION

"MANUEL BENAVENTE G., presidente de la Asociación de Natación de Santiago, saluda con toda atención al señor Pedro Gajardo, jefe de la Sección Deportes del diario LA NACION y en nombre del directorio que preside y el suyo propio le agradece a usted y a sus colaboradores la cooperación prestada por su diario a nuestra Asociación durante el desarrollo de nuestro torneo de verano.

Será obvio destacar que dicha cooperación influyó grandemente en el brillo que tuvieron nuestras competencias.

Sus actividades reanuda el Instituto Vida Sana

El Instituto Vida Sana ha reanudado con singular entusiasmo sus actividades de educación física, deportivas, culturales y sociales, que tienen como escenario su local de calle Agustinas.

Desde luego, se dio comienzo a las clases de gimnasia científica, cuyos cursos se realizan en el gimnasio principal, a toda hora del día. Igualmente, funcionan cursos especiales para damas, niños y niñas. Asimismo son numerosas las personas que se han inscrito para la práctica del vólibol, boxeo y gimnasia en aparatos.

La dirección del Instituto, que este año celebra su 25.º aniversario, está preparando otros cursos a cargo de personal especializado, que comprenderán otros deportes.

WALTERIO SASTRE

Ofrece a usted corte italiano moderno y como usted lo pida. Hechuras finas y baratísimas, a sólo

\$ 12.000

PUENTE 559

OFICINA N.º 5

TELEFONO 89556

Sábado abierto todo el día

28 atletas

Formarán la selección juvenil que actuará en Buenos Aires

EL JUEVES próximo se dirigirá a Buenos Aires la delegación juvenil de atletismo que representará a la Federación, en la competencia con elementos de la misma categoría de la dirigencia trasandina. Las designaciones fueron cursadas luego de conocer el informe de la comisión técnica, que a su vez procedió a la inclusión de los atletas que mejor se han visto en los diferentes torneos preparatorios.

La nómina de los 28 atletas y las pruebas en que actuarán, es la siguiente:

100 Y 200 METROS PLANOS.—

Alberto Keitel (Valp.), Eduardo Krumm (E. N. Valp.), Herve Dihan (E. N. Valp.), Juan Mount (Temuco).

400 METROS PLANOS.—

Jordy Radmilovic (A. S.), Mario Luengo (Valp.), Fernando Zepeda (Chillán).

800 METROS PLANOS.—

Dagoberto Hernández (Rancagua), Mario Luengo (Valp.).

1.500 METROS PLANOS.—

Dagoberto Hernández (Rancagua), Daniel Cortez (Iquique).

3.000 METROS PLANOS.—

Daniel Cortez (Iquique).

110 METROS CON VALLAS.—

Juan Olhaverri (Valp.), Enrique Maldonado (Valp.), Carlos Tornquist (U. T.).

SALTO ALTO.— José Ugarte (Valp.), Eugenio Velasco (A. S.), Leonardo Lee (S. F.).

SALTO LARGO.— Eduardo Krumm (E. N. Valp.), Carlos Tornquist (U. T.), Werner Wicha (Manquehue).

SALTO CON GARROCHA.—

Sergio Opazo (Antofagasta), Luis Meza (A. S.), Germán Goddard (Valp.).

LANZAMIENTO DE LA BALA.—

Andrés Larrain (A. S.), Luis Bustamante (Chillán), Leonardo Lee (S. F.).

LANZAMIENTO DEL DADO.—

Werner Wicha (Manquehue), Marcelo Selowsky (I. Macabí), Domingo Valenzuela (Arica).

EL DOMINGO, el Club Arsenal enfrentará con sus tres equipos de fútbol al Deportivo American en el Estadio Municipal de La Cisterna, empezando a las 13 horas. El cuadro de honor del Arsenal formará: Wón, Sigfredo Leal; Luis Araya, Adán Zúñiga y Nelson Barros; Emilio Vargas y Juan Adame; Fernando Martínez, Hernán Gárate, Rubén Aguilera, Guillermo Ormazábal y René Sánchez.

CON MOTIVO de celebrar su 38.º aniversario, el Club Unión Arauco tendrá diversos actos conmemorativos que se efectuarán el domingo, a las 10 horas, con una junta general, ocasión en que el presidente de la institución, señor Vicente Ruiz Bravo, hará una exposición sobre la labor cumplida; luego el tesorero don Tomás Jiménez Moreno, se referirá al movimiento de la contabilidad. Enseguida, se llevará a efecto la elección del nuevo Directorio para el período 1959-60. Por la tarde, a las 13 horas, se ofrecerá un banquete en honor de la prensa y radio. Estas festividades se efectuarán en la sede del Club Unión Arauco, calle Catedral 1472 al llegar a San Martín.

EL CLUB Teniente Godoy, cita a sus jugadores a árbitros al local de costumbre, a las 19 horas de hoy. Se ruega la puntualidad en la hora.

EL MARTES 14 se efectuará la reunión del Club Deportivo "Capulín", a fin de elegir la nueva directiva para el período 1959-60. La sesión tendrá lugar a las 21 horas.

Casa STEFANO

Bicicletas BIANCHI italianas. Varios tipos y medidas.

También completo, surtido en Repuestos y Accesorios importados Tubulares italianos

PIRELLI y GARDIOL

INDEPENDENCIA 470

BREVES IMPORTANTES

EN SU ULTIMO encuentro amistoso de la temporada, San Luis recibió el domingo la visita de Magallanes. Tanto el cuadro quillotano como la "academia", se presentaron con todos sus titulares. O sea, con los mismos jugadores que defenderán su divisa en el torneo oficial, a iniciarse el sábado 18 de este mes.

San Luis llegará de nuevo a la serie profesional, precedido de magníficos triunfos sobre la "U", Santiago Morning, Ferroviario y Everton.

EL PROXIMO domingo se dará comienzo al Campeonato Regional de Fútbol de la Zona Central, que este año contará con la participación de Académica de Polpaico, LAN-CHILE, Capitán Avales, Unión Lima, Ferroviario, Walter Müller, Fátucen, Defensor, Bata, Insa, Chiripal y Comercio de Llay-Lay.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

HEMOS recibido una con-

tinuosa nota de don Carlos Méndez, presidente de la Federación Chilena de Hockey sobre Patines, mediante la cual agradece a LA NACION, por la colaboración prestada para el mejor éxito de la temporada internacional realizada recientemente, con motivo de la visita de los conjuntos de Dryco y Andes Telleres, de Uruguay, y Argentina respectivamente.

"LEVANTESE EL TARRO"

CON SU AUTOMOVIL...



Use SHELL X-100 Multigrade!

Limpie el cárter de su motor, vuelva a llenarlo con Shell X-100 Multigrade, el lubricante perfecto y aprovechará toda la potencia de su motor con una marcha suave y sin problemas.

"Levántese el tarro" con su automóvil usando siempre

SHELL X-100 Multigrade!

... y siga seguro con SHELL



Grat. Acredit.

¡Lárguese!



alos 120 millones

¡ESTA VEZ PUEDEN SER SUYOS!

ENTERO \$ 10.000.-
VIGESIMO \$ 500.-

ABRIL

12

Polla

BOLETINES INFORMATIVOS DE LA POLLA: Desde las 8.30 de la mañana, cada media hora, los días de sorteo, por C. B. 130 Radio "Péte, Balmaceda", Ag. Gral. Prop. Polla Lagos del Sol.

Atletismo

RAMON SANDOVAL, es un hombre indispensable en el equipo que actuará en el torneo de campeones, de mayo próximo, y que se realizará en Sao Paulo, como hemos informado. En las condiciones actuales, si se tiene en cuenta la escasez de valores en la mayoría de las pruebas, la ausencia del doble recordman sudamericano del medio fondo, sería entonces de gravedad que no pudiese contar.

ACTUARIA. Por esta razón, ha vuelto a la pista, y es así como después de correr los 800 metros en 1'50", falta de preparación, intervino por segunda vez, haciéndolo en 1'54", que dejaron la impresión que no le será difícil volver, acercándose al 1'50".

OPTIMISMO. Este antecedente ha puesto una nota agradable para la chance que se busca en el torneo de la capital paraguaya, ya que Sandoval podría participar tanto en las 2 vueltas a la pista como en las 1.600 metros, y, también, en la posta larga. Y como podría contar, asimismo, con su hermano Waldo, aunque de él no se haya sabido nada atléticamente, sino que también estudia y trabaja en Estados Unidos, el panorama se aclara con el desempeño de ambos elementos, siempre y cuando, como se declara en los círculos de la Federación, justifiquen el uso del desempeño que se haría por llevarlo al torneo de campeones. En caso contrario, se preferiría estimular a algunos nuevos valores de las medias distancias.

MOCHOS VALORES. Desgraciadamente la última selección juvenil, recogimos algunas impresiones sobre sus resultados. La primera, naturalmente, fue la del presidente de la Federación, doctor José Rodríguez, quien rebusca satisfacción por el desempeño de los futuros cracks, consecuencia de la iniciación de la dirigente de estimar que "Oro, nos dijo, que se ha logrado más de lo previsto en sus resultados, ya que han surgido valores que han superado a los anteriores. Como nunca antes se habían visto en condiciones físicas, también técnicas, no por eso, sino por ellos. Especialmente el lanzamiento del martillo".

JURIS LAIPENIECKS. El recordman juvenil del pentatlón, llega el 17 de mayo de Estados Unidos, para integrarse al equipo que irá al torneo de campeones de Sao Paulo. Así nos informa su padre, el ex entrenador Edgar Laipenieck, agregando que el alumno de la Universidad de Denver, ya fue seleccionado para defenderla. Ha tenido oportunidad de participar en 200 metros, salto largo, jabalina y disco, dejando favorable impresión. Así cree que pronto estará en sus mejores condiciones para intervenir en el decatlón del torneo con Argentina y Brasil.

FRITZ.

10 millones cuesta el Torneo Nacional de Remo en Iquique

Protestas provoca posible suspensión de la justa náutica

POR CUATRO frentes está atacando la Federación Chilena de Remo Amateur, para asegurar la realización del XI Campeonato Nacional en Iquique, a efectuarse entre el 21 y 24 de mayo próximo, en homenaje a Arturo Prat, en el octogésimo aniversario de la epopeya naval que lo consagró como el héroe máximo de la Marina de Guerra de Chile.

PLAN DE ACCION. Al efecto, por una parte ha tomado el camino de solicitar el apoyo de los parlamentarios de Tarapacá para que, con su intervención, se logre el financiamiento que se busca para transportar cien remeros al norte. Al mismo tiempo, ataca a través de los propios organismos deportivos locales de Iquique, mientras por otra parte fustiga al Departamento de Deportes del Estado y paralelamente se queja al Consejo Nacional de Deportes.

La única dificultad —subsanada totalmente, el problema del transporte de los botes— radica ahora, en la imposibilidad de financiar el viaje de los remeros, porque ya sea éste por vía marítima, aérea o terrestre, el costo sobrepasa los seis millones de pesos, amén de otros gastos que debe sufragar y que elevan el presupuesto a los 10 millones de pesos.

UNA SOLUCION. No queda otra solución, dice la Federación, que el Ejecutivo envíe un mensaje proponiendo un proyecto de ley que dé el financiamiento adecuado para utilizar la vía aérea. Con tal motivo, vino especialmente de Iquique el dirigente local Carlos



DISCUTEN PROBLEMAS. Las más diversas y variadas dificultades están haciendo peligrar la realización del campeonato nacional de remo en Iquique. Sin embargo, los dirigentes no ceden y siguen adelante, eliminando vallas y obstáculos. En el grabado: el presidente de la Federación Chilena de Remo Amateur, Alberto Labra Andrade (izquierda), explica los problemas al presidente del Club de Regatas "Tarapacá", Carlos Tassara (centro), mientras a su derecha toma nota el secretario de la Federación, Hernán Poblete.

Tassara para reformar las gestiones de la Federación y entrevistarse con todos los parlamentarios de Tarapacá y con el Director de Deportes del Estado, para pedirle que, mientras se aprueba dicho proyecto o se encuentra otra solución, garantice el transporte de los remeros, ya que en Iquique ha producido indignación el anuncio de posible suspensión del torneo.

SEVERAS DECLARACIONES. Incidiendo en este punto, don Carlos Tassara ha declarado a LA NACION que son ingentes los sacrificios de toda orden que ha hecho la Asociación de Remo local para ofrecer a las

delegaciones el máximo de comodidades para sus entrenamientos, alojamiento y alimentación, con el amplio concurso del Ejército y de la Marina, aspecto en el que se ha destacado el coronel don Antonio Encina de la Torre, comandante en jefe subrogante de la VI División del Ejército. Sería una burla —termina afirmando el dirigente nortino— que a última hora se dejara a Iquique sin el campeonato nacional, toda vez que éste determinará el suceso definitivo del remo en el norte grande.

De Todas Partes

CONCEPCION. El Tribunal de Pena Regional proyecta para este año una innovación que hace tiempo, ya, debió haber puesto en práctica.

Se refiere ella a la necesaria discriminación que el citado organismo pretende realizar, cuando le corresponda imponer sanciones a jugadores amateurs y profesionales.

Hasta aquí éstos han sido juzgados, invariablemente, como si su situación fuera la misma. Ya se trata de distinguir a los aficionados de jugadores a sueldo, los castigos para unos y otros eran idénticos y consistían, por lo común, en suspensiones por partidos o por días.

Con tal procedimiento se perjudicaba, evidentemente, a los profesionales, o mejor dicho, a los clubes a que pertenecían, pues, sobre éstos, se pesaba la obligación del pago regular, en circunstancias que no podían disponer de los servicios del afectado.

Ahora, en vez de suspensiones, se proyecta poner en vigencia un sistema de multas en dinero.

VISA DEL MAR. "Estamos dispuestos a levantar el boxeo en Vía del Mar", manifestaron los dirigentes de la Asociación de Boxeo de Valparaíso. Don Sofar Tobar Carraval, designado hace un mes timonel del pugilismo viamarino, es el hombre que ha iniciado la tarea, contando con la colaboración entusiasta de los dirigentes de los clubes, que seguramente ha de dar sus frutos muy pronto.

Fue presidente de la Asociación de Box de Temuco, y campeón deportivo en esa ciudad y Valdivia, de manera que cuenta con bastante experiencia para volcarla en beneficio de ese deporte, algo decayido en estos últimos años en Vía del Mar.

CONCEPCION. Un jugador norteamericano de básquetbol que puede suplir con creces la

ausencia de Luis Salvadores, ha llegado a Hualpato, contratado como técnico de la usina. El jugador en cuestión es Allyson, quien, de acuerdo con nuestras informaciones, actuaba en 1955 por el equipo "All Stars", de los Estados Unidos. Allyson debutará en el equipo de Contraloría.

VISA DEL MAR. Su último encuentro, antes de emprender su gira a Argentina y Uruguay, jugó el equipo de hockey en patines del Ciclón de Vía del Mar.

Se enfrentó al representante de la Unión Española de Deportes, en la cancha del velódromo playanchino, y consiguió la victoria por seis goles a cuatro.

El partido agradó a los asistentes, por la movilidad de las acciones, y porque ambos equipos mostraron jugadas que mantuvieron el interés hasta el final.

LETELIER VENCIO A SOUZA MENDEZ

MAR DEL PLATA, Buenos Aires, 8 (UPI). — En la décimotercera vuelta del torneo de ajedrez que se disputa en esta ciudad, Emma hizo tablas con Najdorf a las 19 jugadas; Fischer derrotó a Wexler a las 38 movidas; Bolbochian hizo tablas con Pivnik a las 48; Ivkov, tablas con Sanguinetti, a las 43; Sánchez se impuso a Smorodin en 32 movidas; Letelier venció a Souza Mendez en 22 jugadas. La partida entre Pachman y Redolfi fue suspendida.

ENTRENADOR T. GUERRERO LLEGO AYER

El ex crack del básquetbol metropolitano viene a dictar cursos para juveniles e infantiles, enviado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos

Ayer llegó a Santiago el entrenador norteamericano de básquetbol, Thomas Guerrero. Viene a nuestro país mediante el programa de intercambio internacional que auspica el Departamento de Estado de los Estados Unidos, con el fin de dictar cursos sobre básquetbol, particularmente para los jugadores juveniles e infantiles.

Thomas Guerrero es un antiguo as del básquetbol californiano. Nació en Melcal, Arizona, hace 33 años. Es de ascendencia española y habla bastante bien el castellano. Recibió su título de Bachelor of Art en Educación Primaria y Educación Física de la Universidad de California. Viene a Chile desde Caracas, Venezuela.

TURF

FORJADURA irá el domingo al H. Chile para ganarle el Clásico "Panamá" a BALSAMITA

CARAVANA DE DIECISIETE POTRANCAS DISPUESTAS A POSTERGAR A LAS DOS FAVORITAS

PUEDEN darse como un hecho que el próximo domingo se presentarán a las órdenes del juez de partida del Hipódromo Chile, diecisiete potrancas de dos años, a disputar el premio "República de Panamá", en la distancia de 1.200 metros, las que contarán con los siguientes jinetes:

- 11 Balsamita, 54; J. Sandoval.
- 13 Forjadura, 54; O. Muñoz.
- 8 Afinada, 52; A. Nómez.
- 7 Anita Luisa, 52; H. Basy.
- 2 Araucaria, 52; S. Vera.
- 10 Bomba Atómica, 52; I. Sandoval.
- 17 Duelista, 52; J. Barrios.
- 15 La Asturiana, 52; J. Pérez.
- 18 La Bárbara, 52; R. Montoya.

- 3 La Siesta, 52; G. Farfán.
- 9 Lana Turner, 52; C. Ojeda.
- 12 Ma Maison, 52; H. Salas.
- 4 Mi Nena, 52; A. Urrutia.
- 5 Miss Chile, 52; J. Escobar.
- 16 Nazra, 52; J. Castro.
- 6 Niké, 52; J. Aravena.
- 14 Patria Vieja, 52; R. Parodi.
- 1 Second Edition, 52; R. Parodi.
- 19 Turonada, 52; F. Toro.

La gran preocupación de los aficionados está en que se aclare si Forjadura es mejor

que Balsamita, porque siendo las dos ganadoras clásicas y teniendo a su haber cotejos sensacionales, se estima difícil predecir cuál de las dos será la más favorita y la ganadora, pero la mayoría estima que la pelea final estará entre ambas. Mucha chance se les concede también a las recientes ganadoras La Bárbara, Afinada y Duelista, mientras que hay legiones de fanáticos que, siguiendo creyendo que en esta ocasión Miss Chile corresponderá a sus

grandes apurtes, después de haber llegado cuarta en "El Cotejo de Potrancas", ganada por Forjadura.

En suma, la carrera promete ser sensacional y debe llevar a "La Palma" a una numerosa concurrencia.

Para optar a un premio millonario, desde mañana reciben boletas verdes

REUNIDOS tiene el Club Hípico un "Gran Pozo", con seis millones setecientos mil pesos adentro, para que se lo lleve el aficionado que acierte nueve ga-

nadores del domingo venidero. Las carreras sobre las cuales hay que distribuir los candidatos a ganadores, han quedado muy abiertas en favor de los aficionados, de tal manera que bien puede volver a caer el pozo millonario en esta oportunidad.

Todas las sucursales del Club Hípico y la oficina principal de la calle Huérfanos, entre San Antonio y Mac Iver, estarán abiertas mañana, desde las 9 horas, para recibir las boletas verdes y como el Concurso "ad portas" tiene grandes atractivos, se estima que serán millares los talonarios que consumirán los cultores de este juego tan popular, ya que cuesta nada más que cincuenta pesos por unidad y da opción al premio millonario.

Concha Subcaseaux.— Clásico.— Handicap.— Premio: \$ 800.000 al primero.— A las 15.45 horas.

- 1 Rabelaisienne, 60; P. Ulloa.
- 2 Genuina, 56; R. Montoya.
- 3 Montsouri, 55; J. Escobar.
- 4 Nubarrón, 51; O. Muñoz.
- 5 El Beduino, 49; G. Farfán.
- 6 María Eugenia, 48; R. Valenzuela.
- 7 Quercillador, 48; S. Arellano.
- 8 Campanero, 47; H. Obregón.

Los favoritos serán Rabelaisienne, que viene de ser tercera de Bien Recibido y Tolpán, en el clásico "Otoño"; Genuina, que se ha dado el lujo de ganar a la defensora de las sedas del "Rosny"; María Eugenia, que el domingo perdió una carrera que debió ser suya, y, en fin, El Beduino, del cual se cuentan maravillas sobre sus apurtes en privado.

Rabelaisienne, Genuina y María Eugenia darán mucho "color" al Clásico del Club

TENDRA como una de las bases de la reunión del domingo próximo el Club Hípico de Santiago, cuyo programa tiene

las atracciones de trece competencias, la siguiente carrera clásica: 1.900 metros.— Premio Daniel

SALUD EN SU HOGAR

CON BAROS A VAPOR SALUD

Compre el mejor 15 años de experiencia. Exija la marca SALUD, amiga de todos los naturistas.

Son portátiles, pliegables y fáciles de manejar. A comerciantes, precios especiales. Aproveche los precios antiguos por el mes de abril. Facilidades. Pida un vendedor al al fono 31295, Casilla 440, Santiago. Alberto Montero V. ex Racine y Montero.

CASILLA 440 - TEL. 31295

COLO COLO

FRENTE A

Racing, de Bs. Aires - Santos, de Brasil

con 8 seleccionados argentinos | con PELE, astro máximo del fútbol mundial, el

DOMINGO 12 de abril — MIERCOLES 15 de abril

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

Tribunas numeradas altas y bajas	\$ 2.000.-
Diferencias socios a Tribunas numeradas	1.000.-
Tribunas laterales	800.-
Galerías	500.-

Impuestos socios de COLO COLO al día en sus cuotas de ABRIL: \$ 300 a Tribunas laterales, y \$ 100 Galerías.

ENTRADAS EN VENTA TODO EL DIA EN: Asociación Central de Fútbol, Erasmo Escala al llegar a Cienfuegos, fono 82851; COLO COLO, Cienfuegos 41, fono 80808; Inmobiliaria Estado de Colo Colo, Agustinas 828, local 178; Local Oscar Sánchez, Díez de Julio 370, fono 36955; y Local Orlando Medina, Matucana 935, fono 92300.

SOCIO DE COLO COLO: Si se encuentra atrasado en sus cuotas de años anteriores quedará al día pagando sus cuotas de ENERO a ABRIL de 1959, siempre que lo haga a más tardar hasta el 19 de abril en curso.

"LA VOZ DE COLO COLO PARA TODO CHILE", por CB 93 Radio Nuevo Mundo: Martes, jueves y sábado, de 19.30 a 20 horas. Las más amplias y exclusivas informaciones de todas las actividades de COLO COLO.

INGENIERIA WALSHAW S. A. C.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 16 del presente mes de abril de 1959 a las 11.15 horas en la oficina de la Sociedad, calle Bandera 227, a fin de:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 1958.
- b) Deliberar de cualquier asunto a que se refiere el Art. 27 de los Estatutos.
- c) Acordar Dividendos a pagar.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, desde el día 4, hasta el 18 del presente mes de abril de 1959, ambas fechas inclusive.

DIRECTOR-GERENTE

FRÍO...

QUE IMPORTA!

Llegaron los Abrigos

PORTUGUES

CABALLEROS JOVENES NIÑOS

BASCURAN 24 CREDITOS

UN PESO VALE POR TRES SI COMPRA EN PORTUGUES

ABRIGOS y Pilotos DE ENRIQUE GUENDELMAN SAN DIEGO 227

ABRIGOS, PARA DAMAS \$12.000.- \$20.000.- \$25.000.-

ABRIGOS NIÑAS Y NIÑOS \$7.995.- \$6.995.-

PILOTOS PARA DAMAS \$15.995.-

PILOTOS, PARA NIÑOS \$7.995.-

BAUL DE LA SUERTE

REGALA A TODO COMPRADOR \$ 1.000.000 MENSUAL

TODO COMPRADOR AL CONTADO O AL CREDITO PARTICIPA EN EL SORTEO MILLONARIO

GUARDE SU BOLETA DE COMPRAS

UD. LO VE, LO PRUEBA Y SE LO LLEVA

Sastrea ENRIQUE GUENDELMAN SAN DIEGO 227

¿te quedas?

¡SÍ, CON COCA-COLA!

NUEVO CURSO DE "ACTUACION TEATRAL" ABREN TERESA ORREGO Y PEDRO ORTHOUS

INTERESANTE INICIATIVA

Una nueva escuela de arte dramático, destinada exclusivamente a enseñar actuación teatral, se ha organizado en nuestra capital, y comenzará a funcionar dentro de poco bajo la dirección de Teresa Orrego y Pedro Orthous, con la asesoría coordinadora de Marta Faz.

Estas tres conocidas figuras del ambiente teatral santiaguino ofrecieron, el lunes último, una conferencia de prensa, con el objeto de dar a conocer a los críticos y redactores especializados en la materia el propósito que les guía y el alcance de la labor que se proponen realizar.

Desde luego cabe manifestar que, dado el prestigio que han alcanzado con sus realizaciones en nuestra escena, es dable esperar frutos óptimos del trabajo a que van a entregarse. Teresa Orrego ha dirigido varias piezas presentadas por el Teatro Experimental, demostrando estar íntimamente compenetrada de las nuevas tendencias que imperan en los mejores escenarios del mundo, por haber hecho estudios en París, y principales ciudades de Europa. Pedro Orthous, sobradamente conocido de nuestro público por sus aplaudidos montajes de obras difíciles, como "Monserat", "Fuenteovejuna", "El sombrero de tres picos", y tantas otras de bulados éxitos,



PEDRO ORTHOUS

tiene también a su haber la experiencia recogida en sus estadías en Francia, Rusia y China. Y por su parte, Marta Faz, dio elocuentes pruebas de su capacidad como promotora de espectáculos, al producir tiempo atrás, en el "Atelier", la celebrada pieza de Fernando Jossau "El prestamista".

FINALIDAD DE LAS CLASES

Los mencionados artistas nos explicaron en la reunión a que hacemos referencia, que el Cur-

so de Actuación que encabezan, tiene como finalidad primordial formar actores de aquellas personas que sienten la vocación teatral, y que por sus trabajos particulares o empleos se ven impedidos de seguir clases en las academias diurnas. Para facilidad de los interesados, el Curso de Actuación de Teresa Orrego y Pedro Orthous, funcionará de 19.30 a 21.30 horas, los lunes, miércoles y viernes, con un máximo de 20 alumnos, contando ya con 12 matriculados.

PLAN DE TRABAJO

El Curso de Actuación se planificó para este año diversos ciclos de clases, cada uno de ellos con 5 sesiones semanales de 2 horas cada una. El primero de ellos abarcará desde el 20 del mes en curso hasta junio, recibiendo los alumnos enseñanza de concentración, relajación y mímica en lecciones de Teresa Orrego; paralelamente con clases de técnica interpretativa y análisis de personajes, dictadas por Pedro Orthous.

El segundo ciclo estará comprendido entre junio y octubre, ejercitando a los alumnos en técnica dialogada. Y el tercero, de noviembre a diciembre, estará dedicado a montar una obra que será presentada al público. Sólo nos resta añadir a los interesados en inscribirse que el Curso de Actuación funcionará en el flamante Salón de Actos de la Biblioteca Nacional, que se encuentra ubicado en el nuevo cuerpo del edificio, que tiene su acceso por la calle Mone-

COMEDIA CHILENA EN TEATRO MONEDA
La Compañía de Comedias Américas, formada por los actores Varga y Fari Durand, ofrece en el Teatro Moneda, a partir del viernes próximo, la repertorio de tres y grandes comedias del teatro latinoamericano. La primera es "Papa no tiene vergüenza", obra que obtuvo un éxito cuando fue presentada por primera vez en nuestra capital.

HOY YORK
2ª semana
El Caudillo de Sierra



HOY VERMUT A LAS 7 P. M.
ULTIMA POPULAR
"UNA LUZ EN LA LLUVIA"
De Roberto Sarah
TEATRO CAMILO HENRIQUEZ
AMUNATEGUI 31-FONO 88959

HOY * REX
MATINEE-VERMUT-NOCHE
UN ESTRENO DE LA MODERNA CINEMATOGRAFIA ITALIANA!
"El esplendor de los palacios de Roma en un tema deliciosamente sentimental!"
(MENORES)
CINEMASCOPE EASTMANCOLOR
Donatella
— ELSA MARTINELLI
— GABRIELE FERZETTI
— WALTER CHIARI
— ABBE LANE — XAVIER CUGAT
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL FILMS LTD

HOY MIAMI
DOBLE FUNCION
FERNANDEL
EL HOMBRE DEL IMPERMEABLE
Y
LA REINA VIRGEN

METRO-CALIFORNIA
BANDERA 141 TEL. 83361 YARRAZAVAL 1564 TEL. 498061
3.-, 6.30 y 9.30 P. M. 3.45, 7.- y 10.- P. M.
La HOY TERCERA SEMANA
Gata Sobre el Tejado Caliente
CINEMASCOPE EASTMANCOLOR

PROXIMAMENTE Rex
LA VIDA DE LUIS II DE BAVARIA O
EL REY LOCO
CON PARSIFAL Y TODA LA MUSICA DE WAGNER
INMENSAMENTE MAJESTUOSA SUPERPRODUCCION
DISTRIBUYE: EUROPA FILMS

mayo septiembre
XVIII TEMPORADA DE CAMARA
25 DE MAYO AL 7 DE SEPTIEMBRE
16 Conciertos, Lunes a las 19 hrs.
TEATRO ASTOR — TEATRO ANTONIO VARAS

ORQUESTA DE CAMARA DE PRAGA
ORQUESTA "PRO MUSICA"
ORQUESTA DE CAMARA DEL IEM
CORO DE CAMARA DE VALPARAISO
MADRIGALISTAS CASTELAZZI
CUARTETO PAGANINI
CUARTETO CHILE
CUARTETO SANTIAGO
QUINTETO DE VIENTOS CHILE
QUINTETO DEL CONSERVATORIO NACIONAL
RECITAL DE SONATAS DE CHRISTIAN FERRAS Y BARBIZET
RECITAL DE SONATAS DE WILLIAM PRIMROSE Y DAVID STIMMER
RECITAL DE ALFONSO MONTECINO

SOLISTAS: Enrique Iniesta, Giocasta y Carlos Corma, Arturo González, Siri Garson-Montecino, Elvira Savi, Hans Loewe, Clara Oyuela, Ellen Tanner, Germán Berner, Adalberto Clavero, Norma Kokisch, Arlette Bezdecki, Victoria Espinosa, Rosario Cristi, Mariano de la Maza, Jorge Román, Benjamín Silva, Enrique Peña.

ABONO A 16 CONCIERTOS
(8 Teatro Astor — 8 T. Antonio Varas)
PLATEA BAJA ... \$ 18.400
PLATEA ALTA ... 12.000
ABONO A 8 CONCIERTOS
(Teatro Antonio Varas)
PLATEA BAJA ... \$ 6.400
PLATEA ALTA ... 4.000
ATENCION DE ABONOS EN AGUSTINAS 620
TODOS LOS DIAS DE 9 A 13 HORAS

HOY SAN DIEGO
SAN DIEGO 612.
FONO: 81093
El HIJO del CRACK
CON ARMANDO BO
MIRIAM SUFRE
HECTOR ARMENDARIZ
OSCAR ROVITO (ARGENTINO)
la Selección Argentina de FÚTBOL
(ESTRENO EXCLUSIVO)

TEATROS
ANTONIO VARAS (61200) — 10 hrs.: La fierecilla domada. C. HENRIQUEZ (89559) — Una luz bajo la lluvia, comedia de Roberto Sarah. COUSTO (50657) — Compañía de Revistas, Humoresque. ATILIA — Amame capitán, comedia de Michel André. MARU (39797) — V. y N.: La comedia "Juan" en sociedad. con Silvia Piñero, Jorge Quevedo y su gran elenco. OPERA (30176) — Compañía de Revistas, Blm Bam Bam. PRINCESA (37286) — Compañía de Revistas, Pícarosque. RATCH (89550) — Chang y su Cia. Misteriosa; "El demonio teñido".

CINES
ALANEDA (91544) — R.: Y ahora te lo cuento en Tokio. LAZARAN (80132) — R.: Diablos de Malabuco. La ley del indio. ALAMOR (89455) — R.: Sus dos vidas. Orosio Agredado. ADONIS (89455) — R.: Sus dos vidas. Orosio Agredado. ALAMOR (89455) — R.: Sus dos vidas. Orosio Agredado.

AMERICA (53643) — R.: La vida de un médico. Cartel de cine. Pura hombría. ANDRES (43111) — R.: Los falsificadores. Bayoneta. Agredado. ASTOR (30112) — M. V. y N.: El amor y la guerra. AVENIDA MATTA (51455) — R.: Alma de aguililla. Sponara. Los falsificadores. BANDERA (89551) — R.: S. V. y N.: El prisionero de la Bastilla. BALMACEIDA (37379) — R.: Despedida de Luce. Contrabando. Agredado. BAQUEDANO (31787) — R.: Rebellión en el presidio. Venganza. Indio. Agredado. BLANCO ENCALADA (91787) — R.: La vida de cortilejo. Guerrilleros del terror. Salto a la gloria. CAUPOICAN (89513) — R.: Mi vida comienza en la Malasia. Emboscada en la noche. El que se fue. CAPITOL (37246) — R.: Entre dos enemigos. Cita con el diablo. Escuela para suegros. La visita que todo el tiempo. CARRERA (89653) — R.: El monstruo que salió al mundo. Lluvia de balas. Agredado. CALIFORNIA (49061) — M. V. y N.: La gata sobre el tejado caliente. Noticiarios y Agredado. CENTRAL (33355) — M. V. y N.: Testigo de cargo. CERVANTES (361894) — M. S. V. y N.: La gran tracción.

CINELANDIA (67332) — R.: El vampiro. Agredado. CINE RIO (53592) — R.: La bella de Roma. CITY (66887) — R.: Sendas tortuosas. Noticiarios. CINE SUR (81241) — R.: Y ahora brilla el sol. Escala en Tokio. COLON (96577) — R.: Su noche de bodas. Sueños de gloria. Dose hombres en pugna. DANTE (494359) — M. V. y N.: Tierra de hombres. Agredado. CHILE (37256) — R.: Despedida de coacción. CONTINENTAL (60733) — R.: El que debe morir. Noticiarios y Agredado. DUCAL (33375) — M. V. y N.: Noche de carnaval. EGARA (471026) — V. y N.: Coloquio del mar. El asesino anda suelto. EL GOLF (48046) — M. V. y N.: El amor y la guerra. EL SAKTO (37234) — R.: El superhéroe. La visita que no todo el tiempo. LIRA (52181) — R.: Noche sangrienta. Oro de Nápoles. Juventud indomable. EMERALDA (46309) — R.: La flecha envenenada. El Zorro. Agredado. FLORIDA (34289) — R.: Bayonetas de acero.

GRAN AVENIDA (52163) — R.: El Zorro. La flecha envenenada. Agredado. HOLLYWOOD (42389) — R.: Aventuras en el Japón. Este es mi reino. HURLEN (31893) — M. V. y N.: La bomba. IDEAL CINEMA (92108) — R.: Quo Vadis. El cazador de la frontera. En la casa del circo. IMPERIO (29160) — M. S. V. y N.: El zorro de París. ITALIA (41853) — R.: Bandidos de Río Pío. La hora escarlata. Noticiarios. KING (32838) — M. V. y N.: El último cuplé. Agredado. LAUTARO R. Camino al infierno. Escuela para suegros. Bandidos de coacción. LAS LILAS (43116) — M. V. y N.: El zorro de París. LIBERTAD (37182) — R.: El halcón y la flecha. Parche negro. LIDO (34356) — M. V. y N.: Los miserables (2da época). LIRA (52181) — R.: Noche sangrienta. Oro de Nápoles. Juventud indomable. LO FRANCO (92703) — R.: Búsquedas de gloria. Guerrilleros del terror. Salto a la gloria.

MAIPO (90550) — R.: Tu hijo de tu madre. Te lo voy a revelar. MAYO (31910) — R.: Venganza. Las cigüeñas. Agredado. MARCONI (43857) — R.: Aventuras en el Japón. Este es mi reino. NIETRO (82581) — M. V. y N.: La gata sobre el tejado caliente. Noticiarios. MIAMI (29402) — R.: La reina virgen. El hombre del impermeable. MINERVA (91464) — R.: Minicirco. No te metas al agua. El rebelde orgulloso. MIRAFLORES (30909) — R.: Tiempo de vivir y tiempo de morir. Interludio. Agredado. MISTRAL (83944) — R.: ¡Oh doctor! El jardinero español. MONUMENTAL (81533) — R.: Alma de mi alma. Antro de pecadores. EL León africano. MODERNO (233 La Claretia) — R.: Música en la noche. Las engañadas. A tiro limpio. NACIONAL (370594) — R.: Alma de mi alma. Secreto asilado. Fuego verde. NILO (30978) — M. V. y N.: Me casé con una mujer. Agredado. NORMANDIE (87749) — R.: El fuego en sus labios. Policía internacional.

NOVEDADES (94594) — R.: Los falsificadores. La gata de los ojos. Los orgullitos y el libertino. SUSOIA (43133) — R.: Las mil y dos noches. El trabajo de Soledad. OHIGGINS (85229) — R.: El halcón y la flecha. Parche negro. Agredado. ORIENTE (41743) — M. V. y N.: Testigo de cargo. PACIFICO (89211) — M. S. V. y N.: El que debe morir. PRAT (30754) — R.: Alma de mi alma. Secreto asilado. Fuego verde. PALACE OVALLE R. Escuela para suegros. Juventud indomable. Bandidos de coacción. PLAZA (84714) — M. S. V. y N.: El sacerdote y la pecadora. PEDRO DE VALDIVIA (42948) — V. y N.: Carnegie Hall. PORTUGAL (34816) — R.: Los esquiadores también pagan. Blanco y salvaje. Agredado. REAL (89553) — M. V. y N.: Promesa rota. Agredado. RECOLETA (32133) — R.: Los esquiadores. Guerrilleros del terror. Corrida de toros. REGINA (36587) — M. V. y N.: Carnegie Hall. REPUBLICA (93613) — R.: Tiempo de vivir y tiempo de morir. La

TIVOLI (30611) — R.: Noche de amor. Noticiarios y Agredado. TOUSCA (82289) — R.: En una pequeña capsa un gran amor. Agredado. VALENCIA (370288) — R.: Dose hombres en pugna. Los engañados. Corrida de toros. VERDI R. Hoy como ayer. La que el cielo nos da. Primavera, otoño y amor. VICTORIA (30021) — R.: Serenata de caballería. Agredado. VENECIA (80236) — R.: Orgullo contra orgullo. La mujer que yo adoro. WINDSOR (89761) — M. V. y N.: Zorros del desierto. YORK (86687) — R.: El caudillo de la sierra. Agredado.

CINES COMUNALES
MUNICIPAL (San Bernardo) — R.: La sierra del pecado. Gaa Oll. NACIONAL (Punto Alto) — R.: Anastasia. Escuela para suegros. Si todos los hombres del mundo. El globo rojo. CERVANTES (San Antonio) — R.: La fiebre del deseo. Pedra la fatal. MAIPU — R.: Rival del rayo. Reunión en primavera. PLAZA (Punto Alto) — R.: La mujer de las medias negras. Los hijos del desenfreno. TALAGANTE M. V. y N.: Osmunda. Noticiarios chilenos y Metro.

SE INCENDIO UN CAMION CON 30 MIL HUEVOS: ¡GRAN TORTILLA!

BELGRADO (ANSA).— Una curva en las cercanías de esta ciudad, cuando un camión cargado con 30.000 huevos volcó al tomar mal un viraje, se frieron los huevos, formando una enorme tortilla hecha se tuvo cuando que, "cosa curiosa, tenía un leve aroma a sambayón. La explicación de la tradicional y poderosa bebida yugoslava, pues parece que a la cual, por otra parte, se atribuye la responsabilidad del accidente, pues parece que la llevaba en su cabina el conductor.

El reumatismo que tulle al mundo fue hallado hasta en las momias egipcias

Vestigios de artritis han sido encontrados también en los huesos del hombre-mono de Java, pero la causa de ese mal sigue siendo un misterio.— Es el que deja más inválidos

NUEVA YORK. — Vestigios de artritis, la principal enfermedad que aflige y tulle a la población del mundo, han sido encontrados en los huesos del hombre-mono de Java y en las momias del antiguo Egipto, pero la causa exacta de ésta, una de las enfermedades reumáticas más comunes, sigue en un misterio tan absoluto como el que rodea a la famosa Esfinge.

Las enfermedades reumáticas, que incluyen la artritis reumatoide, la fiebre reumática, la gota y la fibrositis, atacan a más personas que el cáncer, las enfermedades del corazón y la tuberculosis combinadas todas juntas. Se ha creído que son causadas por un virus o bacterias, aunque no se ha encontrado un "germen" reumático; se dice también que son debidas a una alergia, a desórdenes del sistema nervio-

so, de las hormonas endocrinas o del sistema metabólico, pero todo esto es solo teoría.

MÁS A LAS MUJERES

Casi una tercera parte del número de personas que visitan a los doctores o se hospitalizan con la esperanza de aliviar su reumatismo padecen de artritis reumatoide. Esta enfermedad aflige al doble de mujeres que de hombres, algunas veces es hereditaria y casi siempre comienza entre las edades de 25 a 30 años; la mitad de los casos en que los pacientes quedan inválidos ocurre antes de la edad de 45 años. Los síntomas varían desde un dolor ligero, rigidez o inflamación, hasta el tullimiento total.

Aunque la artritis es incurable, un tratamiento adecuado y a tiempo beneficia a nueve de diez pacientes y casi un 70 por ciento vuelven a sus tareas

diarias. El tratamiento en los casos leves puede consistir en descanso, ejercicios correctivos y diatermia, y en los más severos en la administración de hormonas esteroides.

Sin embargo, se recomienda enfáticamente que las enfermedades reumáticas sean tratadas solamente por el médico. Algunas formas de artritis se agravan más por medio del masaje o ejercicios y precisamente éstos son los dos remedios más corrientes que usan los curanderos o aquellas personas que se tratan y prescriben a sí mismas.

NUEVA HORMONA

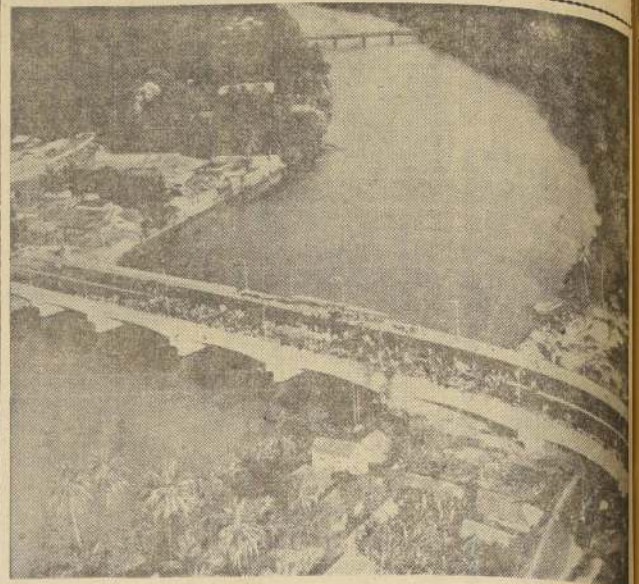
Ultimamente los científicos han desarrollado derivados de la hormona llamada cortisona, que fue la que revolucionó hace diez años el tratamiento de la artritis y otras enfermedades reumáticas.

La cortisona y sus derivados han demostrado ser efectivos en suprimir los síntomas de las enfermedades reumáticas permitiendo que el paciente haga una vida más normal; no obstante, a veces producen reacciones secundarias que limitan su eficacia. Entre éstas se cuentan la retención de líquidos, el desequilibrio síquico y la pérdida de apetito.

Con el fin de eliminar o reducir drásticamente estas reacciones, los científicos de los Laboratorios Lederle, de la Cyanamid International, alteraron la estructura química de la cortisona y han creado una nueva y mejor hormona, llamada Ledercort triamcinolona.

Estudios científicos minuciosos llevados a cabo en más de 3.000 pacientes, proporción pequeña respecto al número total de pacientes tratados a la fecha, han demostrado que el Ledercort, en comparación con otros esteroides antiguos, tiene la ventaja de combinar una actividad anti-inflamatoria mayor, con un mínimo de reacciones secundarias.

Uno de los mejores puentes de Asia



SOBRE EL RIO KELANI.— Este es un tramo del ultra moderno puente sobre el río Kelani, Ceylan. Descrito como uno de los mejores del sudeste de Asia, ha abierto a Colombo una nueva puerta de salida. Tiene 30 metros de largo, costó millones de dólares y demoró cuatro años y medio en ser construido. (F. P. Photo).

Las últimas tres reinas de París



DE 18, 19 Y 22 AÑOS.— En la última noche de invierno de París y como un anticipo de primavera, París eligió tres reinas en una fiesta de gala. Ellas son, de izquierda a derecha: Michèle Blazeno, de 18 años, maestra, escogida como la "Reina de los Muelles"; Eliana Dufour, de 19 años, maniquí, la "Reina de París"; y Michèle Gaillard, de 22 años, laboratorista, que conquistó el título de la "Duquesa de Saboya" porque ella es originaria de Sixt, del Alto Saboya.— (F. P. Photo).

Se robaron hasta el perro guardián

VERONA (ANSA). — En la localidad de Staffano, en Sommacampagna, sujetos desconocidos entraron a un almacén de

comestibles de propiedad de Arnaldo Tovo. No solamente los ladrones se llevaron sesenta formas de fideos, por valor de

medio millón de liras, que cargaron en un camión, sino que se apoderaron inclusive del perro, único guardián que había

en el establecimiento. El perro fue encontrado más tarde a unos tres kilómetros de la localidad.

Barcas que transportaban el alma de los faraones hallaron en Egipto

EL CAIRO (ANSA). — En Abou Ravsh, a unos 16 kilómetros al norte de las pirámides de Guizeh, el arqueólogo holandés Albert Klasans encontró

dos barcas solares en las cercanías de la tumba de un noble del imperio faraónico del tiempo de las dinastías.

Es la segunda vez que

se descubren barcas solares en los últimos cinco años. En 1954 fueron encontradas las dos primeras cerca de la gran pirámide de Cheops, de la

cuarta dinastía, correspondiente a unos 2.000 años antes de Cristo. Los faraones hacían construir estas barcas en piedra para que transportaran su alma a los cielos.

POCHITA



BOMBOLO



PURA PINTA



FULMINE



EL ABUELO



FALLUTELLI



SUPLEMENTO DEPORTIVO

Muy bien



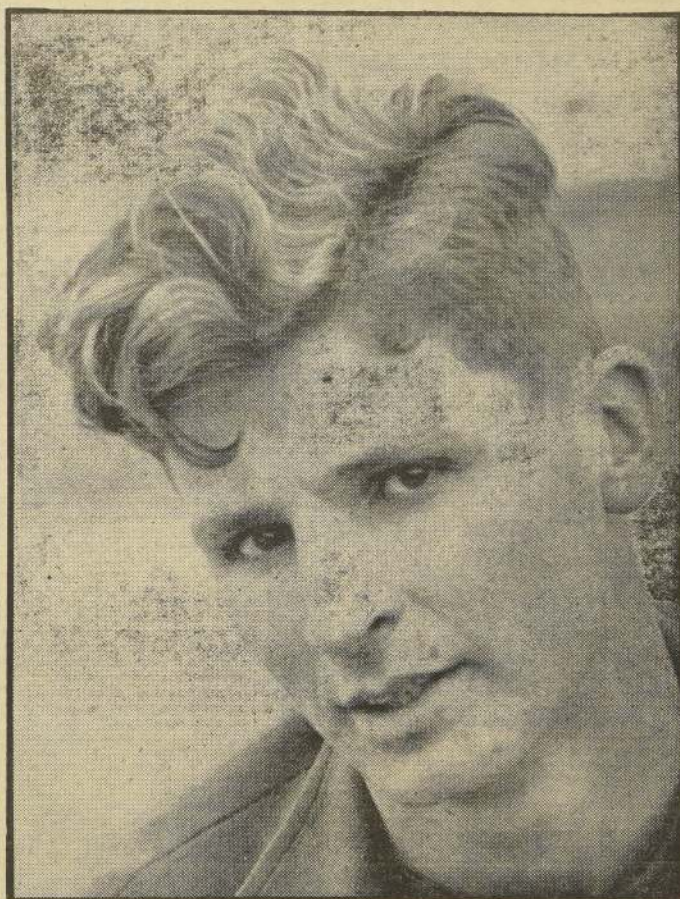
PELEAN
MAÑANA



MUY EN ALTO ha dejado René Letellier los prestigios del ajedrez chileno en el gran Torneo Internacional de Maestros de Mar del Plata. Tanto que ha alcanzado los mejores lugares del certamen, y sólo ha sido superado en puntaje por celebridades tan notables del tablero, como Najdorf, Ivkov, Fisher y Pachman. Frente a este último estuvo a punto de derrotarlo y quedar segundo, pero una admirable jugada estratégica lo hizo perder. Con todo, su actuación hasta el momento es ponderable. Su nombre, por lo menos, figura entre los mejores ajedrecistas del mundo.

REPARARÁN MARQUESINA DEL ESTADIO NACIONAL

BUENA SAVIA RENOVADORA



SAVIA renovadora, agradable, que aleja pesimismo, que rechaza la desesperanza, la intranquilidad de los dirigentes, es la que surge en las actividades del deporte juvenil. Ayer fue la natación la que nos dijo de las bondades de las figuras nuevas, que se abren paso con innegables condiciones. El fútbol juvenil aparece hoy con los atributos propios de los más avezados. En el ciclismo brillan ya elementos que no Hegán aún a su mayoría de edad. Ahora, es el atletismo el que nos señala que hay pasta de campeón en una pléyade de muchacha-

chos venidos de todas partes del país. En el norte, en el sur, de cordillera a mar, hay inquietud para llegar muy arriba. Para buscar una superación consagratoria. Rumbean para una senda donde los escollos dejan el paso libre para que marche alegre una juventud magnífica. Confiada en sus espléndidas aptitudes. Hervé Dihan, entre tantos otros, que aquí lo vemos, representa bien a esa legión de muchachos que forma nuestra sabia renovadora, con pretensiones de izar la bandera de nuestro deporte en lo más alto del mástil. ¡Bien está el deporte juvenil!

¡Quién como él...!



Es la suerte de ser "CRACK"— así con letra grande— y admirado por todos; digamos francamente, por estas tres bellezas cariocas: dos morenas como la tierra del samba y el café, y una rubia como el sol tropical. Pele aparece durante un descanso de la concentración, en la que Feola permite a sus muchachos

la visita de damas, algo que seguramente no se podría autorizar aquí. Bueno, nos parece que huelgan las respuestas. El interior izquierdo de las selecciones de Brasil es considerado la expresión máxima de un jugador, siendo difícil llegar a superar lo que él hace con una pelota en los pies.



Magallanes juega con San Luis de Quillota

Hasta el día de ayer, había programados oficialmente tres partidos amistosos, para el domingo 12, última fecha libre antes de comenzar el campeonato del presente año. Magallanes hará su última práctica ante San Luis de Quillota, en la ciudad de las chimoyas, mientras que Palestino viajará a Rancagua para jugar con O'Higgins. Universidad de Chile actuará con Unión San Felipe, en San Felipe.

48 años cumplirá el club "Centenario"

El 15 de julio próximo el club de Ciclismo "Centenario" cumplirá 48 años de vida institucional al servicio de este deporte, razón por la cual se cita a todos los antiguos dirigentes honorarios y activos, socios en general y corredores, para las sesiones que se realizan los días miércoles a las 20 horas en el sede de calle Euclides 1210 (comuna de San Miguel). En estas reuniones se está tratando el programa de festejos del club con motivo de este aniversario.

un "viejo-joven" y no un "joven-viejo", como los de ahora. Y el popular "Flaco" López, apabulla de un tirón a los irónicos. "Flaquito", no te enojes, si es en broma... "Broma" —bueno—, vamos a ver si la "broma" te da fuerzas para dejarme atrás en este paseito que me voy a dar... Y la prueba, casi siempre, la mayoría de las veces, resulta fatal para el bromista. Antonio López, como si tuviera eternas 18 primaveras, pedalea firme entre los punteros, en cuanto evento por caminos se programe. Rara vez, si no le ocurre un accidente, se queja entre los últimos o abandona.

Así, alegremente, durante un cuarto de siglo, como en esa burmosa mañana del 9 de abril de 1934, en que debutó como novicio en una prueba. Hoy, exactamente, Antonio López cumple 25 años de incesante actividad en el ciclismo. Deportista-emblema que, será reconocido como ejemplo, oficialmente, por la Asociación Ciclista de Santiago. Caso único de constancia e idealismo deportivo en Chile y quizás en América del Sur. — RAR.

OLOR A MASAJE... Resonar de bombines que engordan tubulares... Gritos. Silbidos... Carreras. Tropesones... "Guarda, oh!"... "¡Ah, chitas!"... "¿Quién tiene una llave firmeza?" La columna bulle, abigarrada, inquieta y chilona. Se va a largar una prueba ciclista por caminos. Es el punto de partida. Voces de mando, estentóneas, detonantes que dominan el barullo... Entre el rugir de motos, motocicletas, autos y camiones acompañantes del evento, se va a pasar lista... "¿Fulano?... ¡Aquí!" "¿Mengano?... ¡Acá!" "¿Antonio?... ¡Presente!" "¿Antonio López?... ¡Listo, jefe!"

Si, siempre con alma de boy-scout, como la divisa de ese cuerpo siempre está listo, Antonio López... Hoy, como ayer, y como mañana... Como en ese burmoso 9 de abril de 1934... Como en esa última "Doble Cuacavi" del domingo 6 de abril de 1959. Siempre alegre y chachotera está la voz de "¡Listo,

jefe!", de Antonio López. A través de 25 años, ininterrumpidamente, en cuánta competencia ha visto desfilar por su pantalla, el ciclismo nacional... También ha alargado sus enjuagadas piernas, más allá de las fronteras patrias... Y saboreando en la interminable gesta, el néctar mareador de los halagados... Campeón de Chile... Campeón en el extranjero... Campeón y recordman sudamericano... Laureles, medallas, copas, diplomas... Aplausos, vitores y abrazos...

Pero, todo eso, ha quedado en el Arco de los Recuerdos, de Antonio López. Como un pasaje muy natural de su vida deportiva. Han pasado los años, pero por él no pasa esa pasión, esa unión de enamorado del ciclismo. "¿Menos chispa y fuerza que antes?... ¿Y, qué?... ¡En corazón, el alma y el espíritu no cuentan por acaso?... ¡Viejo yó?... ¡Viejo es el cansado y... yo no estoy cansado. En todo caso, por último, soy

Impresiones

Si. Nublense les dará mucho que hacer a los del Ascenso.— Pequeños problemas en su actual estructura.— Proyectos.— "Entente cordiale" con Colo Colo.

NO PISABA mi tierra desde enero de 1939. Fecha fatídica en la memoria y el recuerdo de un chililanejo. Año del terremoto.

Llegaba de nuevo a ella— después de cuatro lustros de ausencia— gracias a una gentil invitación del Club Nublense. La veterana institución roja de la calle Libertad iba a pulsar fuerzas con Colo Colo, uno de los grandes del fútbol chileno. Acoplada en la División de Ascenso, quería saber, y de paso demostrar, hasta dónde llegaba su capacidad.

Y luego, según fuera el resultado, enfrentar la realidad y el porvenir.

JUSTO a las 22.15 horas, después de 6 horas 40 minutos de confortable viaje en un moder-

no bus "Mercedes Benz", de la Empresa Lit., que la exquisita atención del capitán Eduardo Gordon Cañas, delegado de Nublense en Santiago y jefe de la excursión, hizo aún mucho más grato, hicimos nuestra entrada a Chillán. La visión apocalíptica de hace veinte años ha desaparecido. La capital de Nublense muestra remozada. Como el Ave Fénix, parece haber resucitado de sus cenizas. Todo nuevo o casi nuevo. Imponentes edificios, amplias y bien pavimentadas avenidas. Y su misma hermosa Plaza de Armas de antes, con sus frondosos árboles de antaño, que resistieron el mismo. Al llegar, lo primero que saluda al visitante es la gran cruz iluminada de la nueva Catedral. Monumento arquitectónico de atrevidas líneas. El ayer vetusto edificio de la Intendencia y el Correo ya no existe. En su lugar se yergue un moderno cuerpo de edificios para los Servicios Públicos de la provincia. Nuevo Teatro O'Higgins, nueva Biblioteca, nuevo Gran Hotel. Pero, todavía queda aún mucho más por hacer. Como el magnífico Teatro Municipal, de una mansana de péndulo, y el gimnasio, que luce taciturnos sus desnudas obras gruesas, clamando por el Plan Chillán.

PERO VAMOS al Club Nublense. Un chico que quiere ponerse pantalones largos en el congreso deportivo nacional. La veterana entidad que preside el capitán de Ejército en retiro Mario Avenado, y a quien secundan como ellos sólo saben hacerlo, el capitán Gustavo Aravena, el capitán Eduardo Gordon Cañas y el teniente Luis Wuol, estos últimos de Carabineros, tiene grandes proyectos en carpeta. Ha firmado ya contrato de arrendamiento por todo el año del panorámico Estadio del Seminario de Chillán, a escasos cuatro kilómetros del centro de la ciudad; tiene planificada la construcción de nuevas graderías para las populares; reemplazará y dejará con las medidas reglamentarias la cancha central, y, sobre todo, tratará de reforzar más aún el cuadro, a fin de que éste tenga un honroso desempeño este año en el Ascenso.

VIMOS a Nublense expedirse frente a los albos. Desde un comienzo lo hicieron gallardamente, sin achicar, con apostura. Partieron en ventaja y ganaron el primer tiempo 2 a 0. En la fracción decisiva repuntó el cuadro del cacha y les empujaron muchas cosas buenas. Tiene una solvente y sólida defensa, con Claudio González como estrella máxima en el área; una bien ubicada, dúctil y apo-

yadora línea media, con Charles Villarroel y Ramiro Rojas como puntales, y en la delantera, dos elementos brillantes: Guillermo Pérez y Manuel Abello, este último de una impresionante chut atómico de izquierda. No es un malabarista de balón, pero con la pelota en disposición de disparar, puede dejar seco al arquero más pintado. Como que nuestra retina guarda todavía la visión de ese formidable cañonazo arrastrado de más de 40 metros, con que batió por primera vez a Escuti, el sábado.

EN RESUMEN, ratificando nuestra primera impresión, así tal como está, un cuadro que juega bastante más que cualquier "taifa" actual del Ascenso, y que, incuestionablemente, dará mucho que hacer en esta competencia. Aún más, si consigue dos o tres elementos más con que reforzar su zaga y su delantera, costará mucho que lo ganen.

Porque en manos de Martín García, el "equipo"— como él lo llama— juega un buen fútbol. Y sabe hacer bien las cosas en la cancha. Además, luce una impecable calidad. No pierde jamás la cabeza, tiene el aplomo y la serenidad de un cuadro fogoso, y jamás se desmoraliza. Eso lo sabe el experimentado y correcto "coach" argentino de Nublense, pero... no está todavía satisfecho: "¡Ah—nos dijo en confianza— si pudiéramos reforzar ese ataque, que de cosas lindas no podríamos hacer!"

POR ULTIMO, para abrirse paso en el futuro, Nublense tiene un gran respaldo, además de la innegable solvencia de sus actuales dirigentes: el apoyo moral y material de Colo Colo. La noticia nos la dieron al regresar a Santiago. Hubo "entente cordiale" entre el colega Guillermo Herrera, director de Colo Colo y presidente de la delegación a Chillán, y el directorio de Nublense, para que la entidad alba fuera "filial de Nublense" en Santiago, a cargo del capitán Eduardo Gordon Cañas, y Colo Colo, a su vez, tuviera su "filial" oficial en Chillán, en la secretaría del Nublense, a cargo del capitán Gustavo Aravena y el director Tulio de la Fuente.

En resumen, un porvenir rosado y sonriente para Nublense, que ojalá sepa aprovechar.

RAR.

Portugal halla caros a equipos de Brasil

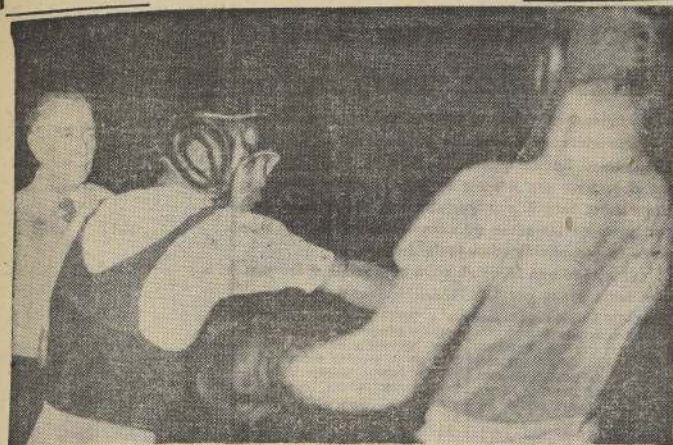
LISBOA (UPI).— José da Gama, organizador de espectáculos deportivos brasileños, declaró aquí que no era probable que los clubes de fútbol de Brasil jugaran en Portugal durante la actual temporada, en vista de las dificultades para llegar a un entendimiento en materia financiera.

Da Gama, que recorre Europa para estudiar la posibilidad de presentaciones de clubes brasileños de fútbol, añadió que los clubes Vasco da Gama, Botafogo y Flamengo, tal vez no jugarán aquí como se esperaba, porque los clubes portugueses encuentran que la finanza pedida por los organismos brasileños son demasiado altas.

Recalcó, sin embargo, que el Flamengo, por ejemplo, tiene cuatro jugadores internacionales en su equipo.

José da Gama salió para Estocolmo para firmar allí contratos para una serie de encuentros de equipos brasileños en Suecia.

Dura su pelea de mañana



BAJO LA ATENTA mirada de su manager, Héctor Rodríguez, el liviano Andrés Osorio hace guantes con uno de sus sparrings el día que fue sometido a la prueba de suficiencia. Una dura pelea le espera mañana frente a Jaime

Giné, campeón argentino de su categoría, quien ostenta el record de mantenerse invicto a través de 85 combates. Estamos en condiciones de presenciar una pelea de innegables ribetes de interés.

LA NOCHE DE SUECIA QUEDO ATRAS

OSORIO CON GINÉ

COMBATEN MAÑANA EN UNA REVANCHA DE AQUEL DISCUTIDO FALLO DADO EN BUENOS AIRES EN 1957

QUEENES combativos el criterio aplicando para la elección del equipo nacional, quienes centraron abiertamente las extrínsecas e insólitas directivas técnicas, quienes señalamos la necesidad, imprescindible y urgente exigencia de acoplarse al brio juvenil la sabia experiencia de los veteranos, rendimos tributo al coraje, el desinterés profesional, la sublime y enteleciadora modestia de once voluntades armónicas, de un puñado de sanos y valerosos muchachos locos por el fuego sagrado de una auténtica, de una profunda y maravillosa pasión deportiva. Triunfo del corazón, pero también de un férreo, de un digno concepto de la responsabilidad, de aquellos que supieron despojarse de la soberbia y la suficiencia que anula y destruye de los argentinos del fútbol, ajenos al pelotero canto de la notoriedad.

El camino de la recuperación del fútbol criollo está señalado. Es solo un rumbo. Falta todavía un trecho largo por recorrer. Se ha re-conquistado su moral y su espíritu protestante en Suecia. Necesitamos algo más. Volver a lo nuestro. Al viejo y tradicional fútbol, a esa escuela que forjó tantas inolvidables conquistas. Se ganó a punta de corazón y disciplina. La nueva está abierta. Vendrá el momento que reclamamos con insistencia. Vive el fútbol criollo. Su calidad no se extingue. Las virtudes de sus hombres se mantienen inalterables. La noche de Suecia quedó atrás. (Tomado de "Crítica", de Buenos Aires, por Oscar M. Trabala).

AJEDREZ

UN GRAN torneo relámpago de ajedrez y piónpin está organizando, con todo entusiasmo, la directiva del Club de Ajedrez Lo Ovalle, la bien organizada institución que preside don Leonardo Espinche. El mencionado Espinche será jugado los domingos, desde las 11 de la mañana, en la nueva sede social del club, en calle Agustinas 621, altos.

HAY expectación por ver actuar a Jaime Giné en el ring del Campesino, por tratarse de una revancha frente a Andrés Osorio, y por los antecedentes de que viene precedido. Mañana en la noche saldrá de la ciudad.

Osorio y Giné se encontraron casi a fines de 1957 en el Luna Park. El norlino, en aquel entonces, hizo un combate de categoría, como que el fallo final que favorecía a argentino, provocó muchas protestas o, público saliente. Con sus años y experiencia, es de esperar que el local ofrezca ahora una pelea más emotiva y espesa, que incluso pueda significar la primera sacrota del invicto liviano trasandino.

Hay un detalle curioso en la carrera profesional de Giné: nunca ha peleado con los campeones de Chile, Brasil y Uruguay, ni con el campeón de la corona sudamericana. Es la segunda vez que sale a su país para combatir. En una ocasión estuvo en Montevideo. Su combate en Buenos Aires no se celebró, con varios elementos de la categoría extranjeros. Boxes local hace nueve años, habiendo conquistado el título de su categoría, cuando derrotó a Walter Sainza en 1957, en una selección que se

hizo para buscarle reemplazante a la corona que dejó Fernando Pradío.

Andrés Osorio, que perdió el título con Sergio Salvia —actual campeón sudamericano de la categoría—, ha tenido situaciones similares, debido más que nada a la falta de actividad, y a lo que le cuesta ponerse en formas. Sin embargo, para esta revancha se ha estado preparando con mucho y matado bajo las drámas de Héctor Rodríguez. Hizo algunos combates en provincias, que nada nos dicen, pero en sus actuales entrenamientos se ha visto rápido, enocho y con su siempre respetable golpe. El norlino tiene condiciones como para hacer una buena pelea ante el argentino.

La reunión de mañana consistió, fuera del match de fondo a 30 rounds ya citado, los siguientes encuentros: 4 vueltas entre los jóvenes Unai Uribe con Oscar Montenegro; 4 rounds en la misma categoría, entre Julio Parrauer y Ramón Arenas; 6 rounds categoría mediano-mediano, Juan Arredondo con Rubén Salgado, y 10 rounds entre los moscos José Palma y el argentino Ricardo Valde

Revelación en la zaga



Griffa se constituyó en una revelación en la zaga del cuadro campeón. Espinche lo incluyó en lugar de Cardozo. Y respondió ampliamente. Fue un paíón en el área. Superó en juego al titular. De alto o de bajo, rechazó sin esfuerzos. En él se estrecharon los pilotos de los ataques contrarios. Pero ahí estuvo firme el joven back-center. Lo vemos cuando se abraza con Lombardo, una vez finalizado el match final con los brasileños.

BOXEO al día

INDIANAPOLIS, (UPI).— El campeón del mundo de los pesos pesados, Floyd Patterson, defenderá el título el primero de mayo en el Coliseum de esta ciudad, en vez de Las Vegas.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Boxeo (ANB), el adversario de Patterson será el pugil británico Brian London, cuarto en la clasificación de los pesos pesados. El anuncio fue hecho durante una conferencia de prensa de Arch Hindman, secretario ejecutivo de la ANB, en presencia del promotor de Nueva Jersey Cecil Rhodes y del manager de Patterson Gus D'Amato.

Patterson debe defender el título frente al acaico Ingemar Johansson, el 25 de junio, en Nueva York.

—OO—
NUEVA YORK, (UPI).— El boxeador de peso completo argentino, Severio (César) Brion fue herido con un cuchillo, y otro hombre herido de bala anoche, cuando ambos trataron de impedir una pelea en un baile que se efectuaba en un salón de Nueva York.

Brion, herido en el rostro, el cuello y los brazos, fue llevado al hospital en compañía de Jesús Santiago, que sufrió una herida de bala en el estómago, de carácter grave.

Brion, de 31 años de edad, y Santiago, habían sido contratados para mantener el orden en el baile.

organizado por dos clubes sociales. A las 11:30 de la noche, comenzó una pelea y ambos resultaron heridos al tratar de intervenir.

La policía no pudo encontrar las armas. Veinte personas fueron conducidas a la Estación de Policía, para ser interrogadas.

Brion fue uno de los principales boxeadores de peso completo hace unos años, aunque nunca peleó por el título mundial. Perdió una pelea a diez rounds contra el ex titular Joe Louis, en Chicago, el 25 de noviembre de 1936, cuando Louis trataba de recuperar sus laureles.

—OO—
TOKIO, (UPI).— El campeón de peso mosca de Filipinas, Larry Pineda, venció por puntos ampliamente al japonés Shigeru, en una pelea a diez vueltas efectuada aquí esta noche.

Pineda derribó al japonés de 29 años, por nueve y ocho segundos en la segunda vuelta, con potentes golpes de derecha e izquierda al cuerpo y la mandíbula.

Otra vez



DEPORTE Extranjero

WASHINGTON, (UPI).— El Presidente Eisenhower aprobó una invitación del Congreso para que los Juegos Olímpicos de 1960 se realicen en la ciudad de Detroit.

En la resolución se dice que por cuanto la Asociación Olímpica de Estados Unidos invita al torneo Internacional, el Gobierno norteamericano verá con agrado la realización de los Juegos de 1964 en este país.

LONDRES, (UPI).— Jim Wicks, manager del campeón británico de peso completo, Henry Cooper, declaró hoy que ha rechazado dos propuestas de promotores norteamericanos para que Cooper peleé en Estados Unidos.

La primera de esas invitaciones fue la de Paavo Ketonen, que ofreció a Cooper diez mil dólares por una pelea con Zora Foley, en Phoenix, Estado de Arizona, en abril o mayo.

La segunda fue la de Wilmer Milton, promotor de Colorado, que ofreció a Cooper 25.000 dólares para que se enfrentase al ganador del match de Foley y el alemán Willie Besmanoff, señalado para mayo.

CUMBERLAND, MARYLAND, (UPI).— James E. Allen, de 73 años de edad, ex boxeador de peso pluma y corredor de largas distancias, falleció en su residencia de esta ciudad.

El punto culminante de la carrera de Allen se produjo hace 47 años, en una pelea en Syracuse, Nueva York, cuando derribó dos veces al campeón de peso pluma Abe Attell. En esa pelea no estaba en juego el título de Attell, y no hubo decisión.

El 9 de septiembre de 1909, en San Francisco, Allen corrió doce millas (19 kilómetros y 312 metros), en 58 minutos y 25 segundos, lo que entonces constituyó un record.

EL BALONCESTO metropolitano tiene nuevo timonel máximo. Se trata de Sergio Molinari. Acaba de ser elegido presidente de la Asociación de Béisquetbol de Santiago, tras exhaustiva sesión de Consejo Superior de Delegados que se prolongó hasta la madrugada de ayer.

Su nombre, frente a los destinos del "basquet" santiaguino, es prenda de garantía para mayor progreso de este deporte en nuestro medio. En su brillante carrera de dirigente, Molinari ha sido varias veces, y por dilatados periodos, presidente de la Asociación de Béisquetbol de Santiago. Se alejó temporalmente de las actividades directivas por tener que salir al extranjero y atender, en debida forma, sus negocios. A requerimiento de un gran número de delegados, aceptó postular de nuevo al cargo. El que por primera vez tuvo la visión de traer contratados a Chile a destacados figuras del béisquetbol norteamericano para difundir sin egoísmo la práctica de este moderno deporte en nuestro país y el que organizó también por primera vez en nuestro medio los torneos de "Bally-Basketball", volverá a la lucha. Vistas sus condiciones de dirigente, el béisquetbol local puede esperar mucho de él. Así lo sostienen los que levantaron su candidatura. Y así también pensamos nosotros.

Molinari, en su nueva gestión directiva será acompañado por Raúl Muñoz, ex presidente y otro gran pionero de nuestro baloncesto, como vicepresidente; Carlos López, como secretario; el infatigable Luis Pinaldi, como prosecretario; Luis Céspedes, como tesorero; Luis Verdugo, como prosecretario y Caytán Parada, Luis Alonso y Guillermo Bustamante como directores. En suma, una mesa de lujo para el béisquetbol metropolitano.

El Toscani

EL MEJOR interior derecho del Campeón sudamericano, fue considerado el titular del relecionado de Brasil. El verdadero maestro con la batuta en la mano, un Toscanini del fútbol, a pesar de que los brasileños formaron equipo a última hora —después de las liras de cada club— tuvieron una buena temporada en el certamen europeo, como que no cayeron derrotados en ningún partido. Sin embargo, los privados de Perú y Argentina, por la falta de jugadores continentales, pero la "tercería" pudo comprender el esfuerzo de los jugadores. El premio con un gran recibimiento



VALIOSOS PUNTOS.— Fueron los que dio Mario Moreno. En el historial de nuestra participación en los sudamericanos, aparecieron con letras de molde los goles que le hizo a Asca y a Taibo, metas peruano y uruguayo, respectivamente.

28.177.932
NACIONALES

La recaudación total del XX Campeonato Sudamericano de Fútbol de Buenos Aires alcanzó a 28.177.392 nacionales. La cifra mas alta correspondió a la fecha final (Argentina-Brasil), donde hubo un borderó de 5.325.455 nacionales. La más baja perteneció al programa doble de Paraguay-Perú y Chile-Uruguay, que fue solo de 63.226 nacionales.

Argentina-Chile	2 928 578
Uruguay-Bolivia	314 958
Brasil-Peru	1 158 686
Chile-Paraguay y Argentina-Bolivia	1 738 710
Peru-Uruguay	787 433
Paraguay-Bolivia y Brasil-Chile	787 433
Uruguay-Paraguay y Argentina-Peru	4 253 476
Chile-Peru y Brasil-Bolivia	498 800
Argentina-Paraguay	1 643 710
Chile-Bolivia y Brasil-Uruguay	2 377 267
Peru-Bolivia y Brasil-Paraguay	728 665
Argentina-Uruguay	2 621 496
Paraguay-Peru y Chile-Uruguay	83 226
Argentina-Brasil	5 525 455

ABONOS	25.538.302.—
	2.639.630.—
TOTAL	28.177.932.—

CAMPEONES Y PUNTEROS

Los actuales campeones y punteros en el fútbol sudamericano y europeo son los siguientes: en Chile: Wandering, campeón; en Argentina: Racing, campeón; en Uruguay: Peñarol, campeón; en Sao Paulo: Santos, campeón; en Rio de Janeiro: Vasco, campeón; en Colombia: América, campeón; en Venezuela: Valencia, campeón; en Perú: Sport Boys, campeón; en Guayaquil: Esmirna, campeón; en Quito: Universitario, campeón; en Colombia: Independiente, campeón; en Ecuador: América, campeón; en Ecuador: América, campeón; en México: Guadalajara, campeón; en Ecuador: América, campeón; en Inglaterra: Wolverhampton y Manchester United, punteros; en Polonia: Legia, 48 puntos; en Italia: Fiorentina, 41 puntos; en Francia: Saint Etienne, 38 puntos; en Portugal: Porto, campeón; en Rusia: Spartak, campeón.

El gol de oro que Moreno
le hizo a los uruguayos

Dos taponazos y... tres puntos. Esos fueron los que hizo Mario Moreno, el eficiente puntero derecho de Colo Colo, en el Sudamericano de Buenos Aires. Significaron el empate con Perú y el triunfo sobre Uruguay. Performances magnificas que el joven crack albo anotó con grandes letras en su carnet deportivo. Y que siempre se recordarán. Son inolvidables...

Nada mejor que Moreno, para responder a las preguntas formuladas por LA NACION.

¿MERECE Chile una mejor colocación?

—Estimo que sí. Partimor con un 6-1, donde no jugamos tan mal como para merecerlo. Bueno, de todas maneras no nos habría dado ningún punto. Pero la mala fortuna nos persiguió en el partido con Para-



dades que ellos para el gol. Nos llegó, por mi intermedio, a los 35'. Fue otro punto que se nos escapó y que influyó en nuestra colocación en el cuarto lugar solamente".

—¿Está satisfecho con la actuación del cuadro?

"Mejor conforme. Sobre todo porque yo soy argentino y me gusta muy bien performar la cumbina con Brasil. Creo que fue el partido donde lo hicimos mejor. Al primer gol, el equipo bajó un poco, pero de retorno en el segundo tiempo, nos recuperamos y jugamos muy cerca del arco. Los argentinos son jugadores del mundo. En verdad que el ataque nuestro no hizo tantos goles porque no tomamos confianza desde el comienzo. A Alvarez, frente a los argentinos, le salió un gol que no fue esencialmente el que yo me acordaba ni en su obtención misma. En fin, gol del millón. Con Paraguay, el gol fue de penal, ejecutado por Sánchez. Entonces todos comenzaron a hablar que yo le hacíamos un gol a nadie. Pero nos achicó un poco. Vino el partido de Chile y los argentinos se demoraron en el empate. Por fin, ante Bolivia demostramos que sabíamos vencer a los

—¿Argentina, fue campeón por ser el mejor?

"Fue uno de los mejores. Para mí gusto, mejor dicho, me gustaba más Brasil. Por lo menos me impresionaba por las figuras que tenían en Pelé, DiDí, Garrincha. Pero le faltaba ser completo. Individualmente, el jugador brasileño superaba a los europeos. Pero en conjunto, por la habilidad de su defensa, fracasaba. No así Argentina, donde no había ninguna diferencia en la capacidad del ataque y del juego defensivo. Al fin, estubo con el título que era de buenas manos. Pero insistí, me gustaba más Brasil."

—¿Pudo haber dos campeo-

—Se pudo producir el empate entre brasileños y argentinos, pero no haber ocurrido el 2-2 con Perú, el equipo de Pelé, habría jugado en las mismas condiciones que los albicelestes. En ese encuentro, que a mí parecer fue mejor, el de más calidad del campeonato, se vio que Brasil no es invencible, pero sí un gran equipo.

—¿Qué impresión trae del escándalo del partido Brasil-Uru-
guay?

—"El ánimo estaba hecho pa-
arinar el bochorno. La chis-
a la encendió Almir. Vino un
ntro alto y saltó a cabecear

se a llar a Fernández, y al arquero uruguayo, William Martínez respondió con un palmetazo en la espalda de Almir. Y en ese mismo mientras el árbitro señor Robles llamaba la atención al back-centro oriental, en otros sectores de la cancha la greca se hacía general. Todos contra todos. Titulares y suplentes se dieron de puntapiés y bofetadas de lo lindo. Hasta los fotógrafos ingresaron al campo, y los comentaristas se arosaron a darse de golpes con los rivales. Fue, en verdad, un espectáculo desagradable".

—¡Habrás más sudamericanos? —
—¡Si, no veo porque no ha-
brían de seguir. El lio que hu-
bo entre brasileños y uruguayos
fue el punto negro, pero no pi-
do producir un ambiente como
para eliminar de golpe y porra-
zo la disputa de la Copa Amé-
rica. Soy partidario de jugar
siempre en las mejores condi-
ciones, pero no me importa la
araruga que uno se gane. Me
da la experiencia internacional,
sobre todo, a uno le hace
mucho bien. Después nadie se
siente apocado y adquiere o pule
los recursos necesarios para
avanzar a los adversarios más
encontrados. Ojalá me dure el
fuelle para ir al torneo de Ecuador
y al sudamericano de Lima.



SATISFECHO

Con la actuación cumplida por la selección nacional

LA NACION conversó con el Dr. Antonio Losada, vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, profesional que ha dedicado una vida a la medicina deportiva, periodista, ex presidente del Club Universidad de Chile, y que fue a cargo del seleccionado nacional al Sudamericano de Buenos Aires. El "Diario de los Deportistas" le formuló las siguientes preguntas:

—¿Mereció Chile una mejor colocación?

—Chile pudo conquistar perfectamente bien el tercer lugar.

Con solo haber empatado con Paraguay, nuestra ubicación habría estado más acorde con lo que verdaderamente rindió el equipo en el campeonato. Es indudable que se empezó con mala suerte y nerviosismo; hubo falta de confianza en los noveles elementos después del partido que se perdió con Argentina por un score exagerado. Pero, a medida que iban transcurriendo los partidos, los muchachos fueron recuperando la fe en sí mismo y en sus medios. Honradamente, con Paraguay debimos por lo menos empatar. Hubo un autolito, que descompuso un poquito la armonía. Bueno, son las cosas del fútbol, que templan el espíritu del buen deportista.

—¿Esta satisfacción con la actuación del cuadro?

—A pesar de lo dicho anteriormente, estoy perfectamente satisfecho, pues el equipo nacional mostró en Argentina un plan de juego definido y eficiente, que si bien no rindió mayores frutos, se debe a la reciente preparación de un cuadro joven, pero con sólida base. En cada presentación, hubo superación y deseos de hacer mejor las cosas. Y eso es un gran

aliciente, cuando hay conciencia del deber.

—¿Argentina fue el campeón por ser el mejor?

—Es una respuesta difícil. No porque no haya merecido serlo, sino por la diferencia de preparación que hubo en ella respecto a Brasil. Los argentinos fueron mejorando de presentación en presentación, teniendo a su favor el factor tiempo, para preparar mejor a su cuadro. Brasil tuvo los chapazos geniales de su juego, pero desgraciadamente no pudo mantenerlo en los partidos a lo largo de los noventa minutos de juego. Su gente llegó maltrecha y blanda. Tuvieron un campeonato duro, que finalizó poco antes del sudamericano y la campaña internacional fue intensa. Otra prueba, es que después del segundo partido, tenían una serie de lesionados. Solo llegaron a certamen con dos entrenamientos de conjunto, y esa ventaja no se puede dar en estos torneos.

—¿Pudo haber dos campeones?

—La verdad, es que los méritos fueron equiparados, y, tal vez, la mejor definición, estuvo en ese empate final. Argentina estuvo muy irregular, no por falta de calidad, sino que por las razones expuestas anteriormente, mientras que los transandinos tuvieron un rendimiento más parejo, de manera que el título refleja la acción más homogénea como equipo de los argentinos, a través del campeonato. Creo sí, que en igualdad de condiciones, Brasil debe ser lejor el ganador.

—¿Qué impresión trae del escándalo Brasil-Uruguay?

—Lamentablemente, fue el lunar del campeonato; una vergüenza deportiva que debe evitarse se repita en el futuro por cualquier medio, ya que con hechos de esta naturaleza, estos certámenes pierden por completo su finalidad, como es la de estrechar vínculos deportivos y amistosos. En el banquete que hubo a las delegaciones, al contestar el discurso a nombre de ellos, hice especial énfasis en estos hechos y en que había que educar al jugador en este sentido, hacerle comprender que en una cancha de fútbol tiene al frente a un amigo, a un rival deportivo y no un enemigo al cual se debe liquidar.

—¿Habrá más sudamericanos?

—Sí. Pero en el próximo Congreso de Caracas, se tratarán las reformas propuestas por Chile y Brasil, y es casi un hecho que serán aprobadas. En primer lugar, los campeonatos oficiales se pide se efectúen cada cuatro años, con eliminatorias, de tal forma que a las finales lleguen solamente seis equipos, ya que cada vez los costos son mayores.

Antes de finalizar, quiero dejar especial constancia del afecto que encontré al seleccionado de parte del público bonaerense, distinguiéndolo como a uno de sus regionales a través de los partidos. Varias veces le tributaron ovaciones de aprecio, sobre todo, por la cohesión que actuó el seleccionado nacional. Y a pesar de esto, los espectadores siempre fueron imparciales. Ahora que viene Racing creo que es la ocasión de retribuir en parte estas atenciones, y brindarle también una ovación a los argentinos.



No 1.—Dirigente de prestigio reconocido, el doctor Antonio Losada, que estuvo a cargo del seleccionado nacional en el Sudamericano de Argentina, analiza en 6 preguntas la actuación del cuadro chileno. Su experiencia desde jugador, crítico y médico, son una garantía de seriedad y conocimiento en sus opiniones. Sus expresiones se resumen en una palabra: Satisfecho.

Panorama

Al igual que el viajero acendado en la ventanilla, va dejando atrás los paisajes, mientras se acerca a los destinos de su destino, todos hemos visto desfilar las distintas y variadas actividades deportivas, hasta llegar de nuevo, a lo nuestro, a otro campeonato profesional de fútbol.

Desde que finalizó el campeonato del año pasado, que surgió campeón por primera vez a Wanderers de Valparaíso, tuvimos partidos internacionales, un mundial de básquetbol masculino, un sudamericano de básquetbol femenino, un nacional de natación, un sudamericano de fútbol, etc., etc., pero al final, cuando empieza el ajerejo de preparación, los aficionados comienzan a volver los ojos a lo suyo, a su club, al certamen profesional y comienzan a sacar cuentas, a tirar líneas y hacerse pronósticos sobre la suerte que correrán en la temporada.

Volvemos a las tardes de los sábados en Santa Laura, y a carreras a los distintos estadios el domingo. El hincha inicia un calvario distinto, el de ese sufrimiento por la suerte de su color, el color del cristal particular con que ve el partido, el comentario del café, que sale corriendo del campo deportivo, para ir a escuchar lo que dice el cronista en la radio, y el lunes a devorar las narraciones que hacen los periodistas especializados, para comprobar si está de acuerdo con sus apreciaciones.

Este año, en general ha sido poco pródigo en novedades y bases de campeonatos. Los clubes se han alzado a la política de vivir dentro de sus presupuestos, muy sustancial por lo demás, de manera que no han podido hacer grandes

desembolsos, en costosas adquisiciones. Veremos más o menos las mismas caras en las mismas camisetas, salvo las pocas excepciones que todos conocen. Por ejemplo, un Meléndez con la celeste rancagüina, un Gobbo con la albiceleste magallánica, un Alvarez con la azul universitaria, etc.

Faltan dos semanas para la iniciación del campeonato, y ya comienza a sentirse en el ambiente el clima que rodea siempre a esta competencia. Los probables equipos, quienes empezarán jugando, cuando serán los clásicos, las programaciones de cada semana, los castigos del tribunal, en fin, toda esa salsa que acapara la atención deportiva durante casi todo el año, y que hacen del fútbol el más popular de los deportes en nuestro país.

Y todo por qué... Porque ya viene el campeonato. Pácar.

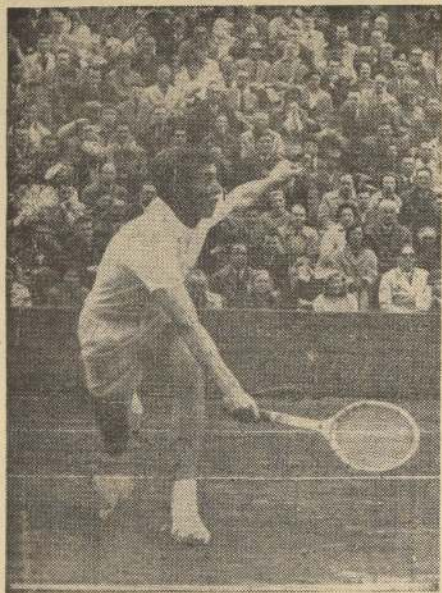
EN WEMBLEY: ESCOCIA CON INGLATERRA

El sábado, en el Estadio de Wembley (Londres), se efectuará el encuentro amistoso de las selecciones de Inglaterra y Escocia.

Tras este partido, la Asociación, cuya secretaría está a cargo de Sir Stanley Rous, procederá a completar los detalles de la lista que hará a Estados Unidos, México y Brasil, a mediados de mayo próximo, o sea, una vez que se haya puesto término al torneo mundial y sea designada la final de la competencia por la Copa.



Chile en la Copa Davis



LUIS AYALA, Patricio Rodríguez, Ernesto Aguirre y Daniel Achondo serán los integrantes del equipo de la Federación de tenis de Chile, que intervendrá en la disputa de las eliminatorias de la zona europea de la Copa Davis. Se reunirán el 13 de este mes en Londres y luego se trasladarán a Viena, donde tendrán como rivales, en su primer cortejo, a los campeones austríacos. En la foto de la izquierda, Patricio Rodríguez, quien por segunda vez estará en el im-

portan torneo. Luego, arriba, a la derecha, Daniel Achondo, quien será suplente de Rodríguez. Finalmente, abajo, nuestro campeón, Luis Ayala, quien será titular y capitán del equipo.



portan torneo. Luego, arriba, a la derecha, Daniel Achondo, quien será suplente de Rodríguez. Finalmente, abajo, nuestro campeón, Luis Ayala, quien será titular y capitán del equipo.

Hammersley POLO

HIZO 2 SETS DE SUS GRANDES TIEMPOS

ADIRABLE es el caso de Andrés Hammersley. Nunca ha pasado por nuestras canchas un jugador que a la edad del ex campeón de Chile —quien debiera tener hoy un puesto en el equipo nacional de la Copa Davis— juegue un tenis de tan elevada calidad como el que nos demostró el domingo pasado.

Andrés se distinguió siempre por su magnífico físico deportivo. Todo miscúlo de gran calidad. Y ello en razón de su formación desde niño. La gimnasia que practicó desde sus primeros años le fue dando un desarrollo y una potencia muscular de primera calidad. Su físico es de aquellos que pueden llamarse perfectos. Y aun después de cuatro décadas, lo mantiene como si el tiempo no pasara por él.

He aquí el secreto de la longevidad tenisista de Andrés. Su formación. Una formación a base de una gimnasia completa. Pues, contrariamente a lo que es común, el deporte por sí mismo no basta para lograr un desarrollo integral. Todos los deportes tienen algunas fallas. El tenis también. En éste un defecto un tanto unilateral, que carece de los recursos propios necesarios para hacer de sus cultores, hombres de perfecto desarrollo. En gran parte, por eso es que a menudo vemos cómo nuestros tenistas llegan por ahí no más y luego se pierden para transformarse en individuos en que los kilos poco a poco los van dominando.

Sobre la base de su físico privilegiado pero no obra de la casualidad, Andrés Hammersley tiene todavía cuerda para rato. Aún cuando su técnica no pudiera citarse como modelo, sin embargo es de aquellas que llaman la atención. Hay en sus golpes una perfecta economía de esfuerzo. Sus golpes no son un despliegue de amplitud ni mucho menos. Es que obtienen su potencia de la gran calidad muscular con que maneja la raqueta y de la precisión absoluta de sus strokes. Un admirable juego de pies es la base de realización de sus golpes. Juega como danzando a compases limi-

tados de antemano, pero perfectamente precisos. Su gama de golpes es completa, y si Andrea hubiese podido en sus mejores momentos avanzar un metro más cuando se iba a la red, su rendimiento habría ganado un 30% por lo menos. Pero posiblemente las reacciones no lo acompañaban, y de aquí que siempre se viera —y se le sigue viendo con la misma prestancia— descomponiéndose un poco más adelante de la mitad de la cancha, la zona más difícil de dominar, y en la que el ex campeón chileno parece divertirse con sus voleas —una, dos, tres o cuatro, hasta que gana el punto, o su rival consigue sorprenderlo.

Ese fue, a nuestro juicio, el defecto de Hammersley. Lo que muchos admiraron como "gran juego de media cancha". En el tenis de los campeones, la "media cancha" no existe sino por excepción o por error provocado por cualquiera circunstancia física o aún de reacción cerebral. Los grandes campeones, en la media cancha sólo remachan, y volean sólo para salir de una dificultad momentánea, pero en seguida avanzan hasta la red, buscando el golpe que definirá el tanto. A aquello de "avanzar, siempre avanzar", Andrés ha parecido oponer, permanecer en la media cancha, y darse el gusto poco productivo de volear, una, dos, tres o cuatro veces...

En dos sets notabi-

Finales para el sábado y domingo

El sábado y domingo se efectuarán los partidos finales del campeonato oficial de Polo en las canchas del club San Cristóbal, completando cada equipo los seis partidos correspondientes.

Esta parte final del concurso encuentra a los cuartetos "A" y "B" de Universidad Católica y a San José con un solo partido, estimándose que entre éstos ha de salir el campeón que logrará el trofeo "Vicente Sánchez".

El desarrollo de esta competencia ha tenido buen éxito, mostrándose los siete equipos bien dispuestos físicamente y ofreciendo partidos de bastante interés como puede comprobarse con el numeroso público que asiste a presenciar las alternativas de este torneo.

Los partidos para la próxima fecha son:
SABADO: 11.30 horas: Romeral con Santo Domingo, árbitro y director de turno, señor Juan Unzueta. 15.15 horas: San José con Chimbarongo, árbitro, señor Julio Zegers, y 16.30 horas: Universidad Católica "B" con Santa Rosa, árbitro, señor Carlos Gellana.

DOMINGO: 11 horas: Universidad Católica "A" con Santo Domingo, árbitro y director de turno, señor Jorge Unzueta. 15.15 horas: Santa Rosa con Chimbarongo, árbitro, señor Juan Unzueta, y 16.30 horas: San José con Romeral, árbitro señor Juan Unzueta.

mersley nos lo una perfecta visión de su mejor tenis el domingo pasado frente a Andrés Morales. Y el escaso público que había alrededor del court central del Stade, lo hizo objeto de sus aplausos, de sus entusiastas ovaciones, que se merecen el tenista que hay en Andrés y el perfecto gentleman que en él se encarna.

El Viejismo DEL COURT

por Rosaura Salas A.

RECORDANDO A ANITA LIZANA

Por nuestra modesta iniciativa, hecha realidad por Stade Francés, "viejos rostros" del tenis nacional se están viendo en las canchas del club gaio, durante la disputa del Torneo de la Zona Central.

Una competencia de dobles para mayores de medio siglo, nos ha dado la oportunidad de revivir agradables momentos con jugadores tan correctos y tan deportistas como Lionel Page y Guillermo Ferrer, quienes, al lado de otros "viejitos", están disputando la categoría, con la primera opción, lógicamente. Por algo fueron campeones nacionales en su tiempo. Y ahora que la ocasión se presenta, demuestran que no han dejado de jugar. Todavía le pegan. Y bien.

Con Lionel Page comentamos las cosas del pasado y las del presente. Las diferencias que se advierten entre unas y otras. Con saldo favorable en muchos aspectos para las de otros tiempos.

Recordamos a Anita Lizana. Y ante una opinión nuestra, saltó Lionel: "Claro que fue así... Anita jugaba más cuando se fue a Europa que cuando regresó... ¿Las causas? Bueno, pudo ser que no se supo encauzar debidamente el gran momento tenístico que Anita vivía cuando se fue, pues había mucha diferencia entre la campeona que jugó conmigo antes de irse y que me ganó en tres sets inolvidables, y aquella jugadora que vino después y a quien superé fácilmente... Cosas del tenis, sin duda. Pero el caso fue así".

Algo hemos dicho de esto nosotros en nuestros últimos comentarios, a propósito de los que "van a aprender" en largos y costosos viajes. Y algo se ha dicho por ahí tergiversándolo en cuanto a una posición que adoptamos cuando Anita llegó a Europa, con recuerdos muy modestos, y cuando después de sus primeros triunfos, el pueblo reaccionó, allegando para ella, chancha sobre chancha, peso sobre peso, una suma que no fue tan fácil hacerle llegar. El padre de Anita, el pundonoroso don Roberto Lizana Vera, nos mostró un día las cartas de su hija. No eran halagadoras en relación a la situación que la afectaba en el Viejo Mundo, y así lo dijimos, con el testimonio de la correspondencia de la campeona. Otro deportista, dirigente del club a que Anita pertenecía, también dio su opinión, y la mantuvo. Fue don Eduardo Galán, quien criticó con dureza la situación en que se mantenía a la campeona... Y eso fue todo, cumplimos con nuestro deber periodístico, como lo hemos cumplido siempre, y sin trabas ni compromisos de ninguna especie.

JUGANDO TENIS EN CAUQUENES

Hace cosa de dos años, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Cauquenes nos invitó a dar una charla sobre educación física y especialmente sobre tenis. Se inauguraban las actividades de un club de reciente formación, y cuya razón de ser giraba alrededor de una cancha del Liceo de Honor. Fines, y con gusto. Se trataba de nuestra tierra natal. Dimos la charla en el Salón de Honor del Liceo, y al día siguiente, con mi hija, hicimos una "clínica tenisista" que fue presenciada por un buen número de aficionados. Mostramos los diversos golpes y luego los analizamos verbalmente enseñando lo esencial.

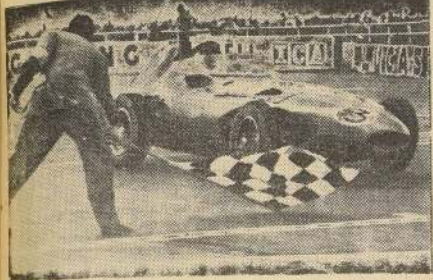
Dos años después —de esto hace unos días— volvímos a jugar en la cancha del Liceo de Cauquenes. Ya no había unos tres o cuatro tenistas. Había un número crecido, esperando turno para jugar. Y entre los muchos varones, algunas damas, también.

Es halagador comprobar cómo se difunde el tenis, "deporte para toda la vida". Como basta que alguien lance la idea para que ésta tome cuerpo enseguida. Y hay que colaborar a estas cosas que van en beneficio de los jóvenes y también de los "veteranos". Pero para hacerlo no basta con hablar. Hay que actuar, para actuar hay que estar en condiciones de hacerlo. Objetivamente se enseña mejor que en forma subjetiva.



Campeonato Mundial

Gran candidato



Aquí, levantando la mano derecha para saludar a la multitud, se le ve la bandera como vencedor en Mónaco, el gran Stirling Moss. El enjuto "driver" inglés —varias veces vencedor de Fanguio, cuando el crack argentino estaba en el apogeo de su carrera—, figura hoy por hoy como el candidato con más legítima opción a conquistar este año el título de campeón mundial de automovilismo. Moss estuvo en 1958 a punto de ceñir la corona dejada por Fangio, pero en el Gran Premio de Marruecos —pese a que ganó la prueba— lo superó en el puntaje general acumulativo, al llegar segundo en Aid-Daib, su malogrado compatriota Mike Hawthorn, primer británico que dio a su patria tal galardón.

11 pruebas en automovilismo

EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO no pudo organizar este año, por razones económicas según excusa, el Gran Premio de la República Argentina, evento con el cual arrancaba tradicionalmente el Campeonato Mundial de Automovilismo en Fórmula Uno, y nuestros vecinos de la otra banda han perdido la opción de que dicha carrera sea considerada como prueba oficial por el título, en 1959.



Así, por lo menos, lo ha decretado la Federación Internacional de Automovilismo, quien, ante una detención argentina, ha ordenado que ella sea reemplazada en el calendario oficial de competencias por el Campeonato Mundial de este año, por el Gran Premio de Estados Unidos, prueba que se correrá en Sebring el 12 de diciembre, sobre la distancia de 430 kilómetros, y aquí, una cosa interesante, echando un vistazo a ese calendario oficial de Grandes Premios del Campeonato Mundial de Automovilismo de 1959: Estados Unidos es el único país en cuyo suelo se han de definir dos carreras por el título. Ellas son, las clásicas "500 Millas de Indianápolis", en mayo próximo, y el Gran Premio de los Estados Unidos, en diciembre. Todos los demás países del orbe sólo tienen un Gran Premio por el torneo mundial Fórmula Uno.

PRIMEROS EVENTOS.— La temporada mundial quedará abierta el 18 de mayo próximo, con el Gran Premio de Mónaco, prueba que se correrá en el difícil y aristocrático circuito de Montecarlo, repleto de calles estrechas, curvas cerradas y hasta un túnel que surge en la oscuridad a los "drivers", para luego salir instantáneamente lanzados a 100 kilómetros por hora a la luz del sol.

Mónaco será la primera prueba de fuego por el campeonato mundial. La suprema aspiración será batir el record de 106.4 kilómetros por hora del francés Maurice Trintignant, en toda la carrera, y a la vez, el fantástico record de la vuelta, del desaparecido Mike Hawthorn, con 112.4 kilómetros por hora.

A continuación vendrán las célebres "500 Millas de Indianápolis", con su bellísimo "Speedway", y su milonaria bolsa de premio al ganador. Indianápolis tendrá la espectacularidad de siempre; pero los ases europeos del volante estarán ausentes, y ganará el tipo de competencia con máquinas automáticas, y monomotrices vueltas a un solo lado. Buscan la emoción y la fama en los circuitos de rápido recorrido. Sólo allí, según ellos, pueden demostrar su coraje y probar su maestría. Por eso, seguramente, se dejarán caer en masa en el escabroso circuito de Zandvoort, escenario del Gran Premio de Holanda, tercera prueba puntual por el campeonato.

ENDEMONIADAS PISTAS.— El treintenero circuito de Spa, en Bélgica, dará margen, sin embargo —por tener largas rectas a que se alcanzan en el escalofriante velocidades. Tony Brooks, con 209.0 kilómetros por hora, de media general, y Mike Hawthorn, con 212.0 kilómetros por hora para la vuelta, poseen en él los records. Esta será la cuarta carrera por el campeonato. A continuación vendrá el Gran Premio de Francia, a correrse en Reims y el Gran Premio de Inglaterra, a efectuarse en Silverstone. Estas dos pruebas tendrán su creación de duelo. En la primera, los británicos tragarán la pena de no ver actuar a tres de sus ídolos fallecidos trágicamente: el ex campeón mundial Hawthorne, Peter Collins y Evans. En la segunda, los italianos harán la ausencia de Castellotti y Musso.

Cerrará el capítulo de los circuitos temibles, como séptimo evento por el campeonato, el fabuloso y monada pista de Silverstone, el Gran Premio de Alemania. En ella murió Collins el año pasado. Tanto es su fatídica fama que los mejores volantes del mundo estiman que una victoria en Nurburgring, consagra a cualquier corredor.

MARCA IMPOSIBLE DE COSER.— En esta temida pista, Brooks posee el record general, pero lo que uno como algo imposible, es la histórica vuelta record del gran Stirling Moss el año pasado en un "Vanwall" inglés. En esa ocasión, los

Bravo aspirante



La cara llena de polvo, sudor y aceite, Jimmy Bryan, el osado astro norteamericano del volante, sonríe, sin embargo, a un grupo de admiradores que pugnan por atenderlo, después de vencer en sensacional forma en las célebres "500 Millas de Indianápolis" del año pasado, estableciendo para la vuelta el fantástico promedio de 223 kilómetros por hora. El bravo californiano es uno de los corredores con más títulos para salir al paso al inglés Stirling Moss, tras la conquista del título de campeón mundial de automovilismo de 1959.

DIVULGACION.— CONSIDERACIONES SOBRE DEPORTE PARA ESCOLARES

I Parte.— Por don Víctor Julio Seguel Sandoval

DESARROLLARÉMOSE EL presente trabajo sin otro propósito que el de llamar la atención acerca de un problema que, por su profundidad e interés, merece un estudio especial, principalmente de parte de los profesores de Educación Física, médicos y dirigentes deportivos.

Son muchos los ámbitos desde los cuales puede abordarse el tema propuesto. En esta oportunidad nos referiremos solamente a algunos de los más importantes aspectos que comprende, a manera de un simple esquema del problema y como un mero aporte para un futuro exhaustivo estudio sobre la misma materia.

Primeramente, procuremos analizar una definición sobre el concepto "deporte escolar"; aludiremos, enseguida, a algunos factores que determinan la eficacia de la práctica de esta actividad física y a sus beneficios e inconvenientes principales. Aceptada la idea de la necesidad y conveniencia de la práctica del deporte escolar, como complemento indispensable de la función educativa, se plantea en este estudio la urgencia de regularla, estableciendo las limitaciones y adaptaciones aconsejadas en cada caso. También se dan a conocer los resultados de una experiencia llevada a cabo en Chile en este campo del deporte, poniéndose término al trabajo con la enunciación de algunas conclusiones que podrían deducirse de las ideas expuestas.

CONCEPTOS GENERALES.— Con toda razón se ha sostenido que el deporte es de naturaleza esencialmente vital, y que, como toda otra manifestación de la Educación Física, no es otra cosa que la expresión de algo imperioso e ineludible. Esta basada en el juego, en los instintos de lucha y de convivencia social, y en la necesidad que tiene el hombre de equilibrar su actividad total, mediante la liberación de sus energías. Obviamente, por otra parte, a la tendencia de realizar algunas valores, tales como el altruismo, la cooperación y la solidaridad, etc. Está fundamentado, además, en el interés que se tiene en impulsar vital, impeliendo al hombre a efectuar esfuerzos destinados a afirmar su personalidad, descubriéndose a sí mismo, viviendo su propio mundo, reafirmando a través de la fuerza, de la inteligencia y del amor.

La característica fundamental del deporte, que es juego y lucha al mismo tiempo, es la competencia, el record o performance, por lo que se pretende alcanzar el máximo rendimiento físico del individuo.

(CONTINUARÁ)

LAS PRUEBAS

Prueba	Fecha
1.—Gran Premio de Mónaco	Mayo 10
2.—Quintetas Millas de Indianápolis	Mayo 30
3.—Gran Premio de Holanda	Mayo 31
4.—Gran Premio de Bélgica	Junio 14
5.—Gran Premio de Francia	Julio 5
6.—Gran Premio de Inglaterra	Julio 18
7.—Gran Premio de Alemania	Agosto 2
8.—Gran Premio de Portugal	Agosto 24
9.—Gran Premio de Italia	Septiembre 13
10.—Gran Premio de Marruecos	Octubre 11
11.—Gran Premio de Estados Unidos	Diciembre 12

Con excepción de Indianápolis, que es una pista de óvalo cerrado, sin curvas de variada configuración, el record mundial de velocidad en circuito lo detenta el malogrado ex campeón mundial Mike Hawthorn, en Spa, con 212 kilómetros por hora, en una vuelta.

El circuito con mayor número de curvas peligrosas, es Nurburgring (Alemania): 176. Aquí el record mundial lo tiene Stirling Moss, con la fabulosa marca de 149.6 kilómetros por hora en la temida pista.

El record en Indianápolis lo detenta Jimmy Bryan, con 226 kilómetros por hora.

El Fútbol en el Mundo

EL 10 DE MAYO, en Bratislava, se efectuará la revancha entre Checoslovaquia e Irlanda del Norte, por el torneo Copa de Fútbol de Europa. En el partido jugado en Dublín, el domingo pasado, vencieron los irlandeses por 2 goles a 0. Tanto obtenido en el primer tiempo por Eric Cantwell, mediapunta, y Michael Tuohy, puntero izquierdo.

EN LOS PROXIMOS días será fijada la fecha del encuentro semifinal por la Copa de Europa de Clubes, que sostendrán los conjuntos de Real Madrid y Atlético de Madrid, vencedores de Wiener S. K. y Schalke, respectivamente. El ganador que se establezca en el cotejo de los madrileños, se medirá en la final con Stade de Reims, vencedor de Standard de Lieja, por 2-0, en el primer encuentro, y por 3-0 en la revancha.

SAN LORENZO de Almagro hizo una oferta fabulosa por el arquero Horacio Casco, del seleccionado paraguayo que participó en el sudamericano reciente. La entidad de Bordo comenciará así su plan de adquisiciones para la temporada de 1959. Ya incorporó a sus filas a varios cracks del fútbol de Tucumán.

ES BIEN posible que la AFA proceda a renovar el contrato con Guillermo Stabile, coach de las selecciones albicelestes durante largos años. Sus funciones serían las de asesor técnico de esa dirigencia, en la cual hay muchos delegados que no olvidan la labor realizada por Stabile a lo largo de su actuación en los equipos internacionales argentinos.

cronometristas se miraron asombrados, creyendo imposible que el enjuto astro británico hubiese arrastrado nada menos que por 8 segundos con el fantástico record de Juan Manuel Fangio. Pero Moss lo hizo. Y este año, con una máquina mejor, es bien capaz de superar los increíbles 150 kilómetros por hora, en la terrible pista de 176 curvas en cada vuelta. Stirling Moss, en semejante medio, sembró el año pasado a los expertos, al registrar 149.6 kilómetros por hora en una vuelta. La hazaña dejó estupefactos hasta los más fanáticos admiradores del extraordinario piloto británico que vinieron a reaccionar para aplaudir al ídolo, largo rato después que el imposible record fue anunciado por los altoparlantes de la pista.

ULTIMAS PRUEBAS.— Oportuno y Monza, servirán a continuación de anfitrión para el Gran Premio de Portugal y el Gran Premio de Italia, octava y novena competencia, respectivamente, por el campeonato mundial automovilístico. Oportuno, con su pista enredada y Monza, con su banda plana pavimentada, se verán asimismo muy concurridos, especialmente la italiana, que resulta más veloz que la portuguesa.

Finalmente, la penúltima prueba

oficial por el campeonato, será el Gran Premio de Marruecos, con su formidable circuito de Aid-Daib, pista tan veloz como la de Monza, Reims y Spa, y en la cual logró el año pasado Mike Hawthorn superar en el puntaje acumulativo a Stirling Moss y conquistar por primera vez para Inglaterra, el campeonato mundial de automovilismo, pese a que el ganador de dicha prueba fue su insigne compatriota, quien estableció en él la mejor media general con 187.0 kilómetros por hora y el record de la vuelta, con 122.0 kilómetros por hora.

Cerrará el calendario, el 12 de diciembre, el Gran Premio de Estados Unidos, evento que se corre por primera vez en la gran media del norte y que, como queda dicho, se llevará a efecto en el escabroso circuito de Sebring. Aquí, los mejores volantes del mundo se jugarán la última carta por el título y establecerán los primeros registros records para la vuelta y para la prueba en total. Se anticipa que en esta carrera, Lance Reventlow presentará las primeras máquinas americanas de pista, tipo europeo. Una de ellas la correrá el propio Reventlow y las restantes Chuck Daig y Jimmy Bryan, este último campeón en Monza e Indianápolis.



DE LA DIARIA ACTIVIDAD. — Sergio Opazo, arriba, recibe el almuerzo de su tía, señorita Fresia Urrutia, dirigente del basketbol, y en seguida escucha atento una lección de aritmética comercial. Más abajo, el alumno del Instituto Pedagógico Técnico, estudia afanosos un texto de la difícil planimetría, siguiendo con un grupo en compañía de su familia, en el living de la residencia de García Reyes. La reglona, su prima, Patty, la más pequeña, le observa un

poco indiferente a la lente de Muñoz Armijo, mientras que la tía Fresia interviene en la charla que el tío Julio escucha, y al otro lado, Sergio Opazo salva el domingo 3.50 metros impecablemente, en su segundo ensayo, para cerrar este mosaico con el alumno atleta, saliendo de sus clases, con muchos números en el cerebro, pero pensando, también, que en la tarde debe ir al Estadio a pulir sus muchas y promisorias aptitudes de garrochista, que un día, quizás, sean de 4 metros y más.



LA ENTREVISTA DE HOY.

SERGIO OPAZO

Garrochista con gran futuro. — Desde el 1.95 mt. hasta los 3.60 mts. de hoy. — Un debut que ha redoblado sus energías

Mucha fe para el torneo de Buenos Aires. — Lo que es se lo debe a su padre. — Cómo alterna actividades: deporte y estudio

"ME PARECE que nací garrochista", confesó a LA NACION Sergio Opazo Freire, el nuevo valor del atletismo nacional, y uno de los integrantes de la selección juvenil que irá a Buenos Aires.

Y tiene sus razones el cordial muchacho, según nos iba relatando cómo se forjó el que hoy ya se eleva a 3.60 metros con muchas condiciones, como para esperar pronto más centímetros arriba. Es hijo del señor Rudecindo Opazo, campeón zonal de la garrocha por allá en 1926 ó 1928, y quien, lógicamente, quiso que Sergio heredase el gusto por la prueba.



Desde los 10 años comenzó a llevarle al Estadio de Antofagasta con un colega en mano, que año a año se tuvo que ir alargando así como crecía el futuro atleta. Y tal era el entusiasmo con que se tomó ese brinco de todos los días casi, que hasta siguió practicándolo en su calle 21 de Mayo, ante los amigos del barrio que lo veían hacer piruetas, que le costaban una vez la zafadura de los dos tobillos.

DESDE 1.95 METRO. — Este fue su primer registro cuando era infantil y tenía 13 años, con sueños de crack tal vez, siempre estimulado por su padre, a quien debe todo lo que ha llegado a ser. Ayer mismo, mientras le entrevistábamos, recibía una carta suya, reiterándole su fe en una buena actuación en su debut internacional. Después y mientras estudiaba en la Escuela Industrial, mejoró el récord de la ciudad, primero, que subió a 2.39 metros, para superar también, en otra tarde feliz, la marca zonal, que le pertenece ahora, con 3.54 metros. El progreso había sido lento tal vez, pero seguro, dentro de un medio poco amigo del atletismo.

EN SANTIAGO. — En estos bien ganados méritos, Sergio Opazo viene a la capital, al torneo nacional juvenil, con recursos más vastos, recibidos del entrenador Alberto Mainella en su gira al Norte, y que corrigió ciertos detalles ya advertidos por su padre. Solo estuvo en 3.40 metros en esa ocasión, no logrando dominar sus nervios, o sin adquirir la confianza suficiente en su lucha con elementos como Luis Mesa, que saltaba tanto como

el. En Antofagasta ya se había habituado a hacerlo solo.

PERO Sergio Opazo es un atleta optimista en su futuro, sin exagerar sus posibilidades, y tiene fe en que Buenos Aires no le será ingrato, como tampoco a sus compañeros de equipo. Está en regulares 3.60 metros, y ya no le arredra la lucha con la altura ni con quienes puedan superarle. Eso es ya del pasado, y de su debut en un foso de Santiago. A derrochar energías, entonces, nos afirmaba, para que Chile quede bien puesto. Sabe las muchas dificultades que tiene su técnica prueba. Admira a José Infante, el recordman chileno, que siempre le está dando sugerencias también. Con ellas, con la dirección de Mainella y el estímulo de su padre y de los dirigentes de la Universidad Técnica, como de la Federación, espera obtener el máximo de provecho para llegar un día a los 4 metros. Es una ilusión factible, si la suerte le sigue acompañando. Que por él no quedará, afirma al Diario de los Deportistas, poner cuota de sacrificio necesaria. Aprecia que le falta mucho, muchísimo, y a correr, entonces.

EN SUS ESTUDIOS. — Sergio Opazo sabe también que debe ser tan buen alumno como buen deportista. Flamante alumno de Matemáticas del Instituto Pedagógico Técnico, aún no es conocido como atleta, aun cuando ya está dando noticias. En tal clima, le acompaña Felipe Aybar, otro antofagastino lanzador de bala, que un día puede darselas también. Con el charlar de atletismo, después de las clases que



son en la mañana, y en las que ambos, durante 6 intensas horas solo están preocupados de aritmética, trigonometría, economía y otros ramos. En la tarde, a estudiar en casa, pero dejando unas horas para ir al estadio a meterse al foso con la garrocha en ristre. Algunos días, en la noche, Opazo va a la Federación para hacer gimnasia. Un horario de trabajo completo, como corresponde a un joven dedicado íntegramente a aprovechar sus horas, entre obtener una profesión y cultivar el deporte. Que ambas actividades le darán las satisfacciones de que ya comienza a disfrutar el esforzado muchacho nortino, y que bien merece,

DEFECTOS Y VIRTUDES

SERGIO OPAZO no es un campeón ni mucho menos. Solo un atleta con ansias de surgir. De dominar su prueba y superar las dificultades que encierra, física y técnicamente.

Le hemos visto de cerca en el foso del Estadio Nacional, desde que lo hizo por primera vez en 1958. Entonces, era un muchacho, delgado y con aletas de estilo. Con disposiciones evidentes para saltar sobre 3.50 o 3.60 metros, y noción de lo que debía hacer para ello.

Ahora, ha cambiado bastante, fuera de su natural reducción para irse arriba, sin miedo, Opazo ha logrado mayor armonía en su acción total. En coordinación entre el impulso y la elevación, hasta darse vuelta, con

la garrocha pegada a la tierra, para girar al otro lado y caer finalmente.

Pero, el también sabe que carece de fuerza para esa elevación del cuerpo, que debe elevarse aprovechando el carácter técnico "péndulo". Su complemento indispensable es la velocidad de impulso, que se otro de sus defectos.

Sea, sea embargo, susceptible de correcciones, y para ello el entrenador Mainella le está fortificando en el gimnasio, con ejercicios de barra y paralelas, que habrán de llevarlo a posturas que aproveche íntegramente sus increíbles aptitudes, que no son comunes en los juveniles.

Después de 20 años debe repararse la marquesina

La Administración del Estado Nacional, en nota enviada al Ministerio de Educación, hace presente que es imprescindible realizar cuanto antes una reparación de la marquesina de nuestro primer coliseo deportivo — y antes que comiencen las lluvias — dado el tiempo que lleva prestando servicios.

Cabe recordar, que el Estadio se empezó a construir el 25 de febrero de 1937, después que las primeras obras se habían comenzado en la Quinta Normal. El 5 de diciembre de 1938, se inauguró bajo la Presidencia de don Arturo Aless-

sandri Palma (Q. E. P. D.), y a pesar de que en ese entonces se le calificó de "relatante blanco", hoy en día se hace estrecho para nuestras competencias internacionales, se dice con un total de \$ 25.976.264.

Han transcurrido 20 años y seis meses desde que entró en funciones, y la lógica y las mínimas medidas de seguridad, aconsejan una pronta y rápida reparación de esta marquesina. Y hay que hacerlo antes que llueva.